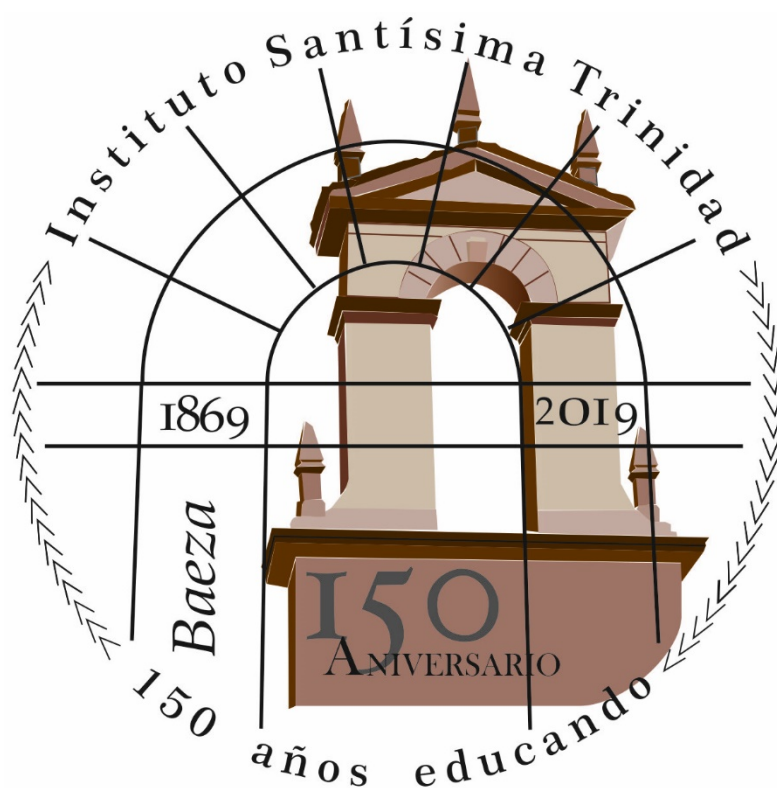


# PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA



IES SANTÍSIMA TRINIDAD BAEZA

CURSO 2020-2021

## ÍNDICE

- 1. MATERIAS DEL DEPARTAMENTO Y COMPOSICIÓN**
- 2. NORMATIVA VIGENTE Y ACTUACIONES**

**Materia: VALORES ÉTICOS**

- 3. PRIMER CICLO DE LA ESO**
- 4. SEGUNDO CICLO DE LA ESO (4º ESO)**

**Materia : CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

- 5. PRIMER CICLO DE LA ESO**

**Materia : EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS- EDUCATION FOR CITIZENSHIP AND HUMAN RIGHTS**

- 6. 3º ESO (Obligatoria bilingüe)**

**Materia : FILOSOFÍA - PHILOSOPHY**

- 7. 4º ESO (Optativa bilingüe)**

**Materia : FILOSOFÍA**

- 8. 1º BACHILLERATO**

**Materia : HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

- 9. 2º BACHILLERATO (obligatoria específica)**

**Materia : EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

- 10. 1º BACHILLERATO (Optativa)**
- 11. 2º BACHILLERATO (Optativa)**

## 1. MATERIAS DEL DEPARTAMENTO Y COMPOSICIÓN

El presente curso académico 2020-2021 la carga horaria asignada al departamento de filosofía se ha distribuido de la siguiente forma:

| profesor               | materia            | 1º ESO | 2º ESO | 3º ESO | 4º ESO | 1º BAC | 2º BAC |
|------------------------|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Manuel Fernández Soria | Hª de la filosofía |        |        |        |        |        | 4 h.   |
|                        | Ciudadanía         |        |        |        |        | 1 h.   | 2h.    |
|                        | Filosofía          |        |        |        |        | 6 h.   |        |
|                        | Cambios Sociales   |        | 2h.    |        |        |        |        |
|                        | Valores Éticos     | 1h.    | 2 h.   |        |        |        |        |
| total                  | 18                 | 1      | 4      |        |        | 7      | 6      |
| Moisés González Rubio  | Hª de la filosofía |        |        |        |        |        | 2 h.   |
|                        | Ciudadanía         |        |        |        |        | 1 h.   |        |
|                        | Filosofía          |        |        |        |        | 3 h.   |        |
|                        | Citizenship        |        |        | 3 h.   |        |        |        |
|                        | Philosophy         |        |        |        | 3 h.   |        |        |
|                        | Valores Éticos     |        |        | 1 h.   |        |        |        |
| total                  | 13                 |        |        | 4      | 3      | 4      | 2      |

### Los profesores que impartimos clase en este departamento son:

- Manuel Fernández Soria ( Tutor de 2º de Bachillerato B)
- Moisés González Rubio ( Jefe de Departamento )
- Ana Gastesi, compañera del departamento de Economía asume la docencia de un grupo de Valores Éticos de 4 de ESO.

### PLAN DE REUNIONES DE DEPARTAMENTO

El horario para mantener la Reunión de Departamento semanal se ha fijado por la Jefatura de Estudios los lunes a 4ª hora.

Reuniones previstas para el curso 2019-2020.

1. Única: Reparto de las materias que se impartirán así como de los correspondientes grupos de alumnos/as.

2. Única: Elaboración de las Pruebas iniciales de diagnóstico para cada una de las áreas que impartirá el departamento.
3. Varias sesiones: Elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que impartirá el departamento y adaptación al contexto académico del alumnado tras la Evaluación inicial.
4. Única: Lectura y Aprobación de las Programaciones didácticas. Entrega de las mismas a la Jefatura de Estudios.
5. Única: Grabación de las Programaciones en la página web del Centro.
6. Trimestral: Elaboración de Pruebas y adaptación de los criterios de Evaluación para cada una de las materias.
7. Trimestral. Autoevaluación: Análisis de los resultados académicos obtenidos en la evaluación de las distintas materias dependientes de este departamento y elaboración de propuestas de mejora.
8. Trimestral. Refuerzos Educativos: Elaboración de las Pruebas y criterios de recuperación para aquel alumnado que no hubiese alcanzado los objetivos recogidos en las programaciones. Seguimiento de Pendientes (si los hubiere).
9. Única: Elaboración de Informes individualizados para aquel alumnado de ESO y de Bachillerato que no haya conseguido los objetivos previstos en las programaciones. Elaboración de las pruebas extraordinarias (septiembre) para ese mismo alumnado.
10. Mensual: Información de la Coordinación de Área sobre lo tratado en las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
11. Quincenal: Revisión del grado de cumplimiento y desarrollo de lo acordado en las Programaciones didácticas de las diversas materias. Realización de las modificaciones y adaptaciones que fueran precisas y aprobación de las mismas.
12. Trimestral: Información de la Jefatura de departamento sobre lo tratado en las reuniones de Coordinación de las Pruebas de acceso a la Universidad.

## **CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO BILINGÜE DEL CENTRO**

El Departamento didáctico de Filosofía forma parte del proyecto bilingüe del centro, impartándose este curso las siguientes materias bilingües por D. Moisés González Rubio:

1. EDUCATION FOR CITIZENSHIP AND HUMAN RIGHTS (3º ESO)
2. PHILOSOPHY (4º ESO)

El bilingüismo se desarrolla por medio de actividades en las que se intenta completar los contenidos de la materia usando la lengua inglesa como herramienta de comunicación. En todo caso se procura la producción de contenidos lingüísticos, ya sean exposiciones orales, redacciones, debates. Todo ello apoyado en recursos didácticos proporcionados por el profesor que pueden ser vídeos o textos. Estos recursos son, en la mayor parte de los casos, un complemento a la materia que se imparte en el aula en lengua española, y en parte la propia materia expuesta en lengua inglesa. En todos los casos se fomenta la participación y la iniciativa del alumnado, así como el trabajo en grupo.

## **2. NORMATIVA VIGENTE Y ACTUACIONES**

1. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
2. Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se ordena el currículo del bachillerato en Andalucía.
3. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
4. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
5. Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
6. Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
7. Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
8. ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (Texto consolidado, 2016).
9. II PLAN DE IGUALDAD (26 de Junio de 2019)

### **ACTUACIONES PREVISTAS**

Realizada la evaluación inicial, el Departamento observa un desigual nivel de trabajo en las materias compartidas de Filosofía (1º de bachillerato) y de Historia de la Filosofía (2º de bachillerato), lo que marcará las dinámicas de trabajo diferenciado y/o aplicación de distintos instrumentos de evaluación en los grupos.

La colaboración en el trabajo marcado desde el Plan de Igualdad del Centro, tendrá una especial actuación con el alumnado de Cambios Sociales de 1º y de 2º de la ESO, por lo que las conmemoraciones serán contenidos curriculares del área

# PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS

1º, 2º Y 3º DE ESO



## **INTRODUCCIÓN**

El currículo básico se estructura en torno a tres ejes:

1. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que fija como objetivo fundamental de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
2. En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
3. Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, re-conociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

## **OBJETIVOS DEL ÁREA DE VALORES ÉTICOS**

1. Valorar la dignidad humana y entender la especificidad de lo humano.
2. Identificar las características o rasgos psicológicos propios de la personalidad.
3. Comprender la importancia del desarrollo de la autonomía en la construcción de la identidad personal durante la adolescencia.
4. Comprender la relación entre libertad personal y responsabilidad.
5. Distinguir entre autonomía y heteronomía moral.
6. Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar la importancia de las habilidades sociales y emocionales en la vida del adolescente.
7. Desarrollar actitudes y habilidades para potenciar la autoestima.
8. Conocer las diferencias entre los conceptos de ética y moral.
9. Identificar la libertad y la sociabilidad como bases de la moralidad.
10. Valorar la función que desempeñan los valores morales, como orientadores del comportamiento humano, en la vida personal y social.
11. Entender el concepto de norma moral y valorar su influencia en el comportamiento humano.



12. Entender la relación existente entre ética, política y justicia.
13. Conocer algunas de las teorías éticas más importantes a lo largo de la historia: eudemonismo aristotélico, hedonismo de Epicuro, la ética utilitarista y la ética formal kantiana.
14. Descubrir cómo se creó la ONU y las circunstancias históricas que motivaron la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
15. Identificar los valores y los principios éticos que sustentan la Declaración Universal de Derechos Humanos.
16. Conocer el contenido de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
17. Identificar las situaciones que suponen una violación de los derechos de la mujer y de la infancia.
18. Analizar la problemática a la que se enfrenta, hoy día, la aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
19. Descubrir los valores en los que se fundamenta la Constitución Española, y los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.
20. Familiarizarse con el contenido de la Constitución Española.
21. Valorar la importancia de la participación ciudadana en la vida política y conocer algunas de las formas más comunes de ejercer esa participación.
22. Averiguar qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos principales.
23. Reflexionar sobre los avances tecnológicos y científicos para considerar la posibilidad de fijar unos límites éticos y jurídicos, sobre la base del respeto a la dignidad humana y los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
24. Conocer las causas y los síntomas de la tecnoddependencia.
25. Entender el concepto de conciencia ecológica y valorar la necesidad de apostar por un desarrollo sostenible.

## **CONTRIBUCIÓN DE VALORES ÉTICOS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La materia VALORES ÉTICOS contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales.

Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por último, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes claramente diferenciadas:

1. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

2. La segunda parte conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la actividad política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice los derechos humanos. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. Se insiste en el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho.

Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión seria acerca de la función que debe desempeñar la Ética en lo relativo a la investigación científica y tecnológica, con el fin de asegurar que los avances en estos ámbitos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

## **CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

Teniendo en cuenta la escasa carga horaria de la materia (1 hora semanal), el número de sesiones dedicadas a cada unidad didáctica dependerá del criterio del profesorado y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

Los contenidos que marca la legislación se han estructurado y adaptado, para su trabajo en el aula, en las seis unidades didácticas que componen el libro de texto: VALORES ÉTICOS para el primer ciclo de la E.S.O., y que destacamos en la siguiente tabla. Cada una de ellas se concreta, a su vez, en seis apartados.

## ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

### PRIMER TRIMESTRE

#### 1ª La dignidad de la persona

- 1. ¿Qué es la personalidad?
- 2. La identidad personal
- 3. Adolescencia y personalidad
- 4. Libertad y responsabilidad
- 5. La autoestima personal
- 6. La dignidad humana

#### 2ª Comprensión, respeto e igualdad

- 1. La dimensión social del ser humano
- 2. Convivencia y relaciones sociales
- 3. El principio de respeto
- 4. La igualdad de los seres humanos
- 5. Aprendiendo a convivir
- 6. La inteligencia emocional

### SEGUNDO TRIMESTRE

#### 3ª La reflexión ética

- 1. Las cuestiones éticas
- 2. Fundamentación de la moral
- 3. Autonomía y heteronomía moral
- 4. El desarrollo de la conciencia moral
- 5. Acciones, valores y normas morales
- 6. Principales teorías éticas

#### 4ª Justicia y política

- 1. Ética y política

2. El Estado
3. Los valores superiores de la Constitución Española
4. La democracia
5. La sociedad democrática
6. La Unión Europea

## TERCER TRIMESTRE

### 5º **Derechos humanos**

- 1. ¿Qué son los derechos humanos?
  2. Fundamentación de los derechos humanos
  3. La Declaración Universal de Derechos Humanos
  4. Evolución de los derechos humanos
  5. Protección de los derechos humanos
  6. La conquista de los derechos de la mujer

### 6ª **Valores éticos, ciencia y tecnología**

- 1. Ética, ciencia y tecnología
  2. La revolución digital
  3. Conciencia ecológica y desarrollo sostenible
  4. La bioética y la investigación científica
  5. La tecnoddependencia
  6. Internet y las nuevas tecnologías

| BLOQUE                              | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS | ESTÁNDARES   |
|-------------------------------------|---|------------------------------|--|
| 1. <b>La dignidad de la persona</b> | 1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. | C.C.L.<br>C.S.C.             | 1.1.1 Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por |

|   |  |                                |   |
|---|--|--------------------------------|---|
|   |  |                                | <p>filósofos y/o pensadores.</p> <p>1.1.2. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.</p>  |
| <b>1. La dignidad de la persona</b>       | 1.3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.                      | C.S.C.<br>C. A.                | 1.3.1 Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales   |
| <b>1. La dignidad de la persona</b>       | 1.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.  | CL<br>CMCT<br>CD<br>CAA<br>CSC | 1.4.1 Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.                               |
| <b>2. Comprensión, respeto e igualdad</b> | 2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. | CL<br>CD<br>CAA<br>CSC         | 2.1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus |

|   |  |                                |  |
|---|--|--------------------------------|--|
|   |  |                                | conclusiones, acerca de este tema.   |
| <b>2. Comprensión, respeto e igualdad</b> | 2.2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. | CL<br>CMCT<br>CD<br>CAA<br>CSC | 2.2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos. |
| <b>2. Comprensión, respeto e igualdad</b> | 2.6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias                                      | CL<br>CMCT<br>CD<br>CAA<br>CSC | 2.6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como:<br>responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros, a partir de las proyecciones audiovisuales de clase.        |
| <b>3. La reflexión ética</b>              | 3.1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando   | CL<br>CAA<br>CSC               | 3.1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su  |

|                              |   |                                |  |
|------------------------------|---|--------------------------------|--|
|                              | la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.  |                                | finalidad.   |
| <b>3. La reflexión ética</b> | 3.3.Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.                     | CL<br>CMCT<br>CD<br>CAA<br>CSC | 3.3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer, tomando como fuente las proyecciones audiovisuales de clase |
| <b>3. La reflexión ética</b> | 3. 6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. | CL<br>CAA<br>CSC<br>SIEE       | 3.6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.<br><br>3.6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.   |
| <b>3. La reflexión ética</b> | 3.8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su  | CL<br>CMCT                     | 3.8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en  |

|                               |   |                  |  |
|-------------------------------|---|------------------|--|
|                               | clasificación en éticas de fines y procedimentales: desde Epicuro hasta Kant  | CSC              | <p>contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p> <p>3.9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines</p> <p>3.10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p>  |
| <b>4. Justicia y política</b> | 4.1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y Justicia, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles. | CL<br>CAA<br>CSC | <p>4.1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p> <p>4.2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</p> |
| <b>4. Justicia y política</b> | 4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento   | CL<br>CAA<br>CSC | 4.3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la  |



|                            |   |                                |  |
|----------------------------|---|--------------------------------|--|
|                            | universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.  | SIEE                           | defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.<br><br>4.3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. |
| <b>5. Derechos humanos</b> | 5.1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.   | CL<br>CD<br>CAA<br>CSC         | 5.1.1. Busca y selecciona información en páginas web para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.                 |
| <b>5. Derechos humanos</b> | 5.2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el | CL<br>CAA<br>CSC<br>CD<br>SIEE | 5.2.1. Elabora en grupo una presentación con soporte digital acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de esta en  |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
|   | <p>fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>  |  | <p>cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>5.2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p> |
| <p><b>6. Valores éticos, ciencia y tecnología</b></p> | <p>6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH</p> |  | <p>6.1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p>  |
| <p><b>6. Valores éticos, ciencia y tecnología</b></p> | <p>6.4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su</p>             |  | <p>6.4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha</p>   |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. |  | sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas. |
|--|---|--|--|

## LA EVALUACIÓN DE VALORES ÉTICOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave”. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado y que recojan los principales recursos audiovisuales que se empleen en el desarrollo de los contenidos. La baremación de los mismos será consensuada en el Departamento y será volcada a las rúbricas del nivel educativo en el que se trabaje.

## METODOLOGÍA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, la metodología didáctica del Departamento tendrá en cuenta:

1. La transversalidad, el dinamismo y el carácter integral de su temática, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador/a, promotor/a y facilitador/a del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste (mediante prueba inicial) y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. La confianza, el respeto y la convivencia será condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Fomentar el autoconcepto y la autoconfianza del alumnado, así como perseguir el desarrollo de procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Para conseguir buenos resultados se procurará adaptar las

unidades didácticas a las demandas del alumnado y promover actividades lúdicas y conmemorativas.

5. Se buscará estimular el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Para ello, desde la asignatura de Valores Éticos se colaborará en todos los Programas que estén recogidos en el Plan de Centro.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Valores Éticos se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutoria, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los **dilemas morales** (estrategia metodológica que se utilizará preferentemente a partir de 3º de ESO), que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; **los buenos ejemplos** y la imitación, se trata, a partir de la

observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, la literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el **estudio de casos**, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; el **análisis crítico** de la realidad y los **comentarios de texto** (en niveles superiores), que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales; **la técnica de los grupos de discusión**, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y **el role-playing**, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

## RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Recursos multimedia :
  - Cortos
  - Cuentos
  - Herramientas 2.0...
- Recursos Materiales: Libro de texto editorial Anaya.
- Rúbricas

| Estándares de aprendizaje comunes a todas las unidades didácticas   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.             |  |  |  |  |
| b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas sin excepción en sus relaciones interpersonales dentro y fuera del aula. |  |  |  |  |
| c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.  |  |  |  |  |
| d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.  |  |  |  |  |
| e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.   |  |  |  |  |
| f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica, y que amplíen las posibilidades de elección de las personas. |  |  |  |  |
| g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.   |  |  |  |  |

\*Niveles de adquisición. Marca con una cruz la casilla que está debajo del número según corresponda.

(1) ESCASO (2) BAJO (3) ALTO (4) EXCELENTE

CALIFICACIÓN

## MODELO RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA UNIDAD 1

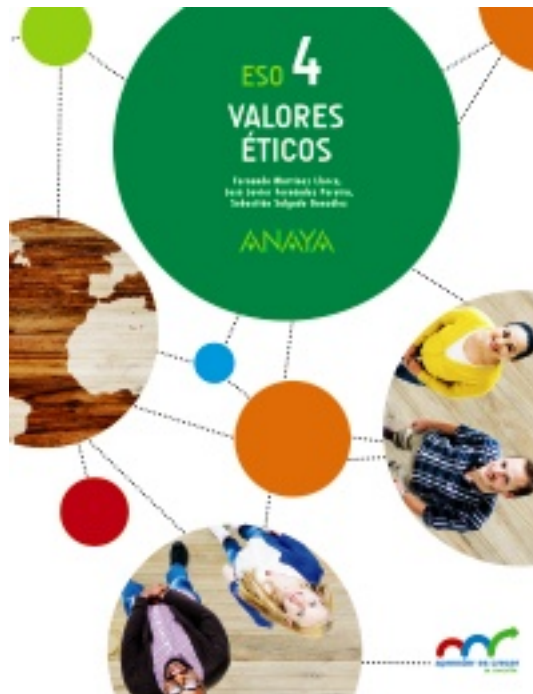
La siguiente **tabla** muestra una selección de actividades, tareas y proyectos que pueden ser útiles para que el profesor obtenga las evidencias que precisa para cada uno de los desempeños competenciales a los que se refieren los estándares de aprendizaje. Esta **no es una propuesta cerrada**

|  |                                  |  |
|--|----------------------------------|--|
| <h3>Unidad 1. La dignidad de la persona</h3> | <h3>Niveles de adquisición*</h3> | <h3>Libro de texto</h3> <p>Página/<br/>Actividades</p> |
|--|----------------------------------|--|

| <b>Estándares de aprendizaje</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona, analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.  |          |          |          |          |
| 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".   |          |          |          |          |
| 3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona" como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.   |          |          |          |          |
| 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano. |          |          |          |          |

**\*Los niveles de adquisición son progresivos en los tres niveles del primer ciclo de ESO.**

# PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS 4º ESO



## INTRODUCCIÓN

El currículo básico es el mismo para el área, así que se comparte con el primer ciclo. En este documento solo vamos a expresar la vinculación de Criterios de Evaluación y estándares de aprendizaje:

### Bloque 1. La dignidad de la persona.

La dignidad de la persona, fundamento de la DUDH (Declaración Universal de los Derechos Humanos). Derechos de la persona en la DUDH. La DUDH, base de la ética en democracia.

#### Criterios de evaluación

#### Estándar de aprendizaje

|  |   |
|--|---|
| <p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSC, CCL, CAA.</p> | <p>1.1 Conoce y valora la dignidad de la persona humana.</p> <p>1.2 Conoce los atributos inherentes a la dignidad humana y entiende que de ellos se derivan derechos inalienables.</p> <p>1.3 Entiende la conexión entre derechos y valores éticos necesarios para la regulación de las relaciones entre los seres humanos.</p> |
| <p>2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP</p>  | <p>2.1 justifica sus posturas éticas mediante la argumentación</p> <p>2.2 dialoga desde una actitud de respeto</p> <p>2.3 usa de forma crítica las distintas fuentes de información.</p>  |

### Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Los derechos humanos como forma de convivencia en una sociedad globalizada. Estado como garante del respeto a los derechos del individuo. Ética y socialización global. Los medios de comunicación de masas como agentes de educación moral. Necesidad de regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.

#### Criterios de evaluación

#### Estándares de aprendizaje

|  |   |
|--|---|
| <p>1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el</p> | <p>1.1 Conoce los principios que han de regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado</p> |
|--|---|



|  |  |
|--|--|
| <p>fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. CSC, CCL, CAA.</p>   |  |
| <p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA.</p> | <p>2.1 Define el concepto de socialización</p> <p>2.2 conoce la relación de los medios de comunicación de masas y el proceso de socialización.</p> <p>2.3 conoce las etapas del progreso moral</p> |
| <p>3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>                                     | <p>3.1 justifica sus posturas éticas mediante la argumentación</p> <p>3.2 dialoga desde una actitud de respeto</p> <p>3.3 usa de forma crítica las distintas fuentes de información.</p>           |

**Bloque 3. La reflexión ética.**

La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XX I. Nuevos campos de la ética aplicada: profesional, medio ambiente, economía, empresa, biotecnología. El entorno del individuo y su influencia en la elaboración del proyecto ético personal. Éticas formales: la ética kantiana y la ética del discurso.

**Criterios de evaluación**

**Estándares de aprendizaje**

|   |   |
|---|---|
| <p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD.</p> | <p>1.1 reconoce la necesidad de una regulación ética de las relaciones humanas</p> <p>1.2 entiende la necesidad del cumplimiento de lo establecido en la DUDH como garantía de una solución ética de los conflictos actuales.</p> |
| <p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XX I, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que</p>   | <p>2.1 conoce las específicas circunstancias que para el ser humano del siglo XXI suponen conflictos morales necesitados de una solución ética.</p>   |

|   |   |
|---|---|
| libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA   |   |
| 3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC.                     | 3.1 conoce la propuesta kantiana de una ética formal<br>3.1 distingue entre autonomía y heteronomía moral.  |
| 4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CS   | 4.1 identifica la ética del discurso y su conexión con la propuesta kantiana<br>4.2 utiliza el consenso y el dialogo como procedimiento para encontrar normas éticas de justicia. |
| 5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP. | 5.1 justifica sus posturas éticas mediante la argumentación<br>5.2 dialoga desde una actitud de respeto<br>5.3 usa de forma crítica las distintas fuentes de información.         |

**Bloque 4. La justicia y la política.**

La democracia, un estilo de vida ciudadana. Participación y compromiso de la ciudadanía ante los problemas políticos, sociales y económicos del siglo XX I de una globalización sin regulación ética. Responsabilidad estatal en la protección de los Derechos Humanos.

**Criterios de evaluación**

**Estándares de aprendizaje**

|   |  |
|---|--|
| 1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. CSC, SIEP. | 1.1 Entiende la democracia como una forma de vida<br>1.2 defiende los derechos humanos como alumno de este centro y ciudadano de su municipio o ciudad.<br>1.3 Conoce sus deberes como alumno y la conexión de estos con los derechos humanos. |
|---|--|

|  |   |
|--|---|
| <p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.</p> | <p>2.1 Reflexiona sobre la necesidad de conocer nuestros derechos y los valores que estos protegen ( educación, salud, etc )</p> <p>2.2 conoce la conexión entre la dignidad humana y la defensa de los derechos humanos fundamentales</p> <p>2.3 reflexiona críticamente sobre las consecuencias de la globalización</p> |
| <p>3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>   | <p>3.1 justifica sus posturas éticas mediante la argumentación</p> <p>3.2 dialoga desde una actitud de respeto</p> <p>3.3 usa de forma crítica las distintas fuentes de información.</p>  |

**Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.**

Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia. Conflictos entre conciencia moral y ley. Teoría de la justicia de Rawls. Retos para la materialización de la DUDH. Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos. Amenazas para la paz en el mundo contemporáneo: terrorismo, desastres ambientales, mafias internacionales, tráfico de armas de destrucción masiva. Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales. Consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.

**Criterios de evaluación**

**Estándares de aprendizaje**

|  |   |
|--|---|
| <p>1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> | <p>1.1 conoce la necesidad de las leyes para la existencia del Estado</p> <p>1.2 reflexiona sobre algún dilema moral que plantea conflictos entre la conciencia personal y los deberes cívicos.</p> |
| <p>2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y</p>   | <p>2.1 conoce la teoría de Rawls sobre la justicia como equidad.</p>  |

|  |   |
|--|---|
| como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA.  |   |
| 3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CAA.   | 3.1 conoce las instituciones que intentan implantar los ideales recogidos en la DUDH<br><br>3.2 valora positivamente la acciones de los voluntarios que trabajan en la defensa de loa DDHH  |
| 4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CMCT, CD, CAA.                       | 4.1 Entiende la Seguridad y la Paz como requisitos indispensables para alcanzar la plena realización de los DDHH recogidos en nuestra constitución<br><br>4.2 reconoce las amenazas que están surgiendo actualmente contra los DDHH |
| 5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CAA | 5.1 conoce el papel que nuestra constitución atribuye a las fuerzas armadas<br><br>5.2 identifica cuándo y por qué el uso de fuerza estaría justificado entre países que luchan por la paz y la seguridad.                          |
| 6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.  | 6.1 justifica sus posturas éticas mediante la argumentación<br><br>6.2 dialoga desde una actitud de respeto<br><br>6.3 usa de forma crítica las distintas fuentes de información.   |

### Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Criterios éticos en los proyectos científicos y tecnológicos. Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos.

#### Criterios de evaluación

#### Estándares de aprendizaje

|  |  |
|--|--|
| <p>1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, SIEP, C</p>                          | <p>1.1 Identifica los criterios que permiten decidir si los proyectos científicos/tecnológicos respetan los valores asumidos por la Declaración Universal de los DDHH</p>                |
| <p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.</p>  | <p>2.1 comprende la necesidad de una ética deontológica asumida conscientemente por los científicos y otros profesionales</p>  |
| <p>3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p> | <p>3.1 justifica sus posturas éticas mediante la argumentación</p> <p>3.2 dialoga desde una actitud de respeto</p> <p>3.3 usa de forma crítica las distintas fuentes de información.</p> |

## METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y TEMPORALIZACIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia **VALORES ÉTICOS** no se limita al ámbito de los conocimientos. Una asignatura como esta, que pretende una **formación integral** del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un **trabajo autónomo** y, al mismo tiempo, el desarrollo de **valores** y **actitudes** de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los **conocimientos previos** del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Conforme a este principio, se proponen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

- El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe evitar las explicaciones magistrales dando **protagonismo al alumno**. Se trata de que sean los alumnos y alumnas, en un proceso continuo de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de **construir su propio aprendizaje**.
- Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a **aprender a**

**razonar y argumentar** de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos de la materia.

Son **seis** las **unidades didácticas** que componen el libro de texto, todas ellas con la misma **estructura**. Se inician con unas cuestiones iniciales que el profesor planteará a sus alumnos y alumnas en la **primera sesión** y que le permitirá obtener la información necesaria (detectar sus conocimientos y experiencias previos) para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje y anticipar algunos de los conceptos más importantes que se irán abordando a lo largo de la unidad.

Durante las **siguientes sesiones**, los alumnos y alumnas realizarán las actividades (individuales y de grupo) seleccionadas por el profesor de entre las que se ofrecen tanto en el **libro de texto** como en la **página web** (recursos multimedia: cortos, cuentos, crucigramas, puzzles, etc.). Las actividades propuestas son muy numerosas y de diferente naturaleza, de hecho algunas de ellas requieren el uso de internet y las nuevas tecnologías, por lo que corresponde al docente decidir, en función del tiempo disponible y, sobre todo, del interés que haya suscitado la temática de la unidad, si trabajarlas en el aula de forma oral o bien hacerlo por escrito. Deberá, al mismo tiempo, considerar la conveniencia de que algunas de ellas puedan ser realizadas en casa por el alumno, o alumnos (si se trata de un trabajo en grupo) para ser revisadas en la próxima sesión.

Se propone una distribución por trimestres que trate de cumplir dos bloques en cada trimestre, aunque entendemos que con una sola hora semanal puede que no se cubran todos los criterios propuestos, Dado el carácter abierto de esta programación, se irá revisando en las diferentes reuniones del Departamento.

### **Una sugerencia metodológica: el trabajo por proyectos**

Esta opción metodológica consiste en proponer al alumnado **un proyecto de investigación** con unos **objetivos** concretos que deben lograr. Son ellos, los propios estudiantes, los que deben organizarse, conseguir la información, organizarla y elaborarla para responder a la pregunta propuesta o para solucionar el problema planteado. El resultado final puede tener distintos **formatos**: un folleto, una campaña, una presentación, una investigación científica...

En el curso escolar 2019-2020 el Departamento de Filosofía trabajará en el Programa ERASMUS + **ESCUELA EMBAJADORA DEL PARLAMENTO EUROPEO**, y desde este nivel y materia el alumnado desarrollará esta metodología de Trabajo por Proyectos para el programa.

### **Ventajas del trabajo por proyectos:**

- **Consolida los conocimientos.** Al responsabilizar al alumno de su propio aprendizaje, los contenidos se aprenden y recuerdan mucho mejor.
- **Ejercita habilidades sociales.** Fomenta la participación, la creatividad, la expresión oral, el debate de opiniones y el espíritu crítico.

- **Mejora su competencia digital.** Los proyectos de investigación suelen incluir búsquedas de información online y elaboración de documentos mediante el uso de aplicaciones informáticas.

Las nuevas tecnologías multiplican las posibilidades del aprendizaje colaborativo y fomentan la comunicación, la interacción y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo.

- **Desarrolla el aprendizaje colaborativo.** Los alumnos trabajan en equipo, interactúan para conseguir un objetivo común y refuerzan sus relaciones interpersonales. En este sentido, es importante que haya diversidad en cada grupo de trabajo y que el número de chicos y chicas esté equilibrado.
- **Es muy útil para la vida.** Gracias al trabajo colaborativo, los alumnos interiorizan un modo de trabajar y estudiar que pueden aplicar en distintos ámbitos de su vida. Los proyectos sitúan al alumnado ante situaciones y problemas reales, preparándolo para resolver de manera autónoma las dificultades presentes y futuras.

### Claves para trabajar por proyectos

- **El proyecto de investigación ha de ser motivador.** La elección del tema es sumamente importante. Debe estar ligado a la realidad de los alumnos para que les motive a aprender, y que, al mismo tiempo, permita desarrollar las competencias educativas que el profesor busca trabajar. Es muy importante que los alumnos puedan formular sus propias propuestas sobre aquellos temas que más les interesen.
- **Plantear un proyecto organizado.** Es conveniente que exista una planificación clara, con asignación de roles y un calendario de trabajo que guíe la tarea de los alumnos y facilite su realización. Elementos básicos que debe contemplar una buena planificación son: presentación, objetivos, contenidos, investigación, análisis-síntesis y evaluación (autoevaluación y coevaluación).
- **Debe potenciar la autonomía de sus protagonistas.** Los alumnos y alumnas deben aprender a desenvolverse por sí mismos y ser capaces de hallar soluciones a los problemas que surjan durante la realización del proyecto.

## RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Recursos multimedia :
  - Cortos
  - Cuentos
  - Puzzles
  - Crucigramas
  - Juegos online
  - Herramientas 2.0...

- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (smartphones, tablets y ordenadores, siempre que cuenten con la autorización del profesorado).
- Películas y lecturas recomendadas

## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El objetivo fundamental de la evaluación debe ser mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas. Para ello, es conveniente diversificar las herramientas que nos van a permitir obtener las evidencias de aprendizaje, así como disponer de tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los diferentes elementos que integran el proceso educativo.

Le corresponde al docente proponer en cada una de las **unidades didácticas** la realización de actividades, tareas y proyectos que le permita obtener información acerca del nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares puede utilizar varios **instrumentos**, como son las rúbricas, las presentaciones realizadas con medios informáticos, las pruebas escritas, el cuaderno diario de clase...

En cada una de las evaluaciones, el profesor, o, en su caso, el departamento didáctico encargado responsable de la materia, decidirá el **peso** que tendrán los diferentes **estándares de aprendizaje**.

A continuación, presentamos algunas herramientas (**rúbricas**) que pueden ser de gran utilidad para la evaluación de los elementos que, de una u otra manera, integran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

| Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumno              |       |            |         |
|--|-------|------------|---------|
|  | NUNCA | A<br>VECES | SIEMPRE |
| ¿Llevo el material a clase todos los días?   |       |            |         |
| ¿Participo en la clase y estoy atento a las intervenciones del profesor y de mis compañeros? |       |            |         |
| ¿Entiendo bien los contenidos y muestro interés y motivación?                                |       |            |         |
| ¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?  |       |            |         |
| ¿Soy autónomo a la hora de trabajar en clase y en casa?                                      |       |            |         |
| ¿Planifico el tiempo que voy a dedicar a hacer las actividades de la materia VALORES ÉTICOS? |       |            |         |
| ¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?                                   |       |            |         |
| ¿Comento con mis padres los temas que tratamos en clase?                                     |       |            |         |



|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| ¿Muestro una actitud positiva y reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido? |  |  |  |
|---|--|--|--|

| <b>Modelo de rúbrica para la evaluación del cuaderno-diario de clase</b>                                      |             |              |             |
|---|-------------|--------------|-------------|
|   | <b>BAJO</b> | <b>MEDIO</b> | <b>ALTO</b> |
| ¿La portada del cuaderno incluye mi nombre y apellidos, el título de la materia, el curso y grupo?            |             |              |             |
| ¿Dejo una página al principio del cuaderno para el índice de contenidos (títulos de las unidades didácticas)? |             |              |             |
| ¿Titulo cada unidad y escribo la fecha en la que realizo las actividades?                                     |             |              |             |
| ¿Copio siempre los enunciados de las actividades y cuido la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?  |             |              |             |
| ¿Respeto los márgenes y organizo correctamente las actividades realizadas a lo largo de cada unidad?          |             |              |             |
| ¿Corrijo las actividades siguiendo las explicaciones de mis compañeros y las del profesor?                    |             |              |             |
| ¿Apunto las dudas para consultarlas con el profesor en la próxima sesión?                                     |             |              |             |
| ¿Realizo esquemas y resúmenes destacando las ideas principales en cada uno de los temas?                      |             |              |             |
| ¿Separo claramente cada una de las unidades didácticas y comienzo cada unidad en una página nueva?            |             |              |             |
| ¿Entrego el cuaderno para su revisión en la fecha indicada?   |             |              |             |

| <b>Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos en individuales y de grupo</b>                                  |             |              |             |
|---|-------------|--------------|-------------|
|   | <b>BAJO</b> | <b>MEDIO</b> | <b>ALTO</b> |
| ¿Saludo y me presento de forma educada?   |             |              |             |
| ¿Introduzco el tema de forma correcta, el orden a seguir durante de exposición?   |             |              |             |
| ¿La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables?                    |             |              |             |
| ¿Utilizo un vocabulario acorde al tema y cuido el lenguaje no verbal?   |             |              |             |
| ¿Uso algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación?   |             |              |             |
| ¿Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad? |             |              |             |
| ¿Finalizo la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias?  |             |              |             |
| ¿Al terminar la presentación, respondo acertadamente a las preguntas de mis compañeros?   |             |              |             |

| <b>Modelo de rúbrica para que el profesor evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje</b>      |           |                |           |
|---|-----------|----------------|-----------|
|   | <b>NO</b> | <b>A VECES</b> | <b>SÍ</b> |
| Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado. |           |                |           |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos en cada unidad.  |  |  |  |
| Reviso y corrijo de forma habitual las actividades propuestas en el aula y fuera de ella.                                       |  |  |  |
| Proporciono información a mis alumnos sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.        |  |  |  |
| Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.  |  |  |  |
| Propongo actividades individuales y de grupo para reforzar y ampliar los contenidos.  |  |  |  |
| Utilizo dispositivos audiovisuales o de otro tipo para apoyar las explicaciones de los contenidos.                              |  |  |  |
| Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación fluida con mis alumnos y alumnas.                                   |  |  |  |
| Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje asignados a la materia <b>VALORES ÉTICOS</b> . |  |  |  |
| Utilizo distintas herramientas de evaluación en función del nivel de los alumnos y de los contenidos tratados en la unidad.     |  |  |  |
| Informo convenientemente al alumnado y a sus padres de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.         |  |  |  |

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL ÁREA

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos y alumnas son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar **información** sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y alumnas.
- Las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- Disponibilidad de recursos, sobre todo en lo referente a los medios informáticos.
- Nivel académico y hábitos de estudio.
- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos que tengan necesidades educativas especiales.

### Evaluación inicial

En esta evaluación inicial se han detectado:

- casos que requieren un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales no significativas. Como en el área se potencian otros contenidos curriculares menos académicos no se hará ninguna adaptación)
- medidas organizativas como tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- modo y los tiempos en los que se llevará a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **RECUPERACIÓN DEL ÁREA (PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR)**

El seguimiento, así como la evaluación del alumnado que no haya aprobado VALORES ÉTICOS el año anterior será competencia de

- a) El profesor que imparta la misma materia en el curso en el que el alumno esté matriculado.

Será criterio del profesorado que le imparte clase cómo realizar la recuperación y siempre se tomará como referencia el trabajo desarrollado en el nivel más alto en el que el alumnado esté matriculado

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Son muchas las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia **VALORES ÉTICOS**. Se subordinarán a la propuesta del Departamento de Actividades, el Plan de Acción Tutorial y Los planes y proyectos desarrollados por el centro.

En todo caso nos remitimos al primer apartado de esta programación didáctica en la que se establecen las actuaciones previstas por el departamento para este curso escolar

# **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

## **EDUCATION FOR CITIZENSHIP AND HUMAN RIGHTS**

**3º ESO**

## **OBJETIVOS DE EDUCATION FOR CITIZENSHIP AND HUMAN RIGHTS**

La materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tendrá los siguientes objetivos que contribuirán a que el alumnado adquiera las capacidades que les permitan:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima. y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.

#### ELEMENTOS TRANSVERSALES

La Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos y ciudadanas con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

Esta materia promueve el aprendizaje para la convivencia en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía, además de los aspectos civiles, políticos y sociales que ha ido incorporando en etapas históricas anteriores, incluya como referente la universalidad de los derechos humanos que, reconociendo las diferencias, permita la cohesión social. Para lograr estos objetivos se profundiza en los principios de ética personal y social y se incluyen, entre otros contenidos, los relativos a las relaciones humanas y a la educación afectivo-emocional, los derechos, deberes y libertades que garantizan los regímenes democráticos, las teorías éticas y los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana, los relativos a la

superación de conflictos, la igualdad entre hombres y mujeres, las características de las sociedades actuales, la tolerancia y la aceptación de las minorías y de las culturas diversas.

Los contenidos no se presentan de modo cerrado y definitivo, porque un elemento sustancial de la educación cívica es la reflexión encaminada a fortalecer la autonomía de alumnos y alumnas para analizar, valorar y decidir desde la confianza en sí mismos, contribuyendo a que construyan un pensamiento y un proyecto de vida propios.

En este sentido, es preciso desarrollar, junto a los conocimientos y la reflexión sobre los valores democráticos, los procedimientos y estrategias que favorezcan la sensibilización, toma de conciencia y adquisición de actitudes y virtudes cívicas. Para lograrlo, es imprescindible hacer de los centros y de las aulas de secundaria lugares modelo de convivencia, en los que se respeten las normas, se fomente la participación en la toma de decisiones de todos los implicados, se permita el ejercicio de los derechos y se asuman las responsabilidades y deberes individuales. Espacios, en definitiva, en los que se practique la participación, la aceptación de la pluralidad y la valoración de la diversidad que ayuden a los alumnos y alumnas a construirse una conciencia moral y cívica acorde con las sociedades democráticas, plurales, complejas y cambiantes en las que vivimos. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una asignatura que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, se desarrollará el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se trabajan estos contenidos específicamente, del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia o discriminación, por último, todos estos aspectos tratados se deben poner de manifiesto en las actitudes personales del alumnado coherentes con lo aprendido, de modo que puedan desarrollar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

## **CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con las competencias sociales y cívicas (CSC). Esta

materia contribuye ampliamente a desarrollar las competencias relativas a las capacidades que el alumnado debe adquirir para participar activamente como ciudadano en una sociedad democrática, libre y tolerante; tanto en el Bloque 2 (relaciones interpersonales y de participación), donde se trabajarán las relaciones de igualdad entre sexos, culturas o etnias distintas, las relaciones personales y sociales entre alumnos y alumnas, como en los restantes bloques donde se trabajarán aspectos concretos de la participación del alumnado en la sociedad (tanto como ciudadano de una Comunidad Autónoma y un país, como de un mundo globalizado).

Asimismo, la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender (CAA) fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos. De este modo, el bloque 2 (relaciones interpersonales y de participación) trabajará de forma específica las relaciones personales y afectivas de los estudiantes.

Por su parte, el Bloque 1 (contenidos comunes) es específico para adquirir las capacidades del alumnado para acceder a la información, seleccionarla, analizarla y exponerla críticamente contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital (CD), de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y de la competencia aprender a aprender (CAA).

Por último, puesto que el alumnado indagará en otras expresiones culturales distintas de la propia así como, en su aprendizaje cooperativo, elaborará proyectos colectivos y participará en debates de clase, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuirá a la adquisición de las competencias de conciencia y expresiones culturales (CEC).

## **METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria ya se han recogido en el Área de VALORES ÉTICOS.

## **CONTENIDOS CURRICULARES**

### **CONTENIDOS COMUNES**

1. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.
2. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
3. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos



razonados.

4. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.

5. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. 1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. A.A.; C.L.

1.2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. A.A.; C.S.C.

1.3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. C.L.;C.S.C.

1.4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. A.A.; C.L.

#### ESTÁNDARES

1.1.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

1.2.1. Analiza críticamente las opiniones propias como las ajenas con actitud respetuosa y tolerante.

1.3.1. Es capaz de participar en trabajos en grupo y debates en clase con actitud respetuosa, guardando su turno y exponiendo con claridad y fluidez sus propios argumentos.

1.4.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.

## **BLOQUE 2**

### **RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN.**

1. Autonomía personal y relaciones interpersonales.
2. Afectos y emociones.
3. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables.
4. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales.
5. La familia en el marco de la Constitución española.
6. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.
7. Cuidado de las personas dependientes.
8. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.
9. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.
10. La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. A.A.; C.S.C.
- 2.3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. C.S.C

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 2.1.1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.
- 2.3.3. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

**BLOQUE 3****DEBERES Y DERECHOS DE LA CIUDADANÍA**

1. Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales.
2. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales.
3. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.
4. Igualdad de derechos y diversidad.
5. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos.
6. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 3.1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. C.S.C.
- 3.2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derecho Humanos en todas sus vertientes. C.S.C.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

- 3.1.1 Sabe reconocer y comprende los principales valores éticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 3.1.2 Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, canciones...) identificando las situaciones de discriminación, especialmente la referida a la discriminación por razón de género.
- 3.2.1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.
- 3.2.2 Comprende y sabe detectar situaciones de discriminación

sucedidas entre sus propios compañeros analizando sus causas y posibles soluciones a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

#### **BLOQUE 4**

#### **LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI**

1. El Estado de Derecho: su funcionamiento.
2. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías.
3. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.
4. Diversidad social y cultural.
5. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural.
6. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales. Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos.
7. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos.
8. Compensación de desigualdades.
9. Distribución de la renta.
10. Consumo racional y responsable.
11. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores.
12. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.
13. Estructura y funciones de la protección civil.
14. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.
15. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana.
16. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

4.1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales .C.S.C.;C.E.C.

4.3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. A.A.;C.S.C.;C.E.C.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

4.1.1. Conoce los principios democráticos de igualdad de oportunidades, libertad y tolerancia y expresa por escrito con coherencia y espíritu crítico los valores que inspiran la Constitución española.

4.1.3. Es capaz de explicar el funcionamiento de las instituciones democráticas (Parlamento, Senado, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.) así como los procesos electorales por los que son elegidos y conformados dichos órganos democráticos.

4.3.1. Conoce las principales características de las sociedades humanas (relaciones sociales, familiares, religiosas, etc.) y las analiza en las principales culturas existentes.

### **BLOQUE 5**

#### **CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBAL**

1. Un mundo desigual: riqueza y pobreza.
2. La «feminización de la pobreza».
3. La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza.
4. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.
5. Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz.
6. Derecho internacional humanitario.
7. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.
8. Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.
9. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas

de otras partes del mundo. C.S.C.; C.E.C.

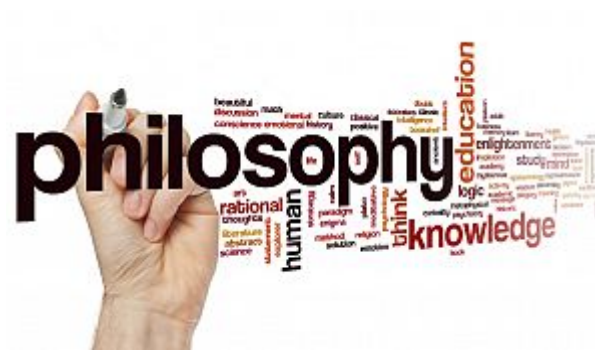
5.3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. C. S. C

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

5.1.2. Analiza críticamente las ventajas y desventajas de vivir en un mundo globalizado considerando aquellos elementos que deberían mejorar o ser modificados según su propio criterio personal.

5.3.1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

# PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA- PHILOSOPHY 4º ESO



## **OBJETIVOS DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA**

La enseñanza de la Filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos en inglés, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

## **CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**



En el área de Filosofía incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y de las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto. Además, la lógica, como disciplina que vincula filosofía y matemática, recibe un tratamiento especial en esta materia.

### Comunicación lingüística

La Filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, en la lengua vernácula y en lengua inglesa, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales (especialmente en lengua inglesa).
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para hacer un mejor uso de ella.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

## Competencia digital

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales, películas en especial, que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas en cada unidad. Por otra parte, también se ha intentado fomentar el uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica y, para ello, se propone el uso de recursos digitales en la presentación y exposición de trabajos.

## Conciencia y expresiones culturales

La importancia de la cultura, del arte, de la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor también desempeñan un papel crucial en la Filosofía de 4.º ESO. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, de tolerancia y de conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

## Competencias sociales y cívicas

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sean parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, hemos intentado presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y de entendimiento a través de actividades participativas, como, por ejemplo, el debate.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución y por el marco legal europeo.
- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones y de ideas.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En el propio estudio de la asignatura, el alumnado debe reconocer sus recursos y desarrollar hábitos que permitan superar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas.

### Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender se puede desarrollar en el área fomentando tareas que permitan que el alumno o la alumna se reconozca a sí mismo como aprendiz para la mejora de sus procesos de aprendizaje. Se fomentará la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase.

## ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

| Bloques                 | Unidades   |
|-------------------------|--|
| 1 La Filosofía          | Unidad 1 Qué es la filosofía   |
| 2 Identidad personal    | Unidad 3 El ser humano y el sentido de la existencia<br>Unidad 4 El ser humano desde la psicología |
| 3 Socialización         | Unidad 5 Socialización   |
| 4 Pensamiento           | Unidad 6 Razón, racionalidad, inteligencia emocional   |
| 5 Realidad y metafísica | Unidad 2 Realidad y metafísica   |
| 6 Transformación        | Unidad 7 La libertad<br>Unidad 8 La creatividad  |

### BLOQUE 1

#### LA FILOSOFÍA

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y del individuo.
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre

los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.

5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.

6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades

### BLOQUE 2

#### IDENTIDAD PERSONAL

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y desde la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.

6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad de la herencia genética y de lo adquirido.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia y elabora un glosario con dichos términos.

6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.

### BLOQUE 3

#### SOCIALIZACIÓN

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano,

identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.

3. Identificar el proceso de construcción, los elementos y la legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino también como herramienta para la transformación y la autosuperación.

4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.

6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y sus diferencias con el de cultura.

7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.

9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.

3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.

3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.

4.1. Describe la socialización primaria y la socialización secundaria.

6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y las diferencias entre oriente y occidente.

7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas y los inconvenientes cuando la herramienta para ella son las nuevas tecnologías.

8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y de generar

cambios culturales.

9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y sobre el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

#### **BLOQUE 4**

#### **PENSAMIENTO**

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y los límites de la razón.

##### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
- 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.

#### **BLOQUE 5**

#### **REALIDAD Y METAFÍSICA**

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino, además, como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la naturaleza: el origen del universo, la finalidad del universo, cuál es el orden que rige la naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

## BLOQUE 6

### TRANSFORMACIÓN

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.

3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.

4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.

5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza no la libertad, sino la libertad absoluta.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.

1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.

3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y de la neurociencia.

4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.

5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la

|           |
|-----------|
| libertad. |
|-----------|

### **Evidencias e instrumentos para la evaluación:**

Las evidencias que podemos recoger en el área pueden obtenerse a partir de:

- Actividades guía, como comentarios de texto, que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

Todas estas evidencias quedarán recogidas en el “diario filosófico” que de manera individual cada alumno/a irá confeccionando a lo largo de todo el curso y que reflejara a modo de “entradas” ( la fecha de cada entrada se corresponderá con cada una de las tres sesiones de trabajo que tenemos semanalmente ) las actividades que hagamos en clase. Este diario será nuestro instrumento básico para la evaluación y calificación de nuestro alumnado. Dicha evaluación y calificación se hará según la siguiente rúbrica que hemos elaborado en el departamento

| <b>Competencia</b> | <b>Desempeño</b> | <b>Ponderación y calificación (de 1 a</b> | <b>Valoración</b> |
|--------------------|------------------|---|-------------------|
|--------------------|------------------|---|-------------------|



|   |  | <b>10)</b>   |                   |
|---|--|--|-------------------|
| Comunicación lingüística  | Maneja los conceptos de la materia con corrección. Utiliza un lenguaje apropiado cuidando la coherencia y la cohesión en su discurso   | 25%<br>E:9-10<br><br>B:7-8<br><input type="text"/><br>M:1-4                  |                   |
| Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología | Reconoce y asume la importancia de la conducta racional y metódica en todos los ámbitos  | 10%<br>E:9-10<br><input type="text"/><br>A:5-6<br><br>M:1-4                  |                   |
| Competencia digital   | Es capaz de realizar las actividades digitales propuestas  | 5%<br>E:9-10<br><input type="text"/><br>A:5-6<br><br>M:1-4                   |                   |
| Aprender a aprender   | Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas. Sabe buscar recursos para superar sus dificultades. Aplica estrategias para mejorar el pensamiento crítico, creativo e independiente                     | 25%<br>E:9-10<br><br>B:7-8<br><br>A:5-6<br><br>M:1-4<br><input type="text"/> |                   |
| Competencias sociales y cívicas                                       | Reconoce sus cualidades y las de los demás. Rectifica cuando se equivoca. Argumenta sus puntos de vista y reconoce el de los demás. Persevera en su aprendizaje, atiende, participa y realiza el trabajo con interés | 20%<br>E:9-10<br><br>B:7-8<br><br>A:5-6<br><br>M:1-4<br><input type="text"/> |                   |
| Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor                          | Participa activamente en clase con propuestas e ideas. Actúa con responsabilidad y sentido ético del trabajo   | 10%<br>E:9-10<br><br>B:7-8<br><br>A:5-6<br><input type="text"/>              |                   |
| Conciencia y expresiones culturales                                   | Realiza su trabajo con pulcritud, cuidando los aspectos estéticos de su presentación   | 5%<br>E:9-10<br><input type="text"/><br>A:5-6<br><br>M:1-4                   |                   |
| USE OF ENGLISH  | A                      B   |  | Valoración total: |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | C |  |  |
|--|---|--|--|

BACHILLERATO

# **FILOSOFÍA**

Programación didáctica - 1.º Bachillerato

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Filosofía para el 1.º curso de Bachillerato, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

Han sido elaboradas por los departamentos y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

## 1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La materia Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato que tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos.

Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y las alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico. La filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado, y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico. Los problemas sobre los que la filosofía reflexiona son los que plantean la diversidad de ámbitos o esferas de la vida humana, entre otros, el conocimiento, el trabajo, la moral, el derecho, la política, el arte, la ciencia. La filosofía va a proceder de esta constatación que muestra al ser humano como un ser capaz de dar sentidos distintos a la realidad o de vivir de formas dispares esa realidad. La filosofía, por tanto, no podrá ser más que saber y una reflexión crítica sobre experiencias del ser humano. Las experiencias son previas a la reflexión, y sobre estas actuará la razón, pero ya de una forma orientada, con un sentido crítico y analítico. Ese arbitraje crítico de experiencias lo llevará a cabo desde la afirmación del ser humano como unidad.

La filosofía será en consecuencia una labor de control intelectual y cognoscitivo para que una parcela de la experiencia humana no suplante o niegue a las demás como está ocurriendo en otras culturas y sociedades. Por otro lado, la afirmación kantiana de que «no se aprende filosofía, se aprende a filosofar» conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de un cita filosófica, sino como una norma para la docencia, la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso, lo que potenciará la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, e integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.

## 2. OBJETIVOS

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para el Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

|  |  |
|--|--|
| a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.  | Competencia social y ciudadana. (CSC)  |
| b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.   | Competencia social y ciudadana. (CSC)<br>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)   |
| c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y las discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. | Competencia social y ciudadana. (CSC)  |
| d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.   | Competencia para aprender a aprender. (CAA)<br>Competencia social y ciudadana. (CSC)   |
| e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.   | Competencia en comunicación lingüística. (CCL)   |
| f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.   | Competencia en comunicación lingüística. (CCL)   |
| g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.   | Competencia digital. (CD)  |
| h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.  | Competencia social y ciudadana. (CSC)<br>Conciencia y expresiones culturales (CEC)   |
| i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.   | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)<br>Conciencia y expresiones culturales. (CEC)<br>Competencia para aprender a aprender. (CAA) |

|  |  |
|--|--|
| j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)<br>Competencia para aprender a aprender. (CAA) |
| k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.   | Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)  |
| l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.   | Competencia en comunicación lingüística. (CCL)<br>Conciencia y expresiones culturales. (CEC)                                 |
| m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.   | Competencia social y ciudadana. (CSC)  |
| n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.   | Competencia social y ciudadana. (CSC)  |

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

|   |  |
|---|--|
| a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.  | Competencia en comunicación lingüística. (CCL)<br>Conciencia y expresiones culturales. (CEC) |
| b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. | Conciencia y expresiones culturales. (CEC)   |

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollará el alumnado.

En concreto, a continuación podemos ver los **objetivos de la materia Filosofía** para la etapa de Bachillerato y las secciones, recursos o unidades didácticas en las que se trabajarán dichos objetivos:



| <b>Objetivos de la materia Filosofía</b>  | <b>1.º curso</b>   |
|---|--|
| 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.   | Unidades didácticas 16 y 17                                    |
| 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.   | Unidades didácticas 12, 13 y 14                                |
| 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.   | Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9                    |
| 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo. | Unidades didácticas 4, 6, 8, 10, 16 y 17                       |
| 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).  | Unidades didácticas 4, 7, 9, 11, 15 y 16                       |
| 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.   | Unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 16 y 17 |
| 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.   | Unidades didácticas 1, 2, 3, 7, 11 y 12                        |
| 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.   | Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso          |
| 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.   | Unidades didácticas 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16             |
| 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.  | Unidades didácticas 7, 11, 14 y 17                             |

### 3. LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1: Contenidos transversales
- Bloque 2: El saber filosófico
- Bloque 3: El conocimiento
- Bloque 4: La realidad
- Bloque 5: El ser humano desde la filosofía
- Bloque 6: La racionalidad práctica
  - o Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la ética, política y la filosofía social
  - o Bloque 6.2. Filosofía, arte y belleza
  - o Bloque 6.3. Filosofía y lenguaje
  - o Bloque 6.4. Filosofía y economía
  - o Bloque 6.5. La filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales

Si observamos con detenimiento los bloques de contenidos, empezamos con un bloque introductorio de contenidos comunes, que vertebran todas las unidades didácticas, y que están relacionados con la lectura, la expresión oral y la expresión escrita. También con el uso de fuentes de información y las TIC.

Del bloque 2 al 5, aparecen cuestiones relacionadas con el saber filosófico, epistemología, metafísica, antropología filosófica y filosofía de la ciencia, lo que podríamos englobar dentro de la racionalidad teórica.

En el último bloque, se secuencian contenidos distribuidos en bloques temáticos buscando una unidad comprensiva de la problemática filosófica y de los temas que esta abarca: ética, filosofía social y política, estética, filosofía del lenguaje y hermenéutica, y filosofía aplicada a la economía y al mercado laboral.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas:

| Bloque 1: Contenidos transversales  | Evidencias en las unidades didácticas  |
|---|--|
| 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. | UD.1.<br>Un autor, una obra. René Descartes, <i>Discurso del método</i> . Págs. 22-23.<br>La filosofía va al cine. ¿Se puede creer en todo lo que vemos? Págs. 24-25.<br>UD.2.<br>Un autor, una obra. José Ortega y Gasset, <i>¿Qué es filosofía?</i> Págs. 38 y 39.<br>La filosofía va al cine. ¿Cómo hay que usar la razón para analizar los problemas? Págs. 40 y 41. |

| <b>Bloque 1: Contenidos transversales</b> | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>   |
|---|--|
|   | <p>UD.3.<br/>Un autor, una obra. Ludwig Wittgenstein, <i>Tractatus lógico-philosophicus</i>. Págs. 58 y 59.<br/>La filosofía va al cine. El lenguaje como instrumento de poder. Págs. 60 y 61.</p> <p>UD.5.<br/>Un autor, una obra. Gottlob Frege, <i>Conceptografía</i>. Págs. 112 y 113.<br/>La filosofía va al cine. Verdades matemáticas y empíricas. Págs. 114 y 115.</p> <p>UD.6.<br/>Un autor, una obra. Henri Bergson, <i>La energía espiritual</i>. Págs. 140 y 141.<br/>La filosofía va al cine. Dios y el mal. Págs. 142 y 143.</p> <p>UD.7.<br/>Un autor, una obra. Max Scheler, <i>El puesto del hombre en el cosmos</i>. Págs. 156-157.<br/>La filosofía va al cine. El respeto a la naturaleza. Págs. 158-159.</p> <p>UD.8.<br/>Un autor, una obra. Sigmund Freud, <i>Cinco lecciones de psicoanálisis</i>. Págs. 176 y 177.</p> <p>UD.9.<br/>Un autor, una obra. Platón, <i>El banquete</i>. Págs. 198 y 199.</p> <p>UD.10.<br/>Un autor, una obra. Eric Fromm, <i>El miedo a la libertad</i>. Págs. 216 y 217.<br/>La filosofía va al cine. La lucha por ser libre. Págs. 218 y 219.</p> <p>UD.11.<br/>Un autor, una obra. Epicuro, <i>Carta a Meneceo</i>. Págs. 238 y 239.<br/>La filosofía va al cine. La responsabilidad moral. Págs. 240 y 241.</p> <p>UD.12.<br/>Un autor, una obra. Karl Marx y Friedrich Engels, <i>Manifiesto del Partido Comunista</i>. Págs. 258 y 239.<br/>La filosofía va al cine. La autocracia y el autoritarismo. Págs. 260 y 261.</p> <p>UD.14.<br/>Un autor, una obra. Tzvetan Todorov, <i>El</i></p> |

| <b>Bloque 1: Contenidos transversales</b> | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|---|---|
|   | <p><i>descubrimiento de América</i>. Págs. 296 y 297.<br/>UD.15.</p> <p>Un autor, una obra. Immanuel Kant, <i>Ideas para una historia universal en sentido cosmopolita</i>. Págs. 314 y 315.<br/>UD.16.</p> <p>Un autor, una obra. Walter Benjamin, <i>La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica</i>. Págs. 338 y 339.</p> <p>La filosofía va al cine. Tecnificación y trabajo mecanizado. Págs. 340 y 341.<br/>UD.17.</p> <p>Un autor, una obra. Hans Jonas, <i>El principio de responsabilidad</i>. Págs. 354 y 355.</p> <p>La filosofía va al cine. La irracionalidad del consumismo. Págs. 356 y 357.</p> |

| <b>Bloque 1: Contenidos transversales</b>  | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|--|---|
| <p>1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> | <p>UD.1.<br/>Sugerencias para un debate. ¿Por qué perviven los mitos en nuestro mundo avanzado? Pág. 26.</p> <p>UD.2.<br/>Sugerencias para un debate. ¿Se puede expresar con palabras todo lo que se piensa? Pág. 42.</p> <p>UD.3.<br/>Sugerencias para un debate. ¿Comprometen más los actos que las palabras? Pág. 62.</p> <p>UD.4.<br/>La filosofía va al cine. ¿Tiene la realidad una estructura matemática? Págs. 88 y 89.</p> <p>UD.7.<br/>Sugerencias para un debate. ¿Es lo mismo evolucionar que perfeccionarse? Pág. 160.</p> <p>UD.8.<br/>Sugerencias para un debate. ¿Pueden pensar las máquinas? Pág. 180.</p> <p>UD.9.<br/>La filosofía va al cine. ¿Qué es un ser humano? Págs. 200 y 201.</p> <p>UD.11.<br/>Sugerencias para un debate. ¿Qué son las aporías éticas? Pág. 242.</p> <p>UD.12.<br/>Sugerencias para un debate. ¿Cómo funcionan las sociedades democráticas actuales? Pág. 262.</p> <p>UD.13.<br/>La filosofía va al cine. El control estatal de la sociedad. Págs. 278 y 279.</p> <p>Sugerencias para un debate. ¿Es el Estado un instrumento de libertad o de dominación? Pág. 280.</p> <p>UD.14.<br/>La filosofía va al cine. El diálogo intercultural. Págs. 298 y 299.</p> <p>UD.15.<br/>La filosofía va al cine. Estado salvaje y orden social. Págs. 316 y 317.</p> |

| <b>Bloque 1: Contenidos transversales</b>   | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|---|---|
| <p>1.3. Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la filosofía.</p> | <p>UD.1.<br/>Textos en la web.<br/>UD.10.<br/>Textos en la web.<br/>UD.11.<br/>Legalidad y moralidad. Pág. 233.<br/>UD.12.<br/>El nacionalismo: cultura y política. Pág. 255.<br/>UD.13.<br/>Las normas de convivencia. Págs. 273 y 274.<br/>UD.14.<br/>La filosofía en imágenes. ¿Por qué los salvajes son humanos y los enfermos mentales también? Págs. 300 y 301.<br/>UD.15.<br/>El contractualismo clásico. Págs. 306 y 307.</p> |

| <b>Bloque 2: El saber filosófico</b>  | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>   |
|---|--|
| <p>2.1. La filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</p>   | <p>UD.1.<br/>La filosofía y otras formas de saber. Págs. 13-15.<br/>Textos en la web.<br/>UD.2.<br/>La filosofía, nosotros y nuestro mundo. Págs. 32 y 33.<br/>La filosofía y nuestro proyecto de vida. Págs. 35 y 36.</p> |
| <p>2.2. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.</p> | <p>UD.1.<br/>Evolución histórica de la filosofía. Del mito al logos. Págs. 16 y 17.<br/>A qué llamamos filosofía. Filosofía y explicación racional del mundo. Pág. 11.<br/>Textos en la web.</p>                           |
| <p>2.3. El saber filosófico a través de su historia. Características de la filosofía.</p>                                   | <p>UD.1.<br/>Evolución histórica de la filosofía. La época clásica de la filosofía griega. Antigüedad y Edad Media. La filosofía moderna. La filosofía hoy. Págs. 17-21.<br/>Textos en la web.</p>                         |
| <p>2.4. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.</p>   | <p>UD.1.<br/>A qué llamamos filosofía. El uso teórico de la razón. El uso práctico de la razón. Págs. 11 y 12.<br/>Textos en la web.<br/>UD.2.<br/>La filosofía sirve para saber pensar bien. Págs. 29 y 30.</p>           |

| <b>Bloque 2: El saber filosófico</b>       | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>   |
|--|--|
| 2.5. Funciones y vigencia de la filosofía. | UD.1.<br>La admiración como origen de la filosofía. Pág. 10.<br>UD.2.<br>La filosofía sirve para «detestar la estupidez». Pág. 28. |

| <b>Bloque 3: El conocimiento</b>  | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|---|---|
| 3.1. El problema filosófico del conocimiento.   | UD.3.<br>¿Qué se entiende por lenguaje? Págs. 47 y 48.  |
| 3.2. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. | UD 4.<br>El proceso de conocimiento. Págs. 65-69.<br>Filosofía y verdad. Págs. 82-84.   |
| 3.3. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.   | UD.3.<br>¿Qué se entiende por lenguaje? Lenguaje y cultura: El lenguaje como forma de vida. Págs. 48 y 49.  |
| 3.4. Filosofía, ciencia y tecnología. La filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo.   | UD.4.<br>Métodos, leyes y teorías científicos. Pág. 73-78.  |
| 3.5. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la Modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.   | UD.4.<br>La ciencia, la estrella más deslumbrante y asombrosa de la cultura. Pág. 64.<br>¿Qué entendemos por ciencia? Págs. 70-72.<br>UD.16.<br>Filosofías de la técnica. Actitudes ambivalentes ante la técnica. Págs. 332 y 333.<br>Filosofías de la técnica. El control social de la técnica. Págs. 335 y 336. |
| 3.6. Técnica y tecnología: saber y praxis.  | UD.4.<br>Un autor, una obra. Karl Popper, <i>La lógica de la investigación científica</i> . Págs. 86 y 87.<br>UD.16.<br>El trabajo y la técnica. Págs. 327-331.   |

| <b>Bloque 3: El conocimiento</b>  | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|---|---|
| 3.7. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción. | UD.4.<br>El proceso de conocimiento. La experiencia. El conocimiento sensible. La experiencia científica. El problema de la inducción. Págs. 66 y 67.<br>Filosofía contemporánea de la ciencia. Págs. 79-81.<br>UD.16.<br>Críticas de los filósofos contemporáneos a la tecnificación. Págs. 333-335. |

| <b>Bloque 4: La realidad</b>  | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>   |
|---|--|
| 4.1. La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad.   | UD.6.<br>La realidad en la tradición metafísica. Pág. 134.   |
| 4.2. La pregunta por el ser como punto de partida de la filosofía. Platón versus Aristóteles.   | UD.6.<br>La realidad en la tradición metafísica. Los fundadores de la metafísica: Platón y Aristóteles. La pregunta por el ser. Págs. 134-136.   |
| 4.3. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. | UD.6.<br>Dios. Págs. 129-133.<br>La realidad en la tradición metafísica. La apariencia y la realidad, el cambio y la permanencia. Ser, sustancia, esencia y existencia. Naturaleza y metafísica: organicismo y mecanicismo. Págs. 136-138. |
| 4.4. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la naturaleza o filosofía de la naturaleza.   | UD.6.<br>El mundo. El mundo como un todo limitado. Pág. 121.<br>La vida. Págs. 125-128.  |
| 4.5. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: la búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.                                | UD.6.<br>El mundo. El mundo como un todo limitado. El sistema geocéntrico. El sistema heliocéntrico. Pág. 121.   |
| 4.6. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la filosofía y la física en la teoría del caos.  | UD.6.<br>El mundo. Un universo en continua expansión. Física y filosofía. Págs. 122 y 123.   |



| <b>Bloque 5: El ser humano desde la filosofía</b>   | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>   |
|---|--|
| 5.1. Las implicaciones filosóficas de la evolución.   | UD.7.<br>El hombre proviene del hombre. Págs. 147 y 148.<br>El ser humano, animal y medio ambiente. Las causas de la hominización. La interacción con el medio ambiente. Págs. 150 y 151.  |
| 5.2. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.  | UD.7.<br>Evolucionismo y ciencias humanas. El dualismo clásico: cuerpo y alma. Pág. 154.<br>Evolucionismo y ciencias humanas. Los rastros en el hombre civilizado de su pasado arcaico. Pág. 155.<br>UD.14.<br>La cultura forma la personalidad. Págs. 285 y 286.                                      |
| 5.3. Filosofía y biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.   | UD.7.<br>El ser humano, animal y medio ambiente. El ser humano, un animal singular. Págs. 151 y 152.<br>Evolucionismo y ciencias humanas. La antropología científica. Pág. 153.<br>UD.8.<br>La sexualidad: varón y mujer. Págs. 173-175.<br>UD.14.<br>Naturaleza, cultura y sociedad. Págs. 285 y 286. |
| 5.4. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.   | UD.7.<br>Dignidad y origen natural del hombre. Pág. 146.   |
| 5.5. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. | UD.8.<br>El cerebro. Págs. 165-167.<br>UD.9.<br>La identidad personal. Págs. 183-186.<br>Concepciones filosóficas del ser humano. Págs. 195 y 196.<br>UD.10.<br>¿Es libre el ser humano? Págs. 205-208.<br>Las condiciones de la libertad. Págs. 209-212.  |
| 5.6. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.   | UD.9.<br>Un cuento, un enigma. Educarse para ser uno mismo. Pág. 202.  |
| 5.7. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.   | UD.8.<br>Los impulsos y el inconsciente. Págs. 169-171.<br>La filosofía va al cine. El cerebro, la mente y la percepción de la realidad. Págs. 178 y 179.  |

| <b>Bloque 5: El ser humano desde la filosofía</b>   | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>   |
|---|--|
| 5.8. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la historia, la necesidad de trascendencia. | UD.8.<br>¿Se puede comparar el cuerpo con una máquina? Pág. 164.<br>UD.9.<br>La existencia y el tiempo. Págs. 191-193.<br>UD.10.<br>Los límites de la libertad. Pág. 213 y 214.<br>UD.14.<br>La historia. Págs. 293-295. |

| <b>Bloque 6: La racionalidad práctica</b>   | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|---|---|
| <b>6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la ética, política y la filosofía social</b>   |   |
| 6.1.1. La ética. Principales teorías sobre la moral humana.   | UD.9.<br>Concepciones filosóficas del ser humano. La visión griega: del héroe homérico al hombre socrático. Pág. 195.<br>UD.11.<br>Éticas consecuencialistas y éticas formales. ¿Qué es un acto moralmente bueno? Págs. 230-232.  |
| 6.1.2. La ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.   | UD.11.<br>La realización del bien. Págs. 228 y 229.<br>Problemas actuales de ética aplicada. Págs. 235-237.   |
| 6.1.3. Relativismo y universalismo moral. El origen de la ética occidental: Sócrates versus sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. | UD.11.<br>La búsqueda de la felicidad. Págs. 225 y 226.<br>El sentido del deber. Legalidad y moralidad. Págs. 232-233.<br>UD.12.<br>Fundamentos de la justicia y el derecho. Págs. 245-247.   |
| 6.1.4. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la filosofía política.  | UD.9.<br>La relación con los otros. Págs.187-190.<br>UD.12.<br>Las teorías clásicas. Pág. 249.<br>El orden democrático en la actualidad. Pág. 250.<br>UD.13.<br>El Estado: su origen y sus formas. Págs. 265-267.<br>UD.15.<br>La socialización y sus tipos. Págs. 303-305.<br>El cambio social. Págs. 310-312. |

| <b>Bloque 6: La racionalidad práctica</b>  | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|--|---|
| 6.1.5. La justicia según Platón. El convencionalismo en los sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. | UD.12.<br>El orden político y sus formas. ¿Qué se entiende por «política»? Pág. 248.<br>Las ideologías políticas. Págs. 252-256.<br>UD.13.<br>El poder. Págs. 269-270.<br>UD.14.<br>Cultura y civilización. Págs. 288-291.<br>UD.15.<br>Teorías sobre el origen de la sociedad. Págs. 306-308.  |
| 6.1.6. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.  | UD.13.<br>Un autor, una obra. Nicolás Maquiavelo, <i>El príncipe</i> . Págs. 276 y 277.<br>Legitimidad y legalidad. Págs. 272-275.  |
| <b>6.2. Filosofía, arte y belleza</b>  |   |
| 6.2.1. La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.   | UD.16.<br>Creación artística y experiencia estética. Pág. 321.  |
| 6.2.2. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La estética filosófica, función y características.  | UD.16.<br>La capacidad simbólica: Cassirer. La creatividad: Poincaré. Pág. 325.<br>La filosofía en imágenes. La belleza formal. Págs. 342 y 343.  |
| 6.2.3. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.   | UD.16.<br>El artista y el proceso de creación. Pág. 324.  |
| 6.2.4. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.   | UD.16.<br>Belleza objetiva y sentimiento estético. Págs. 322 y 323.<br>La filosofía en imágenes. La belleza formal. Págs. 342 y 343.  |
| 6.2.5. La filosofía y el arte. La filosofía y la literatura. La filosofía y la música.   | UD.4.<br>La filosofía en imágenes. La experiencia común... Págs. 90 y 91.<br>UD.6.<br>La filosofía en imágenes. La religión institucionalizada. Págs. 144 y 145.<br>UD.10.<br>La filosofía en imágenes. La defensa de la libertad: la revolución. Págs. 220 y 221.<br>UD.15.<br>La filosofía en imágenes. El estado de naturaleza. Pág. 318.<br>El contrato social. Pág. 145. |

| <b>Bloque 6: La racionalidad práctica</b>  | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|--|---|
| <b>6.3. Filosofía y lenguaje</b>   |   |
| 6.3.1. La representación filosófica del mundo. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.   | UD.5.<br>Formas de razonamiento y silogismo. Págs. 93-98.   |
| 6.3.2. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.   | UD.3.<br>El estudio científico del lenguaje. Págs. 50-53.<br>Lenguaje y realidad. Págs. 54-56.  |
| 6.3.3. La lógica proposicional.  | UD.5.<br>Lógica de enunciados. Págs. 99-105.  |
| 6.3.4. La retórica y la composición del discurso.  | UD.5.<br>La ciencia de la deducción. Pág. 92.<br>El silogismo categórico. Pág. 94.  |
| 6.3.5. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.  | UD.5.<br>Lógica informal: falacias y paradojas. La teoría de la argumentación. Pág. 107.  |
| 6.3.6. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.   | UD.5.<br>Lógica informal: falacias y paradojas. Falacias formales e informales. Paradojas. Págs. 107-110.   |
| <b>6.4. Filosofía y economía</b>   |   |
| 6.4.1. Racionalidad práctica en la economía globalizada. La filosofía y la empresa como proyecto racional.   | UD.17.<br>La empresa como proyecto racional. Pág. 345.  |
| 6.4.2. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.                             | UD.17.<br>Actividad empresarial y desarrollo sostenible. El mito del crecimiento económico indefinido. La propuesta del decrecimiento. Págs. 352 y 353. |
| 6.4.3. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. | UD.17.<br>Principios de organización de la empresa. Págs. 346 y 347.  |
| <b>6.5. La filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales</b>   |   |
| 6.5.1. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.  | UD.17.<br>Sugerencias para un debate. Jugar para ganar: ¿lo mismo en el juego que en los negocios?  |
| 6.5.2. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.   | UD.16.<br>El artista y el proceso de creación. Pág. 324.  |

| <b>Bloque 6: La racionalidad práctica</b>   | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>   |
|---|--|
| <p>6.5.3. La importancia de la ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.</p> | <p>UD.17.<br/>           Los negocios y la ética. Cometidos de la ética empresarial. Pág. 349. Un ejemplo: el código bancario. Pág. 350.<br/>           Actividad empresarial y desarrollo sostenible. La acción empresarial en un mundo globalizado. Pág. 351.<br/>           Los negocios y la ética. ¿Son amorales los negocios? Pág. 349.<br/>           Textos en la web.</p> |

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de tres sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes unidades didácticas:

| <b>Unidad didáctica</b> | <b>TÍTULO</b>                             | <b>Secuencia temporal</b> |
|-------------------------|---|---------------------------|
| UD.1                    | QUÉ ES LA FILOSOFÍA                       | 5 sesiones                |
| UD.2                    | PARA QUÉ SIRVE LA FILOSOFÍA               | 5 sesiones                |
| UD.3                    | EL LENGUAJE: LAS PALABRAS Y LAS COSAS     | 6 sesiones                |
| UD.4                    | EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO                | 6sesiones                 |
| UD.5                    | RAZONAMIENTO LÓGICO, FALACIAS Y PARADOJAS | 8 sesiones                |
| UD.6                    | EL MUNDO, LA VIDA, DIOS                   | 8 sesiones                |
| UD.7                    | NATURALEZA Y EVOLUCIÓN HUMANA             | 6 sesiones                |
| UD.8                    | EL CUERPO COMO BASE NATURAL               | 6 sesiones                |
| UD.9                    | LAS DIMENSIONES DEL SER HUMANO            | 6 sesiones                |
| UD.10                   | LA LIBERTAD                               | 6 sesiones                |
| UD.11                   | LA ACCIÓN MORAL                           | 6 sesiones                |
| UD.12                   | ORDEN POLÍTICO, JUSTICIA Y DERECHO        | 6 sesiones                |
| UD.13                   | PODER Y ESTADO: LEGITIMIDAD Y GOBIERNO    | 5 sesiones                |
| UD.14                   | CULTURA, CIVILIZACIÓN, HISTORIA           | 5 sesiones                |
| UD.15                   | ORIGEN Y NATURALEZA DE LA SOCIEDAD        | 5 sesiones                |
| UD.16                   | EL ARTE Y LA TÉCNICA                      | 5 sesiones                |
| UD.17                   | FILOSOFÍA Y EMPRESA                       | 5 sesiones                |

#### 4. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | e<br>Competencias | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN   |
|---|--|-------------------|---|
| <b>Bloque 1: Contenidos transversales</b>   |  |                   |   |
| 1.1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. | 1.1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. | CCL               | UD.1.<br>Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 22 y 23.<br>Resumen del argumento. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Págs. 24 y 25.<br>UD.2.<br>Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 38 y 39.<br>Resumen del argumento. Pág. 40.<br>Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 41.<br>UD.3.<br>Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 38 y 39.<br>Resumen del argumento. Pág. 60.<br>Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 61.<br>UD.5.<br>Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 112 y 113.<br>Resumen del argumento. Pág. 114.<br>Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 115.<br>UD.6.<br>Resumen de la obra. Textos |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO | e Competencias | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN   |
|---------------------------|-----------------------------------|----------------|---|
|                           |                                   |                | <p>seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 140 y 141.<br/>                     Resumen del argumento. Pág. 142.<br/>                     Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 143.<br/>                     UD.7.<br/>                     Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 156 y 157.<br/>                     Resumen del argumento. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Págs. 158 y 159.<br/>                     UD.8.<br/>                     Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 176 y 177.<br/>                     UD.9.<br/>                     Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 198 y 199.</p> <p>UD.10.<br/>                     Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 216 y 217.<br/>                     Resumen del argumento. Pág. 218.<br/>                     Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 219.<br/>                     UD.11.<br/>                     Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 238 y 239.<br/>                     Resumen del argumento. Pág. 240.<br/>                     Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 241.<br/>                     UD.12.<br/>                     Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 258 y 259.<br/>                     Resumen del argumento. Pág. 260.<br/>                     Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 261.<br/>                     UD.14.<br/>                     Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 296 y 297.<br/>                     UD.15.<br/>                     Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 314 y 315.<br/>                     UD.16.<br/>                     Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para</p> |



| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO | e<br>Competencias | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN   |
|---------------------------|-----------------------------------|-------------------|---|
|                           |                                   |                   | <p>comentar. Págs. 338 y 339.<br/> Resumen del argumento. Comentario.<br/> Cuestiones para la reflexión. Págs. 340 y 341.<br/> UD.17.<br/> Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 354 y 355.<br/> Resumen del argumento. Comentario.<br/> Cuestiones para la reflexión. Págs. 356 y 357.</p> |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | e Competencias | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN  |
|---|---|----------------|--|
| <p>1.2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> | <p>1.2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p> | <p>CCL</p>     | <p>UD.1.<br/>Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 26.<br/>Un aspecto concreto para discutir. Pág. 27.<br/>Actividad 1. La filosofía como orientación práctica para la vida (Maimónides, <i>Guía de perplejos</i>).<br/>UD.2.<br/>Actividad 4. Pág. 34.<br/>Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 42.<br/>Un aspecto concreto para discutir. Pág. 43.<br/>UD.3.<br/>Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 62.<br/>Un aspecto concreto para discutir. Pág. 63.<br/>UD.4.<br/>Resumen del argumento. Pág. 88.<br/>Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 89.<br/>UD.7.<br/>Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 160.<br/>Un aspecto concreto para discutir. Pág. 161.<br/>UD.8.<br/>Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 180.<br/>Un aspecto concreto para discutir. Pág. 181.<br/>UD.9.<br/>Resumen del argumento. Comentario. Cuestiones para la reflexión. Págs. 200 y 201.<br/>UD.11.<br/>Introducción al debate. Cuestiones para debatir. Pág. 242.<br/>Un aspecto concreto para discutir. Pág. 243.<br/>UD.12.<br/>Introducción al debate. Metodología del debate. Pág. 262.<br/>Aspectos concretos para discutir. Pág. 263.<br/>Actividad 2. La ley natural (Tomás de Aquino, <i>Suma teológica</i>).<br/>UD.13.<br/>Resumen del argumento. Pág. 278.<br/>Comentario. Cuestiones para la reflexión. Pág. 279.<br/>Introducción al debate. Cuestiones para</p> |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias              | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN   |
|--|---|---------------------------|---|
| <p>1.3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p> <p>1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> | <p>1.3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p>  | <p>CCL<br/>CD<br/>CAA</p> | <p>UD.10.<br/>Actividad 1. La mutua limitación de los diversos poderes (Charles de Montesquieu, <i>Del espíritu de las leyes</i>).<br/>UD.11.<br/>Actividad 6. Pág. 234.<br/>UD.12.<br/>Actividad 5. Pág. 257.<br/>UD.13.<br/>Actividad 3. Pág. 268.<br/>Actividad 2. Pág. 275.<br/>UD.14.<br/>Cuestiones para analizar una obra de arte. Pág. 301.</p>   |
| <p>1.4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc., demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.</p>  | <p>1.4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>  | <p>CCL<br/>CD</p>         | <p>UD.1.<br/>Actividad 1. Diferencia entre saber filosófico y conocimiento vulgar (Baruch Spinoza, <i>Ética demostrada según el orden geométrico</i>).<br/>UD.15.<br/>Actividad 3. Pág. 309.</p>  |
| <b>Bloque 2: El saber filosófico</b>   |   |                           |   |
| <p>2.1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>2.1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.</p>   | <p>2.1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p> | <p>CAA<br/>CSC</p>        | <p>UD.1.<br/>Actividad 1. Pág. 12.<br/>Actividades 1-3. Pág. 15.<br/>Actividad 1. Pág. 21.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>. El saber filosófico como saber intuitivo y demostrativo (Aristóteles, <i>Segundos analíticos</i>).<br/>. De la creencia en mitos al ejercicio de la crítica racional (Karl Popper, <i>Conocimiento objetivo</i>).<br/>UD.2.<br/>Actividades 1, 3 y 4. Pág. 34.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>. La idolatría de los prejuicios (Francis Bacon, <i>La gran restauración</i>).<br/>. La crítica como expresión de racionalidad (Karl Popper, <i>Conocimiento objetivo</i>).</p> |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias      | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN  |
|---|---|-------------------|--|
| 2.2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.  | 2.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.   | CCL<br>CSC<br>CAA | UD.1.<br>Actividades 2-4. Pág. 12.<br>Cuestiones para comentar:<br>. Caracterización aristotélica de la teoría (Aristóteles, <i>Metafísica</i> ).<br>Actividad 2. La filosofía como orientación práctica para la vida (Maimónides, <i>Guía de perplejos</i> ).                           |
| 2.3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.<br>2.3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.              | 2.3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. | CCL<br>CSC        | UD.1.<br>Actividades 2-5. Pág. 21.<br>Cuestiones para comentar:<br>. La etapa clásica de la filosofía griega: Aristóteles y la metafísica (Aristóteles, <i>Metafísica</i> ).<br>. La filosofía: un preguntar que no tiene fin (Bertrand Russell, <i>Los problemas de la filosofía</i> ). |
| 2.4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. | 2.4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.   | CCL<br>CD         | UD.2.<br>Actividades 1-4. Pág. 31.<br>Cuestiones para comentar:<br>La facultad de juzgar (Immanuel Kant, <i>Crítica del juicio</i> ).  |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias               | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN  |
|---|---|----------------------------|--|
| <p>2.5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p> | <p>2.5. Analizar de forma crítica fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p> | <p>CCL<br/>CSC<br/>CAA</p> | <p>UD.1.<br/>Actividades. 1-5. Pág. 10.<br/>Actividad 4. Pág. 15.<br/>UD.2.<br/>Actividades. 1-4. Pág. 28.<br/>Actividad 2. Pág. 34.<br/>Actividad 4. Pág. 37.</p> |
| <b>Bloque 3: El conocimiento</b>  |   |                            |  |
| <p>3.1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p>  | <p>3.1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p>   | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p> | <p>UD.3.<br/>Actividades 1-3. Pág. 49.</p>   |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | e Competencias             | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN  |
|---|--|----------------------------|--|
| <p>3.2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad, como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>3.2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional, entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p> | <p>3.2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p>  | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p> | <p>UD.4.<br/>Actividades 1, 3 y 4. Pág. 69.<br/>Actividades 1-4. Pág. 85.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>Conocimiento intelectual e intuición intelectual (Immanuel Kant, <i>La «Dissertatio» de 1770, sobre la forma y los principios del mundo sensible y del inteligible</i>).</p> |
| <p>3.3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p>  | <p>3.3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p> | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p> | <p>UD.3.<br/>Actividad 4. Pág. 49.</p>   |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias                      | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN   |
|--|---|-----------------------------------|---|
| <p>3.4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>3.4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>3.4.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p> | <p>3.4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p>        | <p>UD.4.<br/>Actividades 2-5. Pág. 78.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>El proceder científico: análisis y síntesis (Issac Newton, <i>Óptica</i>).</p> |
| <p>3.5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano, así como de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p>  | <p>3.5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>   | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL<br/>CD</p> | <p>UD.4.<br/>Actividades. 1-4. Pág. 64.<br/>Actividades 1-4. Pág. 72.<br/>UD.16.<br/>Actividades 1 y 3. Pág. 337.</p>                                   |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias      | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN  |
|---|---|-------------------|--|
| 3.6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.  | 3.6. Analizar de forma crítica fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. | CSC<br>CAA<br>CCL | UD.4.<br>Resumen de la obra. Textos seleccionados. Cuestiones para comentar. Págs. 86 y 87.<br>Actividad 1. Pág. 78.<br>UD.16.<br>Actividad 3. Pág. 331.   |
| 3.7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.<br>3.7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. | 3.7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.   | CSC<br>CAA<br>CCL | UD.4.<br>Actividad 2. Pág. 69.<br>Actividades 1-4. Pág. 81.<br>UD.16.<br>Actividades 2. Pág. 337.<br>Cuestiones para comentar. Los riesgos de la utopía técnica (Hans Jonas, <i>El principio de responsabilidad</i> ). |
| <b>Bloque 4: La realidad</b>  |   |                   |  |
| 4.1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.   | 4.1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.   | CSC<br>CAA<br>CCL | UD.6.<br>Actividad 1. Pág. 139.  |



| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias               | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN                             |
|---|---|----------------------------|---|
| <p>4.2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>4.2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</p> <p>4.2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p> <p>4.2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p> | <p>4.2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p> | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p> | <p>UD.6.<br/>Actividades 2 y 3. Pág. 139.<br/>Actividades 1-5. Pág. 133.<br/>Actividad 4. Pág. 139.</p> |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias                      | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN  |
|--|--|-----------------------------------|--|
| <p>4.3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>4.3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>4.3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p> | <p>4.3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p>  | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p>        | <p>UD.6.<br/>Actividad 1. Pág. 124.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>- El universo pitagórico (Aristóteles, <i>Sobre el cielo</i>).<br/>- El movimiento planetario según Copérnico (Copérnico, <i>Opúsculos sobre el movimiento de la Tierra</i>).<br/>Actividades 2-4. Pág. 124.</p> |
| <p>4.4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p>  | <p>4.4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL<br/>CD</p> | <p>UD.6.<br/>Actividad 1.c). Pág. 124.</p>   |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias               | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN  |
|--|--|----------------------------|--|
| <p>4.5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>4.5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p> | <p>4.5. Leer y analizar de forma crítica textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p> | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p> | <p>UD.6.<br/>Actividad 4. Pág. 128.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>¿Se someten los seres vivos a las leyes y a los modelos de las teorías científicas? (Georges Canguilhem, <i>El conocimiento de la vida, «Lo normal y lo patológico»</i>).</p>  |
| <b>Bloque 5: El ser humano desde la filosofía</b>  |  |                            |  |
| <p>5.1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p>   | <p>5.1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p>  | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p> | <p>UD.7.<br/>Actividades 1 y 3. Pág. 149.<br/>Actividades 1 y 2. Pág. 152.</p>   |
| <p>5.2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>5.2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterlin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty, entre otros.</p>  | <p>5.2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p>  | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p> | <p>UD.7.<br/>Actividades 1-3. Págs. 155.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>El entorno como lugar de interconexión entre los seres vivos (Charles Darwin, <i>El origen de las especies</i>).</p> <p>UD.14.<br/>Actividades 1 y 4. Pág. 287<br/>Cuestiones para comentar:<br/>El primer paso de la naturaleza a la cultura (Sigmund Freud, <i>Tótem y tabú</i>).</p> |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias                       | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN   |
|--|---|------------------------------------|---|
| <p>5.3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>5.3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>5.3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p> | <p>5.3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p> | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL<br/>CEC</p> | <p>UD.7.<br/>Actividad 3. Pág. 152.<br/>Actividad 2. Pág. 149.<br/>UD.8.<br/>Actividades 2 y 3. Pág. 175.<br/>UD.14.<br/>Actividad 3. Pág. 287.</p> |
| <p>5.4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p>  | <p>5.4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>  | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p>         | <p>UD.7.<br/>Actividades 1-5. Pág. 146.</p>   |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias                       | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN   |
|---|--|------------------------------------|---|
| <p>5.5.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.</p> <p>5.5.2. Analiza de forma crítica textos significativos y breves de los grandes pensadores.</p> <p>5.5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> | <p>5.5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica, y valorando algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL<br/>CEC</p> | <p>UD.8.<br/>Actividad 13. Pág. 168.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>El hombre como ser natural (Karl Marx, <i>Manuscritos: Economía y filosofía</i>).</p> <p>UD.9.<br/>Actividades 2-4. Pág. 186.<br/>Actividades 2-4. Pág. 197.<br/>Actividad 1. Pág. 186.</p> <p>UD.10.<br/>Actividades 1-3. Pág. 208.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>. La contraposición entre libertad y determinismo (Maurice Merleau-Ponty, <i>Fenomenología de la percepción</i>).<br/>. ¿Es posible conciliar libertad y determinismo? (Immanuel Kant, <i>Crítica de la razón pura</i>).<br/>Actividad 1. Pág. 212.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>Libertad y condición humana (Jean-Jacques Rousseau, <i>El contrato social</i>).</p> |
| <p>5.6.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p>  | <p>5.6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p>  | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL<br/>CEC</p> | <p>UD.9.<br/>Presentación de un cuento. Cuestiones para reflexionar sobre el cuento. Pág. 202.<br/>Un aspecto concreto sobre el que reflexionar. Pág. 203.</p>  |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias                       | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN  |
|--|---|------------------------------------|--|
| <p>5.7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>   | <p>5.7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p> | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p>         | <p>UD.8.<br/>Actividades 1-4. Pág. 172.<br/>Resumen del argumento. Comentario.<br/>Cuestiones para la reflexión. Págs. 178 y 179.<br/>UD.9.<br/>Actividades 1-3. Pág. 194.<br/>UD.10.<br/>Actividad 4. Pág. 215.<br/>Actividad 1. Los peligros de la desigualdad (Jean- Jacques Rousseau, <i>El contrato social</i>).<br/>UD.14.<br/>Actividades 3 y 4. Pág. 295.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>¿Cómo podemos decidir si hay o no un progreso en la historia (Claude Lévi-Strauss, <i>Raza y cultura</i>).</p> |
| <p>5.8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.<br/>5.8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p> | <p>5.8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>   | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL<br/>CEC</p> | <p>UD.8.<br/>Actividades 1-4. Pág. 164.</p>  |
| <p><b>Bloque 6: La racionalidad práctica</b></p>   |   |                                    |  |
| <p><b>6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la ética, política y la filosofía social</b></p>   |   |                                    |  |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias               | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN   |
|---|--|----------------------------|---|
| <p>6.1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p> <p>6.1.2. Explica el origen de la ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p> | <p>6.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p> | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p> | <p>UD.9.<br/>Actividad 1. Pág. 197.</p> <p>UD.11.<br/>Actividades 2-4. Pág. 234.<br/>Cuestiones para comentar. El formalismo kantiano (Immanuel Kant, <i>Fundamentación de la metafísica de las costumbres</i>).</p>  |
| <p>6.2.1. Explica y razona el objeto y la función de la ética.</p>  | <p>6.2. Reconocer el objeto y función de la ética.</p>   | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p> | <p>UD.11.<br/>Cuestiones para comentar.<br/>- «Es» y «debe» (David Hume, <i>Tratado de la naturaleza humana</i>).<br/>- Conocimiento moral y acción (Arthur Schopenhauer, <i>El mundo como voluntad y representación</i>).<br/>Actividades 1-3. Pág. 237.</p> |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias               | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN   |
|--|---|----------------------------|---|
| <p>6.3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>6.3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>6.3.3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>6.3.4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p> | <p>6.3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>   | <p>CSC<br/>CAA</p>         | <p>UD.11.<br/>Actividades 2-4. Pág. 227.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>La felicidad es un modo de actuar deseable (Aristóteles, <i>Ética a Nicómaco</i>).<br/>Actividad 5. Pág. 234.<br/>UD.12.<br/>Actividades 1 y 2. Pág. 247.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>La positividad de la ley (Hans Kelsen, <i>La teoría pura del derecho</i>).</p> |
| <p>6.4.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la filosofía política.</p> <p>6.4.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p>  | <p>6.4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p> | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL</p> | <p>UD.9.<br/>Actividades 1 y 2. Pág. 190.<br/>UD.12.<br/>Actividades 2 y 3. Pág. 251.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>Política y formas de gobierno (Aristóteles, <i>Política</i>).<br/>UD.13.<br/>Actividades 1, 2 y 4. Pág. 268.<br/>UD.15.<br/>Actividades 1-3. Pág. 305.<br/>Actividades 1-3. Pág. 313.</p>                                     |



| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias                       | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <p>6.5.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p> <p>6.5.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>6.5.3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>6.5.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p> | <p>6.5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>           | <p>CSC<br/>CAA<br/>CCL<br/>CEC</p> | <p>UD.12.<br/>Cuestiones para comentar: ¿Qué es la política? (Max Weber, <i>Escritos políticos</i>, «<i>La política como vocación</i>»).</p> <p>Actividades 1, 2, 3, 4 y 6. Pág. 257.<br/>Cuestiones para comentar. La necesidad de una nueva educación política (Immanuel Kant, <i>Reflexiones sobre la educación</i>).</p> <p>UD.13.<br/>Actividades 1-4. Pág. 271.<br/>Cuestiones para comentar: La persuasión como instrumento del poder (Platón, <i>Gorgias</i>).</p> <p>UD.14.<br/>Actividad 4. Pág. 292.</p> <p>UD.15.<br/>Actividades 1, 2 y 4. Pág. 309.<br/>Selección de textos en la web. Págs. 306 y 307.<br/>Cuestiones para comentar. Acción comunicativa y racionalidad práctica (Jürgen Habermas, <i>Teoría de la acción comunicativa</i>).</p> <p>Actividad 3. Pág. 305.</p> |
| <p>6.6.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p>   | <p>6.6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p> | <p>CCL<br/>CSC<br/>CAA</p>         | <p>UD.13.<br/>Cuestiones para comentar. Explica qué es el realismo político y qué es una utopía política. Pág. 277.</p>   |
| <p>6.7.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.</p>   | <p>6.7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p>  | <p>CCL<br/>CSC<br/>CAA</p>         | <p>UD.13.<br/>Actividades 1, 3, 4 y 5.<br/>Cuestiones para comentar: El estado de guerra (Thomas Hobbes, <i>Leviatan</i>).</p>  |
| <p><b>6.2. Filosofía, arte y belleza</b></p>   |  |                                    |   |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias             | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN                                   |
|---|---|--------------------------|---|
| 6.8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.  | 6.8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.  | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC | UD.16.<br>Actividad 2. Pág. 326.  |
| 6.9.1. Comprende y utiliza conceptos como estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.<br>6.9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. | 6.9. Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC | UD.16.<br>Actividad 3. Pág. 326.<br>Introducción. Cuestiones para analizar una obra de arte. Págs. 342 y 343. |
| 6.10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.   | 6.10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la ética, el conocimiento y la técnica.  | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC | UD.16.<br>Actividad 4. Pág. 326.  |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias                       | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <p>6.11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>6.11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos, como Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus, entre otros.</p> <p>6.11.3. Conoce la visión filosófica de la música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno, entre otros, así como mediante audiciones significativas.</p> | <p>6.11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica.</p> | <p>CCL<br/>CSC<br/>CAA<br/>CEC</p> | <p>UD.16.<br/>Cuestiones para comentar:<br/>- El arte, la naturaleza y el oficio (Immanuel Kant, <i>Crítica del juicio</i>).<br/>- El arte, la imitación y la naturaleza (Aristóteles, <i>Poética</i>).<br/>- La objetividad del arte (Theodor Adorno, <i>Teoría estética</i>).</p>  |
| <p>6.12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p>   | <p>6.12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.</p>  | <p>CCL<br/>CSC<br/>CAA<br/>CEC</p> | <p>UD.4.<br/>Introducción. Cuestiones para analizar una obra de arte. Págs. 90 y 91.<br/>UD.6.<br/>Introducción. Cuestiones para analizar una obra de arte. Págs. 144 y 145.<br/>UD.10.<br/>Introducción. Cuestiones para analizar una obra de arte. Págs. 220 y 221.<br/>UD.15.<br/>Introducción. Cuestiones para analizar una obra de arte. Págs. 318 y 319.</p> |
| <p><b>6.3. Filosofía y lenguaje</b></p>  |  |                                    |  |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias             | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN   |
|--|---|--------------------------|---|
| 6.13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros. | 6.13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.  | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC | UD.3.<br>Lo social y lo individual en el lenguaje. Pág. 46.<br>Actividades 1-4. Pág. 53.<br>Actividades 1-4. Pág. 57.<br>Cuestiones para comentar:<br>El método de la filosofía como análisis del lenguaje (Ludwig Wittgenstein, <i>Tractatus lógico-philosophicus</i> ).<br>UD.5.<br>Actividades 1-5. Pág. 98.<br>Ejercicios de silogística. Pág. 116. |
| 6.14.1. Utiliza los elementos y las reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.  | 6.14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. | CCL<br>CAA               | UD.5.<br>Actividades 1-4. Pág. 106.<br>Ejercicios de lógica de enunciados. Pág. 117.  |
| 6.15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.<br>6.15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.   | 6.15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.  | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC | UD.5.<br>Actividades 1, 2, 4 y 5. Pág. 111.<br>Actividad 3. Pág. 111.   |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias                     | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN  |
|--|--|----------------------------------|--|
| 6.16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.<br>6.16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.<br>6.16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano o Tácito, así como de autores contemporáneos. | 6.16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.   | CCL<br>CAA<br>CEC                | UD.5.<br>Actividad 3. Pág. 92.<br>Cuestiones para comentar:<br>El silogismo o el arte de razonar (Aristóteles, <i>Analíticos primeros</i> ). |
| <b>6.4. Filosofía y economía</b>   |  |                                  |  |
| 6.17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad y diálogo.  | 6.17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.  | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC<br>SIEP | UD.17.<br>Actividad 1. Pág. 348.   |
| 6.18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.   | 6.18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC<br>SIEP | UD.17.<br>Actividades 1-3. Pág. 353.   |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias                     | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN  |
|--|--|----------------------------------|--|
| 6.19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico. | 6.19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.   | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC<br>SIEP | UD.17.<br>Actividades 2 y 3. Pág. 348.   |
| <b>6.5. La filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales</b>   |  |                                  |  |
| 6.20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.   | 6.20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC<br>SIEP | UD.17.<br>Un aspecto concreto para discutir. ¿Son compatibles la ética y los negocios? Pág. 359.                     |
| 6.21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.                       | 6.21. Valorar la capacidad de la estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.   | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC<br>SIEP | UD.16.<br>Cuestiones para comentar.<br>La creación artística y el genio (Immanuel Kant, <i>Crítica del juicio</i> ). |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias                     | REFERENCIAS EN LAS QUE SE PROPONEN, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN  |
|---|---|----------------------------------|--|
| 6.22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.                                   | 6.22. Comprender y apreciar la función axiológica de la ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC<br>SIEP | UD.17.<br>Cuestiones para comentar:<br>Principios generales de un código ético bancario (Código ético bancario).<br>Actividad 1. Pág. 353. |
| 6.23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.   | 6.23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.  | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC<br>SIEP | UD.17.<br>Actividades 1-3. Pág. 350.   |
| 6.24.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad. | 6.24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.   | CCL<br>CSC<br>CAA<br>CEC<br>SIEP | UD.17.<br>Cuestiones para comentar:<br>La figura del empresario (Santiago Eguidazu, <i>Cada vez lo imposible</i> ).                        |



## 5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan, en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y el desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En el Bachillerato, las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entendimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. El alumnado, además de «saber» debe «saber





## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

hacer» y «saber ser y estar» ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias, se caracteriza por:

- a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.
- c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

- e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave....

Teniendo en cuenta el carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo, sirvan de ejemplo a continuación algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante la estructuración de los contenidos en bloques.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas. Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales y de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber,



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

por saber, finalidad que encarna la filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital.

## 6. LA FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA. a través del diálogo.

- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que:

Recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de:

- las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de derecho recogidos en la Constitución española y el Estatuto de autonomía andaluz.
- el reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.



## 7. LA METODOLOGÍA A APLICAR

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes. organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

en relación con los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

De un modo más concreto, la metodología específica para esta materia tendrá en cuenta:

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, (aprender para la vida, aprender a aprender). Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por lo mismo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.

Así mismo, hay que favorecer en nuestro alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los





## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo, mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen:

- Estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.
- Estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación, a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red.
- Estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito.
- Estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de este, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Los recursos que se pueden emplear son numerosos, desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.





## 8. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características, diremos que será:

- **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- **Diferenciada** según las distintas materias del currículo, por lo que se observará los progresos del alumnado en cada una de ellas de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad**. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

### 8.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

#### Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo,



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

### **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.  
refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

### **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El departamento de orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general,



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluya la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

### 8.2. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia** (ver el apartado 4 de esta programación didáctica), que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- **Lo establecido en esta programación didáctica.**
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podremos encontrar en los apartados 8.3 y 8.5 de esta programación didáctica y las correspondientes unidades de programación.

### 8.3. ¿CÓMO EVALUAR?

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas y los instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al *¿Cómo evaluar?* serán:

#### Técnicas:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase...



#### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Instrumentos;** se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

#### → PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:
  - o Registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y a los estándares de aprendizaje.
  - o Registro de evaluación trimestral individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
  - o Registro anual individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.
  - o Registro trimestral grupal de calificación y evaluación de las competencias clave, en el que el profesorado recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y las debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión.
  - o El cuaderno podrá recoger un perfil competencial individual de la materia, en el que se presentan los criterios de evaluación organizados por competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.
- Rúbricas: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:
  - o Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
  - o Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos.
  - o Rúbrica para la evaluación de pruebas orales y escritas.
  - o Rúbrica para la evaluación de la búsqueda y tratamiento de la información.



#### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

- Entre las rúbricas específicas de la materia de Filosofía se podrán utilizar:
  - o Rúbrica para evaluar el resumen de una lectura crítica.
  - o Rúbrica para evaluar un debate.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación.

#### → PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

- Portfolio, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado, quien podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y al que se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
- Diana de autoevaluación, mediante la que el alumnado con un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.
- Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso.

#### → PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:
  - o Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
  - o Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
  - o Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
  - o Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **8.4. EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE**

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y las alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación.

### **8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. En cualquier caso es acuerdo para el presente curso 2016-2017 que en la calificación trimestral del alumno/a el peso de las pruebas orales y escritas tenga un valor mínimo del 80 % de la nota, dejando así un máximo a aplicar en otros parámetros del 20 % de la calificación.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|                            |         |          |                       |                       |       |                             |
|----------------------------|---------|----------|-----------------------|-----------------------|-------|-----------------------------|
| Pruebas orales y escritas  | ACTITUD | cuaderno | Trabajos cooperativos | Exposiciones en clase | otros | ...                         |
| <b>Míni<br/>mo<br/>80%</b> |         |          |                       |                       |       | <b>Máxi<br/>mo<br/>20 %</b> |

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.





## 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.  
orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamientos de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

A tal efecto, el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016) determina que al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidades y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Sugerimos la utilización de los materiales siguientes:

1. Libro del alumnado. Material didáctico central para 1.º de Filosofía de Bachillerato.
2. Libro digital. Para 1.º de Filosofía de Bachillerato se ha preparado un libro digital complementario del libro en papel que incluye un diccionario básico de términos filosóficos ordenado por temas, mapas conceptuales de cada unidad y las presentaciones en formato PPT también de cada una de las unidades.
3. Web del alumnado para 1.º de Filosofía de Bachillerato. Consiste en algunos materiales complementarios generales, como un conjunto de breves biografías de algunos de los filósofos estudiados y el diccionario básico, ahora ordenado alfabéticamente. Además, contiene también una selección de textos complementarios para cada unidad y una herramienta de autoevaluación.
4. Web del profesorado para 1.º de Filosofía de Bachillerato. Con todos los recursos incluidos en la web del alumnado y recursos expresamente destinados a los docentes, como el solucionario de todas las actividades propuestas en el libro del alumnado, la programación didáctica de cada unidad y un generador de pruebas de evaluación.

**Otros recursos:**

|        |   |
|--------|---|
| TEMA 1 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «La admiración como origen de la filosofía», en <i>Metafísica</i>, Aristóteles.</li> <li>• Selección de textos del <i>Discurso del método</i>, René Descartes.</li> <li>• «Contra la astrología», en <i>La ecuación del nenúfar</i>, Jacquard, A.</li> <li>• <i>El show de Truman</i> (Una vida en directo), de Peter Weir. 1998.</li> </ul>   |
| TEMA 2 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «La filosofía sirve para “detestar la estupidez”», en <i>Nietzsche y la filosofía</i>, Gilles Deleuze.</li> <li>• Selección de textos de <i>¿Qué es filosofía?</i>, José Ortega y Gasset.</li> <li>• «¿Existe el pensamiento independientemente del lenguaje?», en <i>Los cuadernos azul y marrón</i>, Ludwig Wittgenstein.</li> <li>• <i>El nombre de la rosa</i>, de Jean-Jacques Anna. 1996.</li> <li>• <i>El nombre de la rosa</i>, de Umberto Eco.</li> </ul> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|        |   |
|--------|---|
| TEMA 3 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «Lo social y lo individual en el lenguaje», en <i>Curso de lingüística general</i>, Ferdinand de Saussure.</li> <li>• Selección de textos del <i>Tractatus lógico-philosophicus</i>, Ludwig Wittgenstein.</li> <li>• «El descrédito del lenguaje...», en <i>El existencialismo es un humanismo</i>, Jean Paul Sartre.</li> <li>• «... frente a la dimensión política y moral del diálogo», en <i>Política</i>, Aristóteles.</li> <li>• «... pero un diálogo basado en razones y argumentos», en <i>Lógica de la filosofía</i>, Eric Weil.</li> <li>• <i>Ridicule</i>, de Patrice Leconte. 1996.</li> </ul> |
| TEMA 4 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «La ciencia, la estrella más deslumbrante y asombrosa de la cultura», en <i>La ciencia, su método y su filosofía</i>, Mario Bunge.</li> <li>• Selección de textos de <i>La lógica de la investigación científica</i>, Karl Raimund Popper.</li> <li>• <i>La incredulidad de Santo Tomás</i>, Michelangelo Merisi da Caravaggio.</li> <li>• <i>Lección de anatomía</i>, Rembrandt Harmenszoon Van Rijn.</li> <li>• <i>π: fe en el caos</i>, de Darren Aronofsky. 1998.</li> </ul>   |
| TEMA 5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «La ciencia de la deducción», en <i>El signo de los cuatro</i>, Arthur Conan Doyle.</li> <li>• Selección de textos de <i>Conceptografía</i>, Gottlob Frege.</li> <li>• <i>Los crímenes de Oxford</i>, de Alex de la Iglesia. 2008.</li> </ul>  |
| TEMA 6 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «La vida es un estado efímero», en <i>¿Qué es la vida?</i>, François Jacob.</li> <li>• Selección de textos de <i>La energía espiritual</i>, Henri Bergson.</li> <li>• <i>Coronación de Carlomagno</i>, de Jean Fouquet.</li> <li>• <i>El ángelus</i>, de Jean-François Millet.</li> <li>• <i>Un tipo serio</i>, de Joel y Ethan Coen. 2009.</li> </ul>   |
| TEMA 7 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «Dignidad y origen natural del hombre», en <i>La descendencia del hombre</i>, Charles Darwin.</li> <li>• Selección de textos de <i>El puesto del hombre en el cosmos</i>, Max Scheler.</li> <li>• «La armonía del estado de naturaleza», en <i>Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres</i>, Jean-Jacques Rousseau.</li> <li>• <i>Parque Jurásico</i>, de Steven Spielberg. 1993.</li> </ul>   |
| TEMA 8 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «¿Se puede comparar el cuerpo con una máquina?», en <i>Teodicea</i>, Gottfried Wilhelm Leibniz.</li> <li>• Selección de textos de <i>Cinco lecciones de psicoanálisis</i>, Sigmund Freud.</li> <li>• «Contra el mecanicismo neuronal», en <i>Inteligencia de los mecanismos, mecanismos de la inteligencia</i>, Pierre Lévy.</li> <li>• <i>Matrix</i>, de Lana Wachowski y Lilly Wachowski. 1999.</li> </ul>   |
| TEMA 9 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «¿Qué significa ser persona?», en <i>Ensayo sobre el entendimiento humano</i>, John Locke.</li> <li>• Selección de textos de <i>El banquete</i>, Platón.</li> <li>• «Bokuden y sus tres hijos», cuento tradicional japonés.</li> <li>• <i>Blade Runner</i>, de Ridley Scott. 1982.</li> </ul>  |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|            |   |
|------------|---|
| TEMA<br>10 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «¿Consiste la libertad en hacer lo que uno quiera?», en <i>Investigación sobre el conocimiento humano</i>, David Hume.</li> <li>• Selección de textos de <i>El miedo a la libertad</i>, Erich Fromm.</li> <li>• <i>La libertad guiando al pueblo</i>, de Eugène Delacroix.</li> <li>• <i>Prisiones imaginarias</i>, de Giovanni Battista.</li> <li>• <i>Cadena perpetua</i>, de Frank Darabont. 1994.</li> </ul>   |
| TEMA<br>11 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «Bueno y malo, ¿son principios absolutos?», en <i>Ensayos filosóficos</i>, Bertrand Russell.</li> <li>• Selección de textos de <i>Carta a Meneceo</i>, Epicuro.</li> <li>• «Sobre la elección moral», en <i>El existencialismo es un humanismo</i>, Jean Paul Sartre.</li> <li>• <i>El club de los poetas muertos</i>, de Peter Weir. 1989.</li> </ul>   |
| TEMA<br>12 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «La justicia como exigencia social», en <i>Del origen del gobierno</i>, David Hume.</li> <li>• Selección de textos del <i>Manifiesto del Partido Comunista</i>, Karl Marx y Friedrich Engels.</li> <li>• «Sobre el mejor gobierno», en <i>Sobre la resistencia al gobierno civil</i>, Thoreau, H. D.</li> <li>• «Sobre la seguridad y la libertad», en <i>No al tatuaje biopolítico</i>, Agamben, G.</li> <li>• «Sobre la desobediencia civil», en <i>Desobediencia civil</i>, Fernández Buey, F.</li> <li>• <i>La ola</i>, de Dennis Gansel. 2008.</li> </ul> |
| TEMA<br>13 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «El Estado, el pueblo y el individuo», en <i>Enciclopedia filosófica para los últimos cursos de Bachillerato</i>, Hegel, G.F.W.</li> <li>• Selección de textos de <i>El príncipe</i>, Nicolás Maquiavelo.</li> <li>• «El Estado, ¿es una verdadera realidad suprapersonal o un simple instrumento al servicio de nuestros intereses?», en <i>Filosofía del derecho</i>, 3.ª parte, aforismo 258, Hegel, G. W. F.</li> <li>• <i>Good bye Lenin!</i>, de Wolfgang Becker. 2003.</li> </ul>   |
| TEMA<br>14 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «La autonomía de las culturas», en <i>La ciencia de la cultura</i>, White, L.</li> <li>• Selección de textos de <i>El descubrimiento de América</i>, Tzvetan Todorov.</li> <li>• <i>Corral de locos</i>, de Francisco de Goya y Lucientes.</li> <li>• <i>Pequeño Buda</i>, de Bernardo Berlolucci. 1998.</li> </ul>  |
| TEMA<br>15 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «La fábula de los puercoespines», en <i>Parerga y Paralipómena</i>, Shopenhauer, A.</li> <li>• Selección de textos de <i>Ideas para una historia universal en sentido cosmopolita</i>, Immanuel Kant.</li> <li>• <i>Alegoría del buen gobierno</i>, de Ambrogio Lorenzetti.</li> <li>• <i>El paraíso</i>, de Lucas Cranach el Viejo.</li> <li>• <i>El señor de las moscas</i>, de Harry Hook. 1990.</li> </ul>   |
| TEMA<br>16 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• «El mito de Prometeo», en <i>Protágoras</i>, Platón.</li> <li>• Selección de textos de <i>La obra de arte en la época de su responsabilidad técnica</i>, Walter Benjamin.</li> <li>• <i>La primavera</i> (detalle de las tres Gracias), de Botticelli.</li> <li>• <i>Las tres Gracias</i>, de Rubens.</li> <li>• <i>Tiempos modernos</i>, de Charles Chaplin. 1936.</li> </ul>   |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|            |  |
|------------|--|
| TEMA<br>17 | <ul style="list-style-type: none"><li>• «El espíritu empresarial», en <i>Cada vez lo imposible</i>, Eguidazu, S.</li><li>• Selección de textos de <i>El principio de responsabilidad</i>, Hans Jonas.</li><li>• «Son compatibles la ética y los negocios».</li><li>• <i>Comprar, tirar, comprar (AKA Fabricados para no durar - La obsolescencia programada)</i>, de Cosima Dannoritzer. 2010.</li></ul> |
|------------|--|



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

**11. POSIBLES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE PODRIAN REALIZARSE**

Este apartado queda abierto y se concretará teniendo en cuenta la situación especial que este curso estamos padeciendo debido a la pandemia provocada por el covid19

Algunas sugerencias:

| <b>ACTIVIDAD</b>   | <b>OBJETIVOS</b>   | <b>ORGANIZADOR /A O RESPONSABLE</b> | <b>CALENDARIO</b> | <b>LUGAR</b> |
|--|--|-------------------------------------|-------------------|--------------|
| Visita a un museo etnográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía:<br>- Museo Memoria de Andalucía (Granada).<br>- Museo etnográfico de Estepona.<br>- Museo etnográfico de El Cerro del Andévalo (Huelva).<br>- Museo etnográfico de Fiñana (Almería).<br><br><a href="http://www.asana-andalucia.org/index.php?page=museos-de-antropologia">http://www.asana-andalucia.org/index.php?page=museos-de-antropologia</a> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</li> <li>- Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución.</li> <li>- Reflexionar de forma argumentada sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano.</li> </ul> | Departamento de Filosofía.          | 1.ª Evaluación    | Andalucía    |





## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|                                      |   |  |                |                                   |
|--------------------------------------|---|--|----------------|-----------------------------------|
| Visita al Congreso de los Diputados. | <ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer el funcionamiento del sistema parlamentario español.</li><li>- Reflexionar, desde la filosofía política, sobre el sistema parlamentario español.</li><li>- Apreciar la relación entre la ética y la política.</li></ul> | Departamento de Filosofía.<br>Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. | 2.ª Evaluación | Congreso de los Diputados- Madrid |
|--------------------------------------|---|--|----------------|-----------------------------------|



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|   |   |  |                                    |  |
|---|---|--|------------------------------------|--|
| <p>Visita a un vivero de empresas de su provincia.<br/> <a href="http://www.andaluciaemprende.es/CADE/">http://www.andaluciaemprende.es/CADE/</a></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</li> <li>- Comprender y apreciar la función axiológica de la ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</li> <li>- Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</li> </ul> | <p>Departamento de Filosofía.<br/>         Departamento de Economía.</p> | <p>3.ª<br/>         Evaluación</p> | <p>Distintos viveros de empresas de las distintas provincias andaluzas</p> |
|   |   |  |                                    |  |



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|



### 12. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

El desarrollo de las competencias clave es necesario para interactuar con el entorno y, además, se produce gracias a la interacción con el entorno. Un ejemplo claro es la competencia cívica y social: esta nos permite mantener unas relaciones interpersonales adecuadas con las personas que viven en nuestro entorno (inmediato o distante), al mismo tiempo que su desarrollo depende principalmente de la participación en la vida de nuestra familia, nuestro barrio, nuestra ciudad, etc.

La competencia en comunicación lingüística es otro ejemplo paradigmático de esta relación bidireccional: aprendemos a comunicarnos con nuestro entorno gracias a que participamos en situaciones de comunicación con nuestro entorno. Los complejos procesos cognitivos y culturales necesarios para la apropiación de las lenguas y para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se activan gracias al contacto con nuestro entorno y son, al mismo tiempo, nuestra principal vía de contacto con la realidad exterior.

Tomando esta premisa en consideración, las **actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público** no pueden estar limitadas al aula o ni tan siquiera al centro educativo. Es necesario que la intervención educativa trascienda las paredes y los muros para permitir que los estudiantes desarrollen su competencia en comunicación lingüística en relación con y gracias a su entorno.

En un enfoque de enseñanza basado en tareas, se suele recomendar que el producto final de las tareas sea mostrado o expuesto públicamente; la realización de jornadas de puertas abiertas para mostrar estos «productos» (pósters con descripciones de experimentos científicos, re- presentaciones a partir del estudio del teatro del Siglo de Oro, muestras de publicidad responsable elaboradas por los estudiantes, etc.) puede ser la primera forma de convertir el centro educativo en una sala de exposiciones permanente. También puede suponer realizar actividades de investigación



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

que implique realizar entrevistas, consultar fuentes escritas u orales, hacer encuestas, etc., traer los datos al aula, analizarlos e interpretarlos. En ese proceso, los estudiantes no solo tendrán que tratar con el discurso propio de la investigación o de la materia de conocimiento que estén trabajando, sino que también tendrán que discutir, negociar y llegar a acuerdos (tanto por escrito como oralmente) como parte del propio proceso de trabajo. Además, como en toda investigación, se espera que elaboren un informe final que dé cuenta de todo el proceso y de sus resultados.

Por todo ello se han de incluir actuaciones para lograr el desarrollo integral de la competencia comunicativa del alumnado de acuerdo a los siguientes aspectos:

- Medidas de atención a la diversidad de capacidades y a la diversidad lingüística y cultural del alumnado.
- Secuenciación de los contenidos curriculares y su explotación pedagógica desde el punto de vista comunicativo.
- Catálogo de lecturas relacionadas con las materias y la temporalización prevista.
- Diseño de tareas de expresión y comprensión orales y escritas y la temporalización prevista, incluyendo las modalidades discursivas que la materia puede abordar.
- Descripción de las estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo que se pretende que el alumnado desarrolle.
- Las actividades y las tareas no han de ser repetitivas. Se ha de cubrir todo un abanico de modalidades discursivas, estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo, de forma racional y lógica.
- Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada unidad didáctica utiliza tipologías de textos diferentes (científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas). Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora, se crearán tiempos de lectura



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

El uso de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo, realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa.

En cada unidad didáctica destacan algunas propuestas que contribuyen a que el alumnado **lea, escriba y se exprese de forma oral**<sup>1</sup>:

|        |  |
|--------|--|
| TEMA 1 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. René Descartes, <i>Discurso del método</i>. Pág. 22</li> <li>• EE: la filosofía va al cine ¿Se puede creer en todo lo que vemos?: <i>El show de Truman (Una vida en directo)</i>. Pág. 24.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. ¿Por qué perviven los mitos en nuestro mundo avanzado? Pág. 26.</li> </ul>  |
| TEMA 2 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. José Ortega y Gasset, <i>¿Qué es la filosofía?</i>. Pág. 38.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. ¿Cómo hay que usar la razón para analizar los problemas?: <i>El nombre de la rosa</i>. Pág. 40.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate: ¿Se puede expresar con palabras todo lo que se piensa? Pág. 42.</li> </ul>  |
| TEMA 3 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Ludwig Wittgenstein, <i>Tractatus lógico-Philosophicus</i>. Pág. 58.</li> <li>• EE: La filosofía va a cine. El lenguaje como instrumento del poder: <i>Ridicule. Nadie está a salvo</i>. Pág. 60.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. ¿Comprometen más los actos que las palabras? Pág. 62.</li> </ul>   |
| TEMA 4 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Karl Popper, <i>La lógica de la investigación científica</i>. Pág. 86.</li> <li>• EE: La filosofía va el cine. ¿Tiene la realidad una estructura matemática?: <i><math>\pi</math>: fe en el caos</i>. Pág. 88.</li> <li>• EO: La filosofía en imágenes. La experiencia común (Caravaggio, <i>La incredulidad de Santo Tomás</i>) y la experiencia científica (Rembrandt, <i>Lección de anatomía</i>). Pág. 90.</li> </ul> |
| TEMA 5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Una autor, una obra. Gottlob Frege, <i>Conceptografía</i>. Pág. 112.</li> <li>• EE: Ejercicios de lógica. Ejercicios de silogística y de lógica de enunciados. Pág. 116.</li> <li>• EO: La Filosofía se va al cine. Verdades matemáticas y empíricas: <i>Los crímenes de Oxford</i>. Pág. 114.</li> </ul>   |

<sup>1</sup> LE: Lectura, EE: Expresión escrita, EO: Expresión oral.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|         |  |
|---------|--|
| TEMA 6  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Henri Bergson, <i>La energía espiritual</i>. Pág. 140.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. Dios y el mal: <i>Un tipo serio</i>. Pág. 142.</li> <li>• EO: La filosofía en imágenes. La religión institucionalizada (Jean Fouquet, <i>Coronación de Carlomagno</i>) y la vivencia religiosa (Jean-François Millet, <i>El ángelus</i>).</li> </ul>   |
| TEMA 7  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Max Scheler, <i>El puesto del hombre en el cosmos</i>. Pág. 156.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. El respeto a la naturaleza: <i>Parque Jurásico</i>. Pág. 158.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. ¿Es lo mismo evolucionar que perfeccionarse? Pág. 160.</li> </ul>   |
| TEMA 8  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Sigmund Freud, <i>Cinco lecciones de psicoanálisis</i>. Pág. 176.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. El cerebro, la mente y la percepción de la realidad: <i>Matrix</i>. Pág. 178.</li> <li>• EO: Un juego para responder a una cuestión. ¿Pueden pensar las máquinas? Pág. 180.</li> </ul>  |
| TEMA 9  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Platón: <i>El banquete</i>. Pág. 198.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. ¿Qué es un ser humano?: <i>Blade Runner</i>. Pág. 200.</li> <li>• EO: Un cuento, un enigma. Educarse para ser uno mismo. Pág. 202.</li> </ul>   |
| TEMA 10 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Eric Fromm, <i>El miedo a la realidad</i>. Pág. 216.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. La lucha por ser libre: <i>Cadena perpetua</i>. Pág. 218.</li> <li>• EO: La filosofía en imágenes. La defensa de la libertad: la revolución (Decroix, <i>La libertad guiando al pueblo</i>) y la prisión (Giovanni Battista Piranesi, <i>Prisiones imaginarias, Plancha XIV</i>). Pág. 220.</li> </ul> |
| TEMA 11 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Epicuro: <i>Carta a Meneceo</i>. Pág. 238.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. La responsabilidad moral: <i>El club de los poetas muertos</i>. Pág. 240.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. ¿Qué son las aporías éticas? Pág. 242.</li> </ul>   |
| TEMA 12 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Karl Marx y Friedrich Engels, <i>Manifiesto del Partido Comunista</i>. Pág. 258.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. La autocracia y el autoritarismo: <i>La Ola</i>. Pág. 260.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. ¿Cómo funcionan las sociedades democráticas actuales? Pág. 262.</li> </ul>   |
| TEMA 13 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Nicolás Maquiavelo: <i>El príncipe</i>. Pág. 276.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. El control estatal de la sociedad: <i>Good bye Lenin!</i>. Pág. 278.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. ¿Es el Estado un instrumento de libertad o de dominación? Pág. 280.</li> </ul>  |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|            |  |
|------------|--|
| TEMA<br>14 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Tzvetan Todorov, <i>El descubrimiento de América</i>. Pág. 296.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine: El diálogo intercultural: <i>Pequeño Buda</i>. Pág. 298.</li> <li>• EO: La filosofía en imágenes. ¿Por qué los salvajes son humanos (Preparativos para una comida de caníbales en el Brasil en tiempo de la conquista) y los enfermos mentales también (Goya, <i>Corral de locos</i>)? Pág. 300.</li> </ul>           |
| TEMA<br>15 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Immanuel Kant: <i>Ideas para una historia universal en sentido cosmopolita</i>. Pág. 314.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. Estado salvaje y orden social: <i>El señor de las moscas</i>. Pág. 316.</li> <li>• EO: La filosofía en imágenes. El estado de la naturaleza (Lucas Cranach el viejo, <i>El paraíso</i>) y el contrato social (Ambrogio Lorenzetti, <i>Alegoría del buen gobierno</i>). Pág. 318.</li> </ul> |
| TEMA<br>16 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Walter Benjamin, <i>La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica</i>. Pag. 338.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. Tecnificación y trabajo mecanizado: <i>Tiempos modernos</i>. Pág. 340.</li> <li>• EO: La filosofía en imágenes. La belleza formal (Botticelli, <i>La primavera</i> [detalle de las tres Gracias]) y la belleza sensual (Rubens, <i>Las tres Gracias</i>). Pág. 342.</li> </ul>         |
| TEMA<br>17 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LE: Un autor, una obra. Hans Jonas, <i>El principio de responsabilidad</i>. Pág. 354.</li> <li>• EE: La filosofía va al cine. La irracionalidad del consumismo: <i>Comprar, tirar, comprar (AKA Fabricados para no durar - La obsolescencia programada)</i>. Pág. 356.</li> <li>• EO: Sugerencias para un debate. Jugar para ganar: ¿lo mismo en el juego que en los negocios? Pág. 358.</li> </ul>   |

El tratamiento de estas propuestas ha de implementarse de manera coordinada y planificada por el resto del profesorado de este nivel educativo, dándole un tratamiento transversal a estas competencias comunicativas. En este sentido, el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.



#### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

- Fluidez (expresión oral): expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.
-





**13. PROPUESTA DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES U OTROS DE NATURALEZA ANÁLOGA QUE IMPLICAN A VARIOS DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA**

La interdisciplinariedad ayuda a los alumnos y a las alumnas a integrar conceptos, teorías, métodos y herramientas de dos o más materias. Con ello consiguen profundizar en la comprensión de temas complejos, se preparan mejor para resolver problemas, crear productos o formular preguntas, pues no se limitan a la visión parcial de una sola materia.

Las razones que nos llevan a ofrecer a nuestro alumnado una educación interdisciplinar son múltiples y variadas. Entre ellas destaca la urgencia de anticipar futuras necesidades ante el cambiante entorno social, laboral y profesional. Estos cambios continuos dibujan un horizonte en el que será necesario que los futuros ciudadanos y ciudadanas, dentro y fuera de su ámbito profesional, sean capaces de comprender y de abordar nuevos problemas, emplear un pensamiento especializado de manera flexible y comunicarse eficazmente.

Para poder enfrentarse con éxito a la sociedad del conocimiento y a los vertiginosos avances científicos y tecnológicos del siglo XXI, nuestros estudiantes han de comprender cómo se construye el conocimiento, cómo las disciplinas se complementan unas con otras, y han de adquirir destrezas transversales que integren y refuercen los aprendizajes profundos de lo que acontece y puede acontecer para afrontar los desafíos del porvenir: el cambio climático, los conflictos éticos derivados del avance científico, la interculturalidad, la relación de la política con la vida cotidiana...

Los alumnos y las alumnas deben aprender a resolver poco a poco problemas cada vez más complejos, que requerirán la visión y la complementación interdisciplinar. En la programación didáctica y su concreción en unidades didácticas, estos aprendizajes complejos se evidencian en actividades y tareas competenciales.

Como ya dijimos anteriormente, debido a la naturaleza de esta disciplina, la interdisciplinariedad es un rasgo inherente a esta materia, ya que muchos de los contenidos, se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

En cada unidad didáctica se especifica dicha interdisciplinariedad, sobre todo cuando se trabajen contenidos relacionados con la expresión oral (debates), la resolución de ejercicios de lógica de enunciados, el análisis de obras de arte relevantes o de películas y documentales.



BACHILLERATO

# HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Programación didáctica – 2.º Bachillerato



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Historia de la Filosofía para el 2.º curso de Bachillerato, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

Han sido elaboradas por los departamentos y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

Durante el presente curso académico tendremos en cuenta las directrices y orientaciones para las pruebas de acceso y admisión a la universidad para la asignatura de Historia de la filosofía donde se especifican claramente los textos de lectura obligatoria, la estructura de la prueba y los criterios de corrección y evaluación de cada una de las cuestiones ( seis en total ). Para la especificación de este apartado nos remitimos al documento que está disponible en la web de la Universidad de Jaén en el apartado de pruebas de acceso y admisión a la Universidad.



## 1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2.º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Se presenta en continuidad con la Filosofía de 4.º de ESO y de 1.º de Bachillerato, desarrolla las problemáticas que se vieron en cursos anteriores desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores estudiados, sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en estas disciplinas. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido, se puede decir que completa el tratamiento de los bloques temáticos previstos en el currículo del curso anterior e introduce el tratamiento a nuevos problemas más complejos, sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política. Se toma como punto de origen la tendencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. La filosofía, y por supuesto su historia, trata de articular esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas apropiadas a las mismas que históricamente se han dado.

En esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas como de aprender los modos de articulación, y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos y problemas en el devenir del tiempo. Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce; a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia; la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes; la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales y la ciencia, por otro; los límites del conocimiento; la naturaleza humana; el proceso y las vicisitudes de la historia; la actividad técnica y el trabajo o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas; el fundamento filosófico de los derechos humanos; son solo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

reflexionar en este curso a través del estudio de los distintos autores y sistemas filosóficos.

Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente; se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de esta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía.

Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y desvelación de las ideas y los valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y las normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento.

De este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o posmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que estas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.  
filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.



## 2. OBJETIVOS

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para el Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

|  |  |
|--|--|
| <p>o) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> | <p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>   |
| <p>p) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</p>  | <p>Competencia social y ciudadana. (CSC)<br/>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|   |   |
|---|---|
| <p>q) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y las discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</p> | <p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>  |
| <p>r) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p>   | <p>Competencia para aprender a aprender. (CAA)<br/>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>  |
| <p>s) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.</p>   | <p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p>   |
| <p>t) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</p>   | <p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p>   |
| <p>u) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p>   | <p>Competencia digital. (CD)</p>  |
| <p>v) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</p>  | <p>Competencia social y ciudadana. (CSC)<br/>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>  |
| <p>w) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</p>   | <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)<br/>Conciencia y expresiones culturales. (CEC)<br/>Competencia para aprender a aprender. (CAA)</p> |
| <p>x) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.</p>   | <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)<br/>Competencia para aprender a aprender. (CAA)</p>  |
| <p>y) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>   | <p>Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)</p>  |





PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|  |  |
|--|--|
| z) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. | Competencia en comunicación lingüística. (CCL)<br>Conciencia y expresiones culturales. (CEC) |
| aa) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.  | Competencia social y ciudadana. (CSC)  |
| bb) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.  | Competencia social y ciudadana. (CSC)  |

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

|   |  |
|---|--|
| c) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.  | Competencia en comunicación lingüística. (CCL)<br>Conciencia y expresiones culturales. (CEC) |
| d) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. | Conciencia y expresiones culturales. (CEC)   |

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollará el alumnado.

En concreto, a continuación podemos ver los **objetivos de la materia de Historia de la Filosofía** para la etapa de Bachillerato y las secciones, recursos o unidades didácticas en las que se trabajarán dichos objetivos:



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| Objetivos de la materia Historia de la Filosofía  | 2.º curso  |
|---|--|
| 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.   | Unidades didácticas<br>3, 7, 10, 11, 12,<br>14, 17 y 18.           |
| 12. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.                            | Unidades didácticas<br>1, 4, 5, 6, 7, 9, 11,<br>12, 13, 14 y 15.   |
| 13. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores/as, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.  | Unidades didácticas<br>1, 2, 3, 10, 13, 16<br>y 18.                |
| 14. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.  | Unidades didácticas<br>2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,<br>9, 11, 12, 15 y 17. |
| 15. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y las diferencias en el modo de plantear los problemas y las soluciones propuestas.   | Unidades didácticas<br>1, 2, 3, 4, 9, 16, 17<br>y 18.              |
| 16. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.  | Unidades didácticas 2, 6, 7,<br>8 y 13.                            |
| 17. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores/as estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente solo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aun de las más dispares y antagónicas.  | Unidades didácticas<br>2, 4, 5, 6, 13, 14,<br>15, 16 y 18.         |
| 18. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética. | Unidades didácticas<br>3, 7, 8, 10, 11, 12,<br>13, 14, 17 y 18.    |
| 19. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.  | Unidades didácticas 8, 9, 10<br>y 17.                              |



### 3. LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

La materia se organiza en cuatro bloques, que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor/a está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos/as, y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor/a. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la filosofía del autor/a estudiado, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado, específicamente, alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1. Contenidos comunes transversales.
- Bloque 2. El origen de la filosofía. La filosofía antigua.
- Bloque 3. La filosofía medieval.
- Bloque 4. La filosofía moderna.
- Bloque 5. La filosofía contemporánea.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas:

| <b>Bloque 1: Contenidos comunes transversales</b>   | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|---|---|
| 1.1. Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. | UD. 1.<br>Textos en la web.<br>UD. 2.<br>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br>UD. 3.<br>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br>UD. 4. |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| <b>Bloque 1: Contenidos comunes transversales</b> | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>   |
|---|--|
|   | <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br/>UD. 5.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br/>UD. 6.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br/>UD. 7.</p> <p>El empirismo. El pensamiento político de los empiristas. Págs. 157 y 158.<br/>UD. 8.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br/>UD. 9.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br/>UD. 10.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br/>UD. 11.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br/>UD. 12.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br/>UD. 13.</p> <p>Textos en la web.<br/>UD. 14.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br/>UD. 15.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br/>UD. 16.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br/>UD. 17.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.<br/>UD. 18.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Una obra, una cuestión.</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| <b>Bloque 1: Contenidos comunes transversales</b>   | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|---|---|
| <p>1.2. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.</p> | <p>UD. 2.<br/>Material complementario en la web del profesorado.<br/>Sugerencias para un debate.</p> <p>UD. 3.<br/>Material complementario en la web del profesorado.<br/>Sugerencias para un debate.</p> <p>UD. 4.<br/>Material complementario en la web del profesorado.<br/>Sugerencias para un debate.</p> <p>UD. 5.<br/>Material complementario en la web del profesorado.<br/>Sugerencias para un debate.</p> <p>UD. 6.<br/>Material complementario en la web del profesorado.<br/>Sugerencias para un debate.</p> <p>UD. 7.<br/>El empirismo. El pensamiento político de los empiristas.<br/>Págs. 157 y 158.</p> <p>UD. 8.<br/>Material complementario en la web del profesorado.<br/>Sugerencias para un debate.</p> <p>UD. 9.<br/>Material complementario en la web del profesorado.<br/>Trabaja con documentos.</p> <p>UD. 10.<br/>Material complementario en la web del profesorado.<br/>Trabaja con documentos.</p> <p>UD. 11.<br/>Material complementario en la web del profesorado.<br/>Trabaja con documentos.</p> <p>UD. 12.<br/>Material complementario en la web del profesorado.<br/>Trabaja con documentos.</p> <p>UD. 13.<br/>Últimas tendencias. Tecnología, ética y política. Págs. 286 y 287.</p> <p>UD. 14.<br/>Material complementario en la web del profesorado.<br/>Trabaja con documentos.</p> <p>UD. 15.<br/>Material complementario en la web del profesorado.<br/>Trabaja con documentos.</p> <p>UD. 16.</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| <b>Bloque 1: Contenidos comunes transversales</b>  | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|--|---|
|  | <p>Material complementario en la web del profesorado. Trabaja con documentos.<br/>UD. 17.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Trabaja con documentos.<br/>UD. 18.</p> <p>Material complementario en la web del profesorado. Trabaja con documentos.</p>   |
| <p>1.3. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.</p> | <p>UD. 2.<br/>El ser humano: ética y educación. Pág. 55.<br/>Textos para comentar. Págs. 60 y 61.<br/>La metafísica dualista. Págs. 42 y 43.<br/>UD. 3.<br/>La metafísica. Págs. 76-79.<br/>Física y psicología. Págs. 80-84.<br/>Ética y política. Política: la prioridad del bien común.<br/>Formas de gobierno. Págs. 87 y 88<br/>Textos para comentar. Pág. 90.<br/>UD. 4.<br/>Textos para comentar. Pág. 106.<br/>UD. 5.<br/>Textos para comentar. Pág. 125.<br/>UD. 6.<br/>El horizonte de un pensamiento. Nominalismo y tomismo. Pág. 128.<br/>Psicología, ética y política. El pensamiento político. Págs. 136 y 137.<br/>Textos para comentar. Págs. 138 y 139.<br/>Conocimiento y experiencia. Pág. 126.<br/>UD. 7.<br/>Renacimiento y Modernidad. De la Edad Media al Renacimiento. Págs. 144 y 145.<br/>El empirismo. Características fundamentales del empirismo. Pág. 155.<br/>Renacimiento y Modernidad. De la Edad Media al Renacimiento. Págs. 144 y 145.<br/>UD. 8.<br/>El Renacimiento: contexto histórico. Predecesores del pensamiento político de Maquiavelo. Págs. 166.<br/>La nueva ciencia política. El realismo político. Págs. 169 y 170.<br/>República y virtud: la política de Maquiavelo. El republicanismo: la libertad cívica. Págs. 175-177.</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| <b>Bloque 1: Contenidos comunes transversales</b> | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|---|---|
|   | <p>El Renacimiento: contexto histórico. Predecesores del pensamiento político de Maquiavelo. Pág. 166.<br/>UD. 9.</p> <p>El nacimiento del racionalismo. Un método seguro para la ciencia. Págs. 187 y 188.</p> <p>La duda metódica y el cogito. El proceso de la duda y sus motivos. Págs. 190 y 191.</p> <p>El ser humano, la libertad y la moral. La moral y las pasiones. Págs. 199 y 200.</p> <p>Textos para comentar. Págs. 202 y 203.</p> <p>El ser humano, la libertad y la moral. La moral y las pasiones. Págs. 199 y 200.<br/>UD. 10.</p> <p>Fenomenismo y escepticismo en Hume. Impresiones e ideas. Pág. 211.</p> <p>La moral y la política en Locke y en Hume. El utilitarismo moral en Hume. Pág. 218.</p> <p>Textos para comentar. Págs. 222 y 223.</p> <p>El empirismo de Locke. Las ideas y sus clases. Págs. 206 y 207.</p> <p>Fenomenismo y escepticismo en Hume. Impresiones e ideas. Pág. 211.<br/>UD. 11.</p> <p>Rousseau y la Ilustración francesa. Enfrentamientos y polémicas con sus contemporáneos. Pág. 227.</p> <p>La crítica de Rousseau a la civilización. Estado de naturaleza y estado social. Págs. 228 y 229.</p> <p>El proyecto social y político de Rousseau. La filosofía de la religión: la profesión de la fe. Págs. 236-238.</p> <p>Textos para comentar. Págs. 244 y 245.<br/>UD. 12.</p> <p>La teoría del conocimiento: ¿qué puedo saber? Las facultades y el proceso de conocimiento. Págs. 253-255.</p> <p>Filosofía práctica: la ética formal de Kant. Los imperativos morales: el imperativo categórico. Págs. 259 y 260.</p> <p>La filosofía de la religión y de la historia. Antropología filosófica: ¿qué es el ser humano? Pág. 266.</p> <p>Filosofía práctica: la ética formal de Kant. Autonomía y heteronomía morales. Págs. 260 y 261.</p> <p>Textos para comentar. Págs. 268 y 269.<br/>UD. 13.</p> <p>La filosofía en el siglo XIX. Nietzsche y el vitalismo. Pág. 277.</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| <b>Bloque 1: Contenidos comunes transversales</b> | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|---|---|
|   | <p>Últimas tendencias. Del estructuralismo al neoestructuralismo. Págs. 284 y 285.</p> <p>La filosofía en el siglo xx. Fenomenología y existencialismo. Págs. 280 y 281.</p> <p>UD. 14.</p> <p>La novedad filosófica del marxismo. «Transformar el mundo, y no solo pensarlo». Págs. 291-293.</p> <p>La alienación y sus clases. La noción de alienación. Pág. 299.</p> <p>Textos para comentar. Págs. 308 y 309.</p> <p>Historia y revolución. Materialismo histórico y materialismo dialéctico. Pág. 303.</p> <p>UD. 15.</p> <p>El nihilismo. «Dios ha muerto»: las tres vertientes del nihilismo. Págs. 312 y 313.</p> <p>La crítica a la cultura occidental. El método genealógico. Pág. 315.</p> <p>Textos para comentar. Págs. 328 y 329.</p> <p>La razón, el conocimiento y la verdad. Un optimismo lógico infundado. Págs. 319 y 320.</p> <p>UD. 16.</p> <p>Entre política y filosofía. La preocupación política de la filosofía de Ortega. Pág. 332.</p> <p>Vida y cultura: el tema de nuestro tiempo. La vida como realidad radical. Págs. 335 y 336.</p> <p>El criticismo antirracionalista de Unamuno. El conflicto entre la razón y la vida. Pág. 345.</p> <p>María Zambrano: filosofía y poesía. Págs. 349 y 350.</p> <p>Textos para comentar. Págs. 354 y 355.</p> <p>Vida y cultura: el tema de nuestro tiempo. Verdad y perspectiva. Págs. 338 y 339.</p> <p>UD. 17.</p> <p>La sociedad ideal de la comunicación. La opción universalizable en favor de la razón. Pág. 370.</p> <p>Textos para comentar. Págs. 372 y 373.</p> <p>La desconexión tradicional entre teoría y praxis. La reducción de lo práctico a lo técnico. Pág. 358.</p> <p>UD. 18.</p> <p>Derrida: la deconstrucción de la metafísica. El logocentrismo. Pág. 381.</p> <p>Vattimo: un pensamiento más allá de la metafísica. Una ética de la interpretación. Págs. 387 y 388.</p> <p>Textos para comentar. Págs. 390 y 391.</p> |





PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| <b>Bloque 1: Contenidos comunes transversales</b> | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>   |
|---|--|
|   | El debate entre Modernidad y posmodernidad. Los ideales de la Modernidad. Págs. 376-379. |

| <b>Bloque 2: El origen de la filosofía. La filosofía antigua</b>  | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>   |
|---|--|
| <p>2.1. Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los sofistas. Sócrates y Platón. Ontología, epistemología y política en Platón.</p> | <p>UD. 1.<br/>El nacimiento de la filosofía en Grecia. Págs. 12-18.<br/>Textos en la web.<br/>Los grandes sistemas de la filosofía griega y romana. Los sofistas y Sócrates. Págs. 20-23.<br/>Los grandes sistemas de la filosofía griega y romana. Platón y Aristóteles. Págs. 23-24.<br/>Textos en la web.<br/>UD. 2.<br/>El conocimiento y la realidad. Págs. 44-49.<br/>El ser humano: ética y educación. Págs. 51-54.<br/>La política. Págs. 56-59.</p> |
| <p>2.2. Aristóteles. Metafísica, filosofía de la naturaleza y ética en Aristóteles.</p>   | <p>UD. 3.<br/>La lógica. Crítica a la teoría platónica de las ideas. Págs. 68 y 69.<br/>Los principios del conocer. Págs. 70-75.<br/>La metafísica. Págs. 76-79.<br/>Física y psicología. Págs. 80-82.<br/>Ética y política. Págs. 86-88.<br/>Textos para comentar. Págs. 90 y 91.</p>   |
| <p>2.3. La filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.</p>  | <p>UD. 1.<br/>Los grandes sistemas de la filosofía griega y romana. La filosofía durante el helenismo y el imperio romano. Págs. 25-30.</p>  |

| <b>Bloque 3: La filosofía medieval</b>  | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|---|---|
| <p>3.1. Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona.</p> | <p>UD. 1.<br/>Cristianismo y filosofía. Págs. 32-39.<br/>UD. 4.<br/>Crear para comprender. Págs. 94-96.<br/>El descubrimiento de la verdad. Págs. 98-100.<br/>El mal, el ser humano y la historia. Págs. 102-104.</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| <b>Bloque 3: La filosofía medieval</b>           | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|--|---|
| 3.2. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. | UD. 1.<br>Cristianismo y filosofía. Págs. 32-39.<br>UD. 5. Fe y razón. Págs. 113-118.<br>Psicología, ética y política. 119-122.                               |
| 3.3. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.      | UD. 6.<br>El horizonte de un pensamiento nuevo. Págs. 128 y 129.<br>Conocimiento y lenguaje. Págs. 131-133.<br>Psicología, ética y política. Págs. 135 y 136. |

| <b>Bloque 4: La filosofía moderna</b>                                      | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>   |
|--|--|
| 4.1. El Renacimiento y la revolución científica.                           | UD. 7.<br>Renacimiento y Modernidad. Págs. 144-151.<br>Textos en la web.<br>UD. 8.<br>La nueva ciencia política. Págs. 169-173.<br>República y virtud: la política de Maquiavelo. Págs. 175-180.   |
| 4.2. El racionalismo continental: Descartes.                               | UD. 7.<br>El racionalismo. Págs. 152-154.<br>UD. 9.<br>El nacimiento del racionalismo. Págs. 186-188.<br>La duda metódica y el cogito. Págs. 190-195.<br>El ser humano, la libertad y la moral. Págs. 197-200.   |
| 4.3. La filosofía empirista: de Locke a Hume.                              | UD. 7.<br>El empirismo. Págs. 155-158.<br>UD. 10.<br>El empirismo de Locke. Págs. 206-209.<br>Fenomenismo y escepticismo en Hume. Págs. 211-216.<br>La moral y la política en Locke y en Hume. Págs. 218-220.  |
| 4.4. La filosofía de la Ilustración.                                       | UD. 7.<br>La Ilustración. Págs. 160-163.<br>UD. 11.<br>Rousseau y la Ilustración francesa. Pág. 227.<br>La crítica de Rousseau a la civilización. Págs. 228-233.<br>El proyecto social y político de Rousseau. Págs. 235-242.                          |
| 4.5. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant. | UD. 12.<br>El giro copernicano kantiano. Págs. 248-250.<br>La teoría del conocimiento: ¿qué puedo saber? Págs. 252-258.<br>Filosofía práctica: la ética formal de Kant. Págs. 259-261.<br>La filosofía de la religión y de la historia. Págs. 263-266. |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| <b>Bloque 5: La filosofía contemporánea</b>                              | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>  |
|--|---|
| 5.1. La filosofía marxista: Carlos Marx.                                 | UD. 13.<br>La filosofía en el siglo XIX. Las reacciones al idealismo hegeliano. Pág. 274.<br>UD. 14.<br>La novedad filosófica del marxismo. Págs. 290-293.<br>La estructura material de la sociedad. Págs. 294-297.<br>La alienación y sus clases. Págs. 299-301.<br>Historia y revolución. Págs. 303-306.                                    |
| 5.2. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.                         | UD. 13.<br>La filosofía en el siglo XIX. Nietzsche y el vitalismo. Pág. 277.<br>UD. 15.<br>El nihilismo. Págs. 312-314.<br>La crítica a la cultura occidental. Págs. 315-318.<br>La razón, el conocimiento y la verdad. Págs. 319-322.<br>El superhombre y el eterno retorno. Págs. 324-326.  |
| 5.3. La filosofía analítica y sus principales representantes.            | UD. 13.<br>La filosofía en el siglo XX. Págs. 279-281.  |
| 5.4. La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano.            | UD. 13.<br>La filosofía en el siglo XX. Pág. 282.<br>UD. 16.<br>Entre política y filosofía. Págs. 332-334.<br>Vida y cultura: el tema de nuestro tiempo. Págs. 335-339.<br>«Yo soy yo y mi circunstancia». Págs. 341-343.<br>El criticismo antirracionalista de Unamuno. Págs. 345-347.<br>María Zambrano: filosofía y poesía. Págs. 349-352. |
| 5.5. Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. | UD. 17.<br>La desconexión tradicional entre teoría y praxis. Págs. 358-360.<br>Los intereses del conocimiento. Págs. 362-365.<br>La sociedad ideal de la comunicación. Págs. 367-370.   |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| <b>Bloque 5: La filosofía contemporánea</b>                  | <b>Evidencias en las unidades didácticas</b>   |
|--|--|
| 5.6. La filosofía de la posmodernidad. De Lyotard a Vattimo. | UD. 13.<br>Las últimas tendencias. Págs. 284-287.<br>UD. 18.<br>El debate entre Modernidad y posmodernidad. Págs. 376-379.<br>Derrida: la deconstrucción de la metafísica. Págs. 381-384.<br>Vattimo: un pensamiento más allá de la metafísica. Págs. 386-388. |

Respecto a la secuenciación de los contenidos, **teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de dos sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, y tendrá en cuenta que las sesiones dedicadas a los autores que son de lectura obligatoria para la prueba de acceso a la universidad serán abordados mas en profundidad que el resto. Además dedicaremos sesiones específicas a la lectura y comentario de los textos de los autores seleccionados que para el presente curso académico serán :**

**“Republica” de Platón**

**“Discurso del método” de Rene Descartes**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias clave         |
|---|--|----------------------------|
| <p>EA.1.1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.</p> <p>EA.1.1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p> <p>EA.1.1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p> | <p>CE.1.1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la historia de la filosofía, especialmente de los autores/as tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores/as o problemas.</p> | <p>CCL<br/>CAA<br/>CSC</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias clave         |
|--|--|----------------------------|
| <p>EA.1.2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>EA.1.2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y, a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p> | <p>CE.1.2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p> | <p>CCL<br/>CAA<br/>CSC</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias clave                |
|--|---|-----------------------------------|
| <p>EA.1.3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>EA.1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>EA.1.3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>EA.1.3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p> | <p>CE.1.3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p> | <p>CCL<br/>CD<br/>CAA<br/>CSC</p> |

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias clave                |
|--|--|-----------------------------------|
| <p>EA.1.4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>EA.1.4.2. Realiza búsquedas avanzadas en internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>EA.1.4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>  | <p>CE.1.4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>  | <p>CCL<br/>CD<br/>CAA<br/>CSC</p> |
| <p>EA.2.1.1. Utiliza conceptos de Platón, como idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>EA.2.1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>EA.2.1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>EA.2.1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del</p> | <p>CE.2.1. Conocer el origen de la filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su</p> | <p>CCL<br/>CSC</p>                |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias clave |
|--|---|--------------------|
| gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.   | discurso.   |                    |
| <p>EA.2.2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>EA.2.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>EA.2.2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>EA.2.2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> | <p>CE.2.2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> | <p>CCL<br/>CS</p>  |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias clave |
|---|---|--------------------|
| <p>EA.2.3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p> | <p>CE.2.3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros, apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p> | <p>CCL<br/>CSC</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias clave |
|---|--|--------------------|
| <p>EA.3.1.1. Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p>  | <p>CE.3.1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la historia.</p>   | <p>CCL<br/>CSC</p> |
| <p>EA.3.2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, ley natural, ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>EA.3.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la ley moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua.</p> <p>EA.3.2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la filosofía medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>EA.3.2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la ley moral.</p> | <p>CE.3.2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.</p> | <p>CCL<br/>CSC</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias clave |
|---|--|--------------------|
| <p>EA.3.3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la Modernidad.</p>   | <p>CE.3.3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>  | <p>CCL<br/>CSC</p> |
| <p>EA.4.1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la filosofía humanista sobre la naturaleza humana.<br/>EA.4.1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> | <p>CE.4.1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la Modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p> | <p>CCL<br/>CSC</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias clave |
|---|---|--------------------|
| <p>EA.4.2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>EA.4.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval.</p> <p>EA.4.2.3. Identifica los problemas de la filosofía moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>EA.4.2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p> | <p>CE.4.2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la filosofía humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.</p> | <p>CCL<br/>CSC</p> |

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias clave |
|---|--|--------------------|
| <p>EA.4.3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>EA.4.3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>EA.4.3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>EA.4.3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> | <p>CE.4.3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.</p> | <p>CCL<br/>CSC</p> |
| <p>EA.4.4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p>   | <p>CE.4.4. Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>   | <p>CCL<br/>CSC</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO  | Competencias clave |
|--|--|--------------------|
| <p>EA.4.5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>EA.4.5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la ley moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y moderna.</p> <p>EA.4.5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>EA.4.5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando.</p> | <p>CE.4.5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la ley moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.</p> | <p>CCL<br/>CSC</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias clave |
|--|---|--------------------|
| <p>EA.5.1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>EA.5.1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>EA.5.1.3. Identifica los problemas de la filosofía contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>EA.5.1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p> | <p>CE.5.1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.</p> | <p>CCL<br/>CSC</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias clave |
|--|---|--------------------|
| <p>EA.5.2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>EA.5.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.</p> <p>EA.5.2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la filosofía contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>EA.5.2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> | <p>CE.5.2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p> | <p>CCL<br/>CSC</p> |
|  | <p>CE.5.3. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la filosofía del lenguaje, y su repercusión en el campo de la filosofía de la ciencia.</p>   | <p>CCL<br/>CSC</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias clave |
|---|---|--------------------|
| <p>EA.5.4.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>EA.5.4.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>EA.5.4.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p> | <p>CE.5.4. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la filosofía española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> | <p>CCL<br/>CSC</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias clave |
|---|---|--------------------|
| <p>EA.5.5.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía posmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>EA.5.5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la posmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la posmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>EA.5.5.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la filosofía contemporánea.</p> <p>EA.5.5.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento posmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p> | <p>CE.5.5. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la posmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.</p> | <p>CCL<br/>CSC</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO   | Competencias clave |
|--|---|--------------------|
| <p>EA.5.6.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>EA.5.6.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos posmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p> | <p>CE.5.6. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p> | <p>CCL<br/>CSC</p> |



## 5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan, en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y EL desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En el Bachillerato, las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entretenimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»;



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias se caracteriza por:

- f) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- g) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.
- h) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.

- i) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
- j) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica, se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico, promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.  
constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas  
personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.





## 6. LA FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- m) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- n) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- o) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- p) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y el abuso sexual.
- q) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- r) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- s) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- t) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- u) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

- v) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- w) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- x) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que:

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia de Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello, se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de derecho recogidos en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.



## 7. LA METODOLOGÍA A APLICAR

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes. organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.

- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

De un modo más concreto, la metodología específica para esta materia tendrá en cuenta:

Las líneas metodológicas de este curso siguen el modelo del curso anterior, se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesor o profesora hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender.

Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes:

- Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe.
- Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo, hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.
- Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación.
- Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.
- Buscar la interdisciplinariedad.



## 8. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características diremos que será:

- **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- **Diferenciada** según las distintas materias del currículo, por lo que se observará los progresos del alumnado en cada una de ellas de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad**. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

### 8.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

#### Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:



#### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo,
- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado del grupo en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

#### **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.





## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

### **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un





## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluída la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

### 8.2. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia** (ver el apartado 4 de esta programación didáctica), que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- **Lo establecido en esta programación didáctica.**
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podremos encontrar en los apartados 8.3. y 8.5. de esta programación didáctica y las correspondientes unidades de programación.

### 8.3. ¿CÓMO EVALUAR?

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al *¿Cómo evaluar?* serán:

#### **Técnicas:**

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las



#### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.

- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dosieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase...
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Instrumentos;** se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

→ PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:
  - o Registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y a los estándares de aprendizaje.
  - o Registro de evaluación trimestral individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
  - o Registro anual individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.
  - o Registro trimestral grupal de calificación y evaluación de las competencias clave, en el que el profesorado recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y las debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión.
  - o El cuaderno podrá recoger un perfil competencial individual de la materia, en el que se presentan los criterios de evaluación organizados por competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.
- Rúbricas: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:
  - o Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: exposición oral.
  - o Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos.
  - o Rúbrica para la evaluación de pruebas orales y escritas.
  - o Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información



#### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

- Otras rúbricas, registros y escalas de observación que permitan al profesorado llevar a cabo una evaluación formativa relacionadas con su materia.
  - o Rúbrica para evaluar el resumen de una lectura crítica.
  - o Rúbrica para evaluar un debate.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación.

#### → PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

- Portfolio, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado, quien podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y al que se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
- Diana de autoevaluación, mediante la que el alumnado con un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.
- Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso.

#### → PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:
  - o Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
  - o Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
  - o Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
  - o Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación. del proceso de enseñanza-aprendizaje

### **8.4. EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE**

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.  
valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y las alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación.

### **8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

|                           |   |  |  |  |  |  |
|---------------------------|---|--|--|--|--|--|
| Pruebas orales y escritas | Trabajo en clase, actitud, y asistencia |  |  |  |  |  |
|---------------------------|---|--|--|--|--|--|



#### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|                |             |   |   |   |   |   |
|----------------|-------------|---|---|---|---|---|
| <b>90</b><br>% | <b>10</b> % | % | % | % | % | % |
|----------------|-------------|---|---|---|---|---|

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás (Ver en Anexos «Registros por UD del profesorado», «Registro trimestral del profesorado» y «Síntesis del registro trimestral»).

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y éstos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).



## 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamientos de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes.

A tal efecto, el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016) determina que al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidades y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.  
les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.





## 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores, entre otros. La proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio cine-forum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe continuar las disertaciones filosóficas y los debates.

Sugerimos la utilización de los materiales siguientes:

1. Libro del alumnado (recomendado, no es obligatorio). Material didáctico central para 2.º de Historia de la Filosofía.
2. En la web <http://anayaeducacion.es> se ofrecen diversos recursos de gran utilidad para profesorado y alumnado:
3. El libro digital para 2.º de Historia de la Filosofía dispone de unos textos complementarios de los filósofos o las filósofas estudiados en cada unidad, recopilados en el apartado «Una obra, una cuestión», y de propuestas de temas especialmente relevantes para debatir sobre ellos en el apartado «Sugerencias para un debate» o «Trabaja con documentos».
4. Web del alumnado para 2.º de Historia de la Filosofía. Consiste en algunos materiales complementarios generales, como un conjunto de breves biografías de algunos de los filósofos o filósofas estudiados «Grandes pensadores» y un diccionario básico. Además, contiene también una selección de textos complementarios para cada unidad.
5. Web del profesorado. Incluye todos los recursos de la web del alumnado y otros recursos expresamente destinados a los docentes, como el solucionario de todas las actividades propuestas en el libro del alumnado y la programación didáctica de cada unidad.

Estos materiales y recursos se detallan de manera más pormenorizada en la siguiente tabla:

### Otros recursos

|        |  |
|--------|--|
| TEMA 1 | <ul style="list-style-type: none"><li>• Allí donde está el mundo de las ideas (Platón, <i>Fedro</i>, 374 c-e).</li><li>• La verdad y la vida (Agustín de Hipona, <i>Sermón</i> 150, 10).</li><li>• Los orígenes de la filosofía (Colli, G., <i>El nacimiento de la filosofía</i>).</li><li>• El principio universal de las cosas (Mondolfo, R., <i>Breve historia del pensamiento antiguo</i>, cap. 1).</li><li>• El problema de los universales (Abelardo, <i>Lógica «Ingredientibus»</i>, 1554).</li></ul> |
|--------|--|



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|        |  |
|--------|--|
| TEMA 2 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos seleccionados de la <i>República</i> de Platón</li> <li>• ¿Cómo defendernos de los malos gobernantes? (Popper, K., <i>La sociedad abierta y sus enemigos</i>).</li> <li>• La autocrítica de Platón (Platón, <i>Parménides</i>, 132 a-b).</li> </ul>  |
| TEMA 3 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Es necesario ser buenos para ser felices? (Aristóteles, <i>Ética a Nicómaco</i>, I, caps. VII-VIII).</li> <li>• Textos para comentar.</li> <li>• ¿Es positivo para la sociedad que la persecución de la ganancia económica y la riqueza se conviertan en el valor prioritario generalizado? (Aristóteles, <i>Política</i>, I, cap. III, 1257b-1258a).</li> </ul>   |
| TEMA 4 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es el tiempo? (Agustín de Hipona, <i>Confesiones</i>, XI)</li> <li>• ¿Es el Estado una «tropa de bandoleros»? (Agustín de Hipona, <i>La ciudad de Dios</i>, IV, 4).</li> <li>• El rechazo de la mentira (Agustín de Hipona, <i>Sobre la mentira</i>, cap. 6).</li> </ul>   |
| TEMA 5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La naturaleza del alma (Tomás de Aquino, <i>Suma teológica</i>, I, cuestiones 75 y 76).</li> <li>• ¿Hay pensamiento en la actividad biológica de nuestro cuerpo? (Tomás de Aquino, <i>Suma contra los gentiles</i>, II, 60).</li> <li>• El primer principio de la razón práctica (Tomás de Aquino, <i>Suma teológica</i>, cuestiones 94, art. 2).</li> </ul>  |
| TEMA 6 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué clase de realidad tienen nuestros conceptos? (Guillermo de Ockham, <i>Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo</i>, Libros I-III).</li> <li>• ¿Basta el conocimiento teórico o abstracto para afirmar la realidad de un proceso o de una ley científica? (Guillermo de Ockham, <i>Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo</i>, I, Pról., I).</li> <li>• Las palabras como vehículos de los conceptos (Guillermo de Ockham, <i>Suma de la Lógica</i>, I, 1).</li> <li>• El funcionamiento de la «suposición» (Guillermo de Ockham, <i>Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo</i>, II, 100).</li> <li>• El principio de la omnipotencia divina (Guillermo de Ockham, <i>Tratado sobre los principios de la teología</i>, Introducción).</li> </ul> |
| TEMA 7 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La importancia de la ética protestante en el origen del capitalismo (Weber, M., <i>La ética protestante y el espíritu del capitalismo</i>, Primera parte, I).</li> <li>• El uso crítico en la ciencia de Galileo a partir de experimentos imaginarios (Popper, K., <i>La lógica de la investigación científica</i>, Nuevos apéndices, Apéndice XI).</li> </ul>  |
| TEMA 8 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nicolás Maquiavelo, <i>El príncipe</i>, XXV.</li> <li>• ¿El pesimismo antropológico implica necesariamente admitir la inmoralidad de la política? (Federico de Prusia y Voltaire, <i>Antimaquiavelo</i>, cap. XVIII).</li> <li>• El bestiario político: la zorra y el león (Maquiavelo, N., <i>El príncipe</i>, XVIII).</li> <li>• La virtud del pueblo (Maquiavelo, N., <i>Discursos sobre la primera década de Tito Livio</i>, I, 58).</li> <li>• Sobre la milicia ciudadana (Maquiavelo, N., <i>El arte de la guerra</i>, I).</li> </ul>   |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|         |  |
|---------|--|
| TEMA 9  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• René Descartes, <i>Meditaciones metafísicas</i>.</li> <li>• ¿Qué relación hay entre la sabiduría y las pasiones? (René Descartes, <i>Tratado de las pasiones del alma</i>, III, art. CCXII).</li> <li>• Sobre la generosidad (René Descartes, <i>Tratado de las pasiones del alma</i>, III, arts. CLIII-CLIV).</li> <li>• La existencia de Dios: el argumento de la idea de infinito (René Descartes, <i>Meditaciones metafísicas</i>, III).</li> </ul> |
| TEMA 10 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• John Locke, <i>Ensayo sobre el entendimiento humano</i>, II, cap. 27.</li> <li>• El problema de Molyneux (John Locke, <i>Ensayo sobre el entendimiento humano</i>, II, cap. 27).</li> <li>• Esencia nominal y esencia real (Locke, J., <i>Ensayo sobre el entendimiento humano</i>, III, cap. 6, §§ 1, 2).</li> <li>• El pragmatismo político utilitarista (Hume, D., <i>Ensayos políticos</i>, cap. 2).</li> </ul>                                     |
| TEMA 11 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rousseau, J.-J., <i>Del contrato social</i>, II.</li> <li>• ¿Ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación una oportunidad de recuperar el ideal de la democracia directa? (Lévy, P., <i>Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio</i>).</li> <li>• Ciencia y arte (Rousseau, J.-J., <i>Discurso sobre las ciencias y las artes</i>, Primera parte).</li> </ul>  |
| TEMA 12 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Kant, I., <i>Idea de una historia universal en sentido cosmopolita</i>, cap. 1.</li> <li>• ¿No encuentra el deber de decir la verdad sus límites en nuestros otros deberes? (Constant, B., <i>Sobre las reacciones políticas</i>, cap.7).</li> <li>• Uso privado y uso público de la razón (Kant, I., <i>Contestación a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?</i>).</li> </ul>   |
| TEMA 13 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción entre falsabilidad y falsación (Popper, K., <i>La lógica de la investigación científica</i>, Segunda parte, cap. IV, 22).</li> <li>• Las dificultades de la teoría de la falsación (Kuhn, T. S., <i>La estructura de las revoluciones científicas</i>, cap. XII).</li> </ul>   |
| TEMA 14 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marx, K., <i>El capital</i>, I, sección I.</li> <li>• ¿Se puede utilizar los derechos humanos como instrumento ideológico? (Marx, K., <i>Sobre la cuestión judía</i>, I).</li> <li>• La alienación por el trabajo (Marx, K., <i>Manuscritos de economía y filosofía</i>, «Primer manuscrito», (XXIII)).</li> <li>• Socialismo, política y revolución (Marx, K., <i>La ideología alemana</i>, I, cap. 1, secc. II, 7).</li> </ul>                        |
| TEMA 15 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nietzsche, F., <i>La genealogía de la moral</i>, Tratado segundo.</li> <li>• ¿Está impulsado el desarrollo tecnológico incontrolado por una voluntad de poder nihilista? (Nietzsche, F., <i>La genealogía de la moral</i>, III, § 9).</li> <li>• «Dios ha muerto» (Nietzsche, F., <i>La gaya ciencia</i>, III, § 125).</li> <li>• La sociedad dentro del individuo (Nietzsche, F., <i>Fragmentos póstumos</i>, III, 25 [374]).</li> </ul>               |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|            |   |
|------------|---|
| TEMA<br>16 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ortega y Gasset, J., <i>Historia como sistema</i>, cap. 8.</li> <li>• ¿Tiene cada individuo un punto de vista insustituible para la conquista de la verdad? (Ortega y Gasset, J., <i>El tema de nuestro tiempo</i>, X).</li> <li>• La superación del idealismo en Ortega (Ortega y Gasset, J., <i>¿Qué es filosofía?</i> Lección IX).</li> </ul>   |
| TEMA<br>17 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habermas, J., <i>Teoría de la acción comunicativa</i>, I, Introducción, 3.</li> <li>• ¿Bajo qué condiciones puede pretender ser válido un argumento lingüístico? (Habermas, J., <i>La reconstrucción del materialismo histórico</i>, IV, cap. 12).</li> <li>• Ciencia y política (Habermas, J., <i>Teoría y praxis</i>, cap. 11).</li> <li>• Los aspectos utópicos del trascendentalismo de Habermas (Habermas, J., <i>Teoría de la acción comunicativa</i>, II, V, cap. 3, [4]).</li> </ul>     |
| TEMA<br>18 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derrida, J., <i>La diseminación</i>, «La farmacia de Platón».</li> <li>• ¿Qué misterio encierra la acción de regalar algo a alguien? (Derrida, J., <i>Dar el tiempo</i>, 1, <i>La falsa moneda</i>, cap. 1).</li> <li>• Progreso de la cultura y deseo de seguridad (Lyotard, J.-F., <i>Materia y filosofía</i>, cap. 5).</li> <li>• Filosofía del declinar (Vattimo, G., <i>Más allá del sujeto</i>, cap. 2).</li> <li>• Baudrillard, J., <i>El sistema de los objetos</i>, cap. 1).</li> </ul> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

**11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONE REALIZAR EL DEPARTAMENTO**

Este apartado queda abierto y se concretará

Algunas sugerencias: según lo permitan las circunstancias especiales que este año estamos padeciendo debido a la pandemia provocada por el covid19

| <b>ACTIVIDAD</b>                    | <b>OBJETIVOS</b>  | <b>ORGANIZADO R/A O RESPONSABLE</b>   | <b>CALENDARIO</b> | <b>LUGAR</b>                      |
|-------------------------------------|---|---|-------------------|-----------------------------------|
| Visita al Congreso de los Diputados | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el sistema parlamentario español.</li> <li>• Resumir los principios básicos de la Constitución Española.</li> <li>• Reflexionar sobre la actualidad de la crítica platónica a la democracia actual.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Filosofía.</li> <li>• Departamento de Geografía e Historia.</li> </ul> | 1.ª Evaluación    | Congreso de los Diputados. Madrid |
| Visita a un juzgado                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el sistema judicial español.</li> <li>• Valorar el papel de la judicatura, fiscalía y abogacía.</li> <li>• Reflexionar sobre el concepto kantiano de justicia.</li> </ul>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Filosofía.</li> </ul>  | 2.ª Evaluación    | Juzgado Provincial.               |

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.





## 12. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

El desarrollo de las competencias clave es necesario para interactuar con el entorno y, además, se produce gracias a la interacción con el entorno. Un ejemplo claro es la competencia cívica y social: esta nos permite mantener unas relaciones interpersonales adecuadas con las personas que viven en nuestro entorno (inmediato o distante), al mismo tiempo que su desarrollo depende principalmente de la participación en la vida de nuestra familia, nuestro barrio, nuestra ciudad, etc.

La competencia en comunicación lingüística es otro ejemplo paradigmático de esta relación bidireccional: aprendemos a comunicarnos con nuestro entorno gracias a que participamos en situaciones de comunicación con nuestro entorno. Los complejos procesos cognitivos y culturales necesarios para la apropiación de las lenguas y para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se activan gracias al contacto con nuestro entorno y son, al mismo tiempo, nuestra principal vía de contacto con la realidad exterior.

Tomando esta premisa en consideración, las **actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público** no pueden estar limitadas al aula o ni tan siquiera al centro educativo. Es necesario que la intervención educativa trascienda las paredes y los muros para permitir que los estudiantes desarrollen su competencia en comunicación lingüística en relación con y gracias a su entorno.

En un enfoque de enseñanza basado en tareas, se suele recomendar que el producto final de las tareas sea mostrado o expuesto públicamente; la realización de jornadas de puertas abiertas para mostrar estos «productos» (pósteres con descripciones de experimentos científicos, re- presentaciones a partir del estudio del teatro del Siglo de Oro, muestras de publicidad responsable elaboradas por los estudiantes, etc.) puede ser la primera forma de convertir el centro educativo en una sala de exposiciones permanente. También puede suponer realizar actividades de investigación que implique realizar entrevistas, consultar fuentes escritas u orales, hacer encuestas, etc., traer los datos al aula, analizarlos e interpretarlos. En ese proceso, los estudiantes no solo tendrán que tratar con el discurso propio de la investigación o de la materia de conocimiento que estén trabajando, sino que también tendrán que discutir, negociar y llegar a acuerdos (tanto por escrito como oralmente) como parte del propio proceso de trabajo. Además, como en toda investigación, se espera que elaboren un informe final que dé cuenta de todo el proceso y de sus resultados.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

Por todo ello se han de incluir actuaciones para lograr el desarrollo integral de la competencia comunicativa del alumnado de acuerdo a los siguiente aspectos:

- Medidas de atención a la diversidad de capacidades y a la diversidad lingüística y cultural del alumnado.
- Secuenciación de los contenidos curriculares y su explotación pedagógica desde el punto de vista comunicativo.
- Catálogo de lecturas relacionadas con las materias y la temporalización prevista.
- Diseño de tareas de expresión y comprensión orales y escritas y la temporalización prevista, incluyendo las modalidades discursivas que la materia puede abordar.
- Descripción de las estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo que se pretende que el alumnado desarrolle.
- Las actividades y las tareas no han de ser repetitivas. Se ha de cubrir todo un abanico de modalidades discursivas, estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo, de forma racional y lógica.
- Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada unidad didáctica utiliza tipologías de textos diferentes (científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas). Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora, se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

El uso de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo,





PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa.

En cada unidad didáctica destacan algunas propuestas que contribuyen a que el alumnado **lea, escriba y se exprese de forma oral**:

|        |  |
|--------|--|
| TEMA 1 | <p>LE<sup>2</sup>: Texto de presentación. El origen de la racionalidad en Grecia. Pág. 11.</p> <p>EO: La verdad y la vida (Agustín de Hipona, <i>Sermón 150</i>, 10). Texto en la web.</p> <p>EE: Allí donde está el mundo de las ideas (Platón, <i>Fedro</i>, 374 c-e). Texto en la web.</p>  |
| TEMA 2 | <p>LE: Texto de presentación. La filosofía como ciencia política. Pág. 40.</p> <p>EO: Sugerencias para un debate. ¿Qué actualidad tiene hoy la crítica de Platón a la democracia? Material complementario en la web del profesorado.</p> <p>EE: Una obra, una cuestión. Platón, <i>República</i>, VII. El mito de la caverna. Material complementario en la web del profesorado.</p>             |
| TEMA 3 | <p>LE: Texto de presentación. El deseo de saber. Pág. 62.</p> <p>EO: Sugerencia para un debate. ¿Es el ser humano un «animal político»? Material complementario en la web del profesorado.</p> <p>EE: Una obra, una cuestión. Aristóteles, <i>Ética a Nicómaco</i>, I, caps. VII-VIII. ¿Es necesario ser buenos para ser felices? Material complementario en la web del profesorado.</p>         |
| TEMA 4 | <p>LE: Texto de presentación. ¿Qué es lo verdadero?. Pág. 92.</p> <p>EO: Sugerencia para un debate. ¿Es el Estado un instrumento de libertad o de dominación? Material complementario en la web del profesorado.</p> <p>EE: Una obra, una cuestión. Agustín de Hipona, <i>Confesiones</i>, XI. ¿Qué es el tiempo? Material complementario en la web del profesorado.</p>                         |
| TEMA 5 | <p>LE: Texto de presentación. El ser humano, un ser libre. Pág. 108.</p> <p>EO: Sugerencias para un debate. ¿Se oponen materia y espíritu o se complementan? Material complementario en la web del profesorado.</p> <p>EE: Una obra, una cuestión. Tomás de Aquino, <i>Suma teológica</i>, I, cuestiones 75 y 76. La naturaleza del alma. Material complementario en la web del profesorado.</p> |

<sup>2</sup> LE: Lectura; EO: Expresión oral; EE: Expresión escrita.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|         |  |
|---------|--|
| TEMA 6  | <p>LE: Texto de presentación. Conocimiento y experiencia. Pág. 126.</p> <p>EO: Sugerencias para un debate. ¿Qué relación hay entre experiencia y teoría? Material complementario en la web del profesorado.</p> <p>EE: Una obra, una cuestión. Guillermo de Ockham, <i>Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo</i>, Libros I-III. ¿Qué clase de realidad tienen nuestros conceptos? Material complementario en la web del profesorado.</p> |
| TEMA 7  | <p>LE: Texto de presentación. El proceder científico. Pág. 142.</p> <p>EO: Actividad 4, c). Pág. 159.</p> <p>EE: Actividad 4, a) y b). Pág. 159.</p>   |
| TEMA 8  | <p>LE: Texto de presentación. ¿El fin justifica los medios? Pág. 164.</p> <p>EO: Trabajo con documentos. Realismo político y moralidad. Material complementario en la web del profesorado.</p> <p>EE: Una obra, una cuestión. Nicolás Maquiavelo, <i>El príncipe</i>, XXV. En política, ¿cuál es la importancia de la buena o de la mala suerte? Material complementario en la web del profesorado.</p>  |
| TEMA 9  | <p>LE: Texto de presentación. La búsqueda del método. Pág. 184.</p> <p>EO: Trabajo con documentos. Las emociones frente a la razón. Material complementario en la web del profesorado.</p> <p>EE: Una obra, una cuestión. René Descartes, <i>Meditaciones metafísicas</i>. ¿Qué relación existe entre el alma y el cuerpo? Material complementario en la web del profesorado.</p>  |
| TEMA 10 | <p>LE: Texto de presentación. ¿Qué es la causalidad? Pág. 204.</p> <p>EO: Trabajo con documentos. ¿Cómo se originan nuestras ideas? Material complementario en la web del profesorado.</p> <p>EE: Una obra, una cuestión. Locke, <i>Ensayo sobre el entendimiento humano</i>, II, cap. 27 ¿En qué se basa la unidad e identidad de la persona? Material complementario en la web del profesorado.</p>  |
| TEMA 11 | <p>LE: Texto de presentación. La buena educación. Pág. 224.</p> <p>EO: Trabajo con documentos. ¿Democracia directa o representativa? Ventajas e inconvenientes. Material complementario en la web del profesorado.</p> <p>EE: Una obra, una cuestión. Rousseau, J.-J., <i>Del contrato social</i>, II. La voluntad general. Material complementario en la web del profesorado.</p>   |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|                    |   |
|--------------------|---|
| <p>TEMA<br/>12</p> | <p>LE: Texto de presentación. Las preguntas de la filosofía. Pág. 246.<br/>EO: Trabajo con documentos. Decir siempre la verdad, ¿ha de ser un deber absoluto? Material complementario en la web del profesorado.<br/>EE: Una obra, una cuestión. Kant, I., <i>Idea de una historia universal en sentido cosmopolita</i>, cap. 1. El progreso, ¿es una realidad o una ilusión? Material complementario en la web del profesorado.</p>        |
| <p>TEMA<br/>13</p> | <p>LE: Texto de presentación. Contra la filosofía unidimensional. Pág. 272.<br/>EO: Actividad 3. Pág. 287.<br/>EE: Distinción entre falsabilidad y falsación (Popper, K., <i>La lógica de la investigación científica</i>, Segunda parte, cap. IV, 22). Textos en la web.</p>   |
| <p>TEMA<br/>14</p> | <p>LE: Texto de presentación. Trabajo y autorrealización. Pág. 288.<br/>EO: Trabajo con documentos. ¿Es la utopía un ideal o un peligro para el pensamiento político? Material complementario en la web del profesorado.<br/>EE: Una obra, una cuestión. Marx, K., <i>El capital</i>, I, sección I. El fetichismo de la mercancía. Material complementario en la web del profesorado.</p>   |
| <p>TEMA<br/>15</p> | <p>LE: Texto de presentación. Verdad y apariencia. Pág. 310.<br/>EO: Trabajo con documentos. ¿Es arrogante el ilimitado impulso tecnológico del mundo actual? Material complementario en la web del profesorado.<br/>EE: Una obra, una cuestión. Nietzsche, F., <i>La genealogía de la moral</i>, Tratado segundo ¿Qué es la conciencia moral? Material complementario en la web del profesorado.</p>                                       |
| <p>TEMA<br/>16</p> | <p>LE: Texto de presentación. La vida en el tiempo. Pág. 330.<br/>EO: Trabajo con documentos. ¿Es la verdad una necesidad pragmática o un ideal moral? Material complementario en la web del profesorado.<br/>EE: Una obra, una cuestión. Ortega y Gasset, J., <i>Historia como sistema</i>, cap. 8. La historicidad de la existencia humana. Material complementario en la web del profesorado.</p>  |
| <p>TEMA<br/>17</p> | <p>LE: Texto de presentación. La mentalidad tecnocrática. Pág. 356.<br/>EO: Trabajo con documentos. ¿Puede ser el lenguaje un instrumento de poder? Material complementario en la web del profesorado.<br/>EE: Una obra, una cuestión. Habermas, J., <i>Teoría de la acción comunicativa</i>, I, Introducción, 3. ¿Qué clase de racionalidad debería presidir la interacción social? Material complementario en la web del profesorado.</p> |



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|            |   |
|------------|---|
| TEMA<br>18 | LE: Texto de presentación. La escritura en la historia de la filosofía. Pág. 374.<br>EO: Trabajo con documentos. ¿Qué significa convivir con los otros? Material complementario en la web del profesorado.<br>EE: Una obra, una cuestión. Derrida, J., <i>La diseminación</i> , «La farmacia de Platón». ¿Qué sentido y qué implicaciones tiene la diferencia entre hablar y escribir? Material complementario en la web del profesorado. |
|------------|---|

El tratamiento de estas propuestas ha de implementarse de manera coordinada y planificada por el resto del profesorado de este nivel educativo, dándole un tratamiento transversal a estas competencias comunicativas. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.
-



### 13. PROPUESTA DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES U OTROS DE NATURALEZA ANÁLOGA QUE IMPLICAN A VARIOS DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA O

La interdisciplinariedad ayuda a los alumnos y a las alumnas a integrar conceptos, teorías, métodos y herramientas de dos o más materias. Con ello consiguen profundizar en la comprensión de temas complejos, se preparan mejor para resolver problemas, crear productos o formular preguntas, pues no se limitan a la visión parcial de una sola materia.

Las razones que nos llevan a ofrecer a nuestro alumnado una educación interdisciplinar son múltiples y variadas. Entre ellas destaca la urgencia de anticipar futuras necesidades ante el cambiante entorno social, laboral y profesional. Estos cambios continuos dibujan un horizonte en el que será necesario que los futuros ciudadanos y ciudadanas, dentro y fuera de su ámbito profesional, sean capaces de comprender y de abordar nuevos problemas, emplear un pensamiento especializado de manera flexible y comunicarse eficazmente.

Para poder enfrentarse con éxito a la sociedad del conocimiento y a los vertiginosos avances científicos y tecnológicos del siglo XXI, nuestros estudiantes han de comprender cómo se construye el conocimiento, cómo las disciplinas se complementan unas con otras, y han de adquirir destrezas transversales que integren y refuercen los aprendizajes profundos de lo que acontece y puede acontecer para afrontar los desafíos del porvenir: el cambio climático, los conflictos éticos derivados del avance científico, la interculturalidad, la relación de la política con la vida cotidiana...

Los alumnos y las alumnas deben aprender a resolver poco a poco problemas cada vez más complejos, que requerirán la visión y la complementación interdisciplinar. En la programación didáctica y su concreción en unidades didácticas, estos aprendizajes complejos se evidencian en actividades y tareas competenciales.

Muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, etc.

Planteamos en cada unidad didáctica una propuesta de interdisciplinariedad, relacionadas con propuestas de expresión oral y escrita, y concretamente con la actividad de debate, a través de la cual se plantee la posibilidad de trabajo cooperativo con otros departamentos didácticos.



# **EDUCACION PARA LA CIUDADANIA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

## **Asignatura de libre configuración autonómica 1º y 2º de bachillerato**

### **Introducción**

La educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1.º y 2.º de Bachillerato. Tienen como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable.

Todas las instituciones europeas, así como nacionales establecen como tarea fundamental de todo sistema educativo la contribución al aprendizaje de los valores democráticos con el fin de preparar a las personas para que ejerzan una ciudadanía activa, desde el conocimiento de las instituciones y el respeto al estado de derecho. La materia de educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos debe vertebrar en gran medida todo el sistema educativo de manera que ofrezca a los alumnos y alumnas la posibilidad de comprender los mecanismos de funcionamiento de los individuos, las sociedades y los sistemas políticos, de modo que puedan ejercitar su propia reflexión crítica y obtener por sí mismos sus conclusiones personales, debe servir para ayudar a la ciudadanía a salir de aquella «minoría de edad» que señalaba Kant, y favorecer su propia madurez personal como seres individuales y política como seres sociales.

Los jóvenes que comienzan el Bachillerato poseen una madurez personal y una capacidad de pensamiento crítico y deductivo mucho mayor que en años anteriores lo que permite conseguir un acercamiento a los problemas y valores que esta materia plantea con mucha mayor profundidad y análisis crítico, no se trata sólo de hablar en abstracto de valores como la tolerancia,



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

la igualdad o el respeto al otro feminismo, rechazo a la homofobia, intolerancia religiosa, extremismos políticos, sino de indagar, en contacto directo y activo con la realidad del momento, cómo esos valores teóricos se plasman o se deberían plasmar en nuestro mundo. Se trata de analizar la actualidad a la luz de un espíritu de ciudadanía democrática, igualitaria y tolerante para que el alumnado tome conciencia del verdadero papel que puede jugar en su entorno, tanto en el más cercano, la familia, el centro educativo y la ciudad, como en el más lejano, el país, el mundo o la naturaleza.

## Contenidos

En cuanto a los contenidos propios de la materia no pretendemos que sean cerrados y herméticos, sino abiertos y flexibles de modo que el profesorado, ajustándose a ellos, pueda adaptarlos a las distintas circunstancias que la realidad individual, social y política del momento vaya ofreciendo.

Los contenidos se dividirán en tres bloques generales, bloque 1: individuo y relaciones personales, bloque 2: individuo y relaciones sociales y bloque 3: individuo y relaciones políticas. Cada uno de estos bloques trata una de las esferas en las que las personas deben ejercer su ciudadanía, así como aplicar los valores aprendidos. en las relaciones personales trataremos de centrarnos en la construcción de la personalidad del adolescente, así como en las relaciones de pareja, de amistad, con la familia, etc. en las relaciones sociales debe hacerse hincapié en las redes sociales, en las asociaciones cívicas y en las distintas culturas y religiones que coexisten en el mundo. Por último, en cuanto a las relaciones políticas, es muy necesario instruir al alumnado en las distintas teorías político-económicas que tienen acogida en nuestro país y en la Comunidad europea, así como conocer el funcionamiento de nuestro sistema democrático.

## Relación con las competencias clave



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

La intención con la que nace esta materia es la de que sean los propios alumnos y alumnas, en una construcción colaborativa y activa de su propio conocimiento y utilizando los medios de información y comunicación a su alcance, sean capaces de buscar, seleccionar y elaborar críticamente los contenidos. Con ello, conseguiremos que se desarrollen las competencias clave propuestas en el marco educativo europeo para el aprendizaje permanente.

Educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con la competencia social y ciudadana (CSC), favoreciendo en el alumnado actitudes de tolerancia, respeto y participación en el marco de una sociedad libre y democrática, a través del estudio de las relaciones personales (bloque 1) y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado (bloque 2 y 3).

Por otro lado, el hecho de que todos los conocimientos sean construidos activamente por el alumnado contribuirá a desarrollar la competencia aprender a aprender (CAA) así como la competencia digital (Cd) y la competencia en comunicación lingüística (CCL). El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia contribuirá a potenciar la competencia conciencia y expresiones culturales (CeC).

## **Desarrollo de elementos transversales**

La educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos es una disciplina que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se tratan estos contenidos específicamente.

Del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos, la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia, acoso o discriminación.

Por último, el alumnado desarrollará una actitud personal coherente con lo aprendido de modo que pueda incrementar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el





PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.  
conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

## Objetivos

La enseñanza de la educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4. desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. reconocerse miembros de una ciudadanía global



#### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del estado como garante de los servicios públicos.
12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

## **Estrategias metodológicas**

Esta disciplina pretende profundizar en los contenidos y, sobre todo, en las capacidades desarrolladas en las distintas materias de corte ético y ciudadano de la etapa anterior, tales como Valores Éticos, Cambios Sociales y Género o educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos.

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace necesario que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan el modo de ser cotidiano de los ciudadanos y las ciudadanas.

Para la consecución de estos objetivos se proponen, entre otras, las siguientes líneas metodológicas; se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula; se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula la ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana; en el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales; deberán utilizarse



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

contenidos que, tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

Es preciso hacer hincapié en que podría darse el caso de que parte del alumnado que curse esta materia en 2.º de Bachillerato no lo haya hecho en 1.º, por lo que se hace aún más necesario reforzar en 2.º las capacidades trabajadas y las competencias adquiridas en el curso anterior mediante la profundización de la metodología allí aplicada.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado.

Hoy día son de obligado uso las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, se recomienda la utilización de programas de presentación de diapositivas y otros medios audiovisuales.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

Por supuesto, no podemos olvidar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión y debate sobre los valores y las problemáticas tratadas.

Por último, la prensa escrita constituye un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global. Contenidos y criterios de evaluación

# **La educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos I. 1.º Bachillerato**

## **Bloque 1. el individuo y las relaciones personales.**

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales. Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales. Machismo y violencia en las relaciones afectivas. La capacidad de expresar las emociones. Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica. Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

## **Criterios de evaluación**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, Cd.
4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC.
5. expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
6. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA.

| Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje   |
|---|---|
| 1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. | 1.1I identifica con rigor las situaciones de discriminación.<br>1.2 respeta las diferencias personales como un elemento enriquecedor de la persona<br>1.3 muestra autonomía de criterio en sus juicios de valor           |
| 2.Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares  | 2.1 participa en la vida del centro y de su entorno mas inmediato ( casa , municipio,etc ) asumiendo tareas y responsabilidades.<br>2.2 utiliza el dialogo como medio para abordar los conflictos en casa y en el centro. |
| 3.Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los  | 3.1 utiliza fuentes de información diversas<br>3.2 valora positivamente las diversidad  |



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.**

|  |   |
|--|---|
| debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.   | de perspectivas en los debates  |
| 4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes.  | 4.1 selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como en Internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información |
| 5. expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.    | 5.1 expresa de forma oral y escrita los contenidos que asimila con coherencia<br>5.2 expone de forma coherente y ordenada ante sus compañeros las conclusiones de sus trabajos                  |
| 6. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. | 6.1 argumenta y razona sus posiciones frente a cualquier tipo de violencia y en especial contra la violencia de género  |

**Bloque 2. el individuo y las relaciones sociales.**

Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. Interculturalidad: ¿enriquecimiento o choque de culturas? el problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

**Criterios de evaluación**

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, Cd.

3. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CAA.
4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CeC, CAA.
5. expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
6. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CAA.

| Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje   |
|--|---|
| 1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.                        | 1.1I identifica con rigor las situaciones de discriminación.<br>1.2 respeta las diferencias personales como un elemento enriquecedor de la persona<br>1.3 muestra autonomía de criterio en sus juicios de valor                                     |
| 2.Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales | 2.1 analiza y reflexiona las diferentes opciones en los debates que plantean los dilemas morales<br>2.1 identifica los distintos componentes de un dilema moral<br>2.3 utiliza diversidad de fuentes a la hora de preparar su posición en el debate |
| 3. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.   | 3.1 identifica los principios básicos que sientan las bases de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y reconoce cuales son las violaciones más evidentes de los mismos en la actualidad.   |





**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.**

|  |  |
|--|--|
| <p>4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.</p> | <p>4.1 Identifica qué rasgos de la sociedad actual interfieren en el pleno desarrollo de los Derechos Humanos<br/>4.2 Valora la interculturalidad como un dialogo positivo de entre culturas<br/>4.3 manifiestas sus opiniones desde una mentalidad abierta a lo diferente</p> |
| <p>5. expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia</p>  | <p>5.1 expresa de forma oral y escrita los contenidos que asimila con coherencia<br/>5.2 expone de forma coherente y ordenada ante sus compañeros las conclusiones de sus trabajos</p>   |
| <p>6. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales</p>   | <p>6.1 valora la solidaridad como un valor que refuerza los lazos con los demás.<br/>6.2 conoce los peligros que conlleva un mal uso de las redes sociales.</p>  |

**Bloque 3: el individuo y las relaciones políticas.**

Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.

Constitución y estado de derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión europea como realidad supranacional. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las naciones Unidas.

**Criterios de evaluación**

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA.
2. reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal. CSC, CeC.





PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.
4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CeC.
6. reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA.
7. expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
8. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA.

| Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje   |
|--|---|
| 1 Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía.                       | 1.1 participa en la “vida política “ del centro; contribuye con su actuación la democratización de su centro escolar.   |
| 2 reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal. | 2.1 identifica los principios que regulan la vida democrática<br>2.2 reconoce los principios éticos del Estatuto de Autonomía identificando las funciones y los órganos que este establece a nivel autonómico y municipal.                        |
| 3 Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.  | 3.1 identifica los principios básicos del liberalismo como teoría política en contraposición con el absolutismo.<br>3.2 reconoce las ventajas de la democracia como sistema político a pesar de sus posibles defectos frente a los totalitarismos |
| 4 Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la  | 4.1 Identifica los servicios que el estado proporciona a los ciudadanos<br>4.2 Valora positivamente las actitudes   |



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.**

|   |  |
|---|--|
| contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.                                | cívicas que todo ciudadano responsable ha de mantener respecto al cuidado de los bienes considerados comunes<br>4.3 comprende las bases de un consumo responsable  |
| 5 Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.                           | 5.1 reconoce los distintos sentidos en los que podemos hablar cuando nos referimos a la “globalización”  |
| 6 reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. | 6.1 reconoce los principales conflictos que afectan hoy día a las relaciones entre países.<br>6.2 valora la necesidad de la acción de las organizaciones humanitarias a la hora de paliar las consecuencias más negativas de los conflictos. |
| 7 expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.  | 7.1 expresa de forma oral y escrita los contenidos que asimila con coherencia<br><br>7.2 expone de forma coherente y ordenada ante sus compañeros las conclusiones de sus trabajos   |
| 8 desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.   | 8.1 se compromete en acciones solidarias de ayuda y compromiso con los demás<br>8.2 desarrolla conductas positivas en la consolidación de nuestro sistema democrático y de justicia social.  |

**Temporalización**

Está previsto que cada uno de los tres bloques en los que hemos dividido la materia se aborden en cada uno de los trimestres, de esta manera el primer trimestre lo dedicaremos al bloque del individuo y las relaciones personales; el segundo trimestre estaría dedicado al individuo y las relaciones sociales; y, por último, el tercer trimestre lo dedicaremos al bloque del individuo y las relaciones políticas. Teniendo en cuenta que esta asignatura cuenta con una carga horaria de una hora semanal las posibilidades de desarrollar estos contenidos es muy limitada y está expuesta a cambios y alteraciones que se irán teniendo en cuenta a lo largo del curso.



### **CRITERIOS DE CALIFICACION DE LA MATERIA Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje

|  |  |
|--|--|
| Pruebas orales                           |  |
| Intervenciones en clase                  |  |
| Exposiciones orales                      |  |
| Trabajos individuales                    |  |
| Trabajos cooperativos                    |  |
| Actitud y motivación respecto al trabajo |  |

Dado el carácter de esta materia y la forma en que hemos decidido abordar el trabajo en el aula, la calificación final en ningún caso dependerá de una prueba o control de contenidos si no que se tendrán en cuenta otros parámetros como los que aparecen en el cuadro mencionados y , cada profesor decidirá qué porcentaje asignará a cada uno de ellos teniendo en cuenta el trabajo que se haya realizado en cada trimestre.



## **Educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos II.**

### **2.º Bachillerato**

#### **Bloque 1. el individuo y las relaciones personales.**

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género. Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.). Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

**Criterios de evaluación**

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, Cd.
4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.
5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, Cd, CAA.
6. expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
7. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC.

| Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje  |
|---|--|
| 1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA. | 1.1 Identifica las diferentes situaciones que implican algún tipo de discriminación<br>1.2 Muestra rechazo a los comportamientos racistas, xenófobos, machistas desde un planteamiento de respeto a las diferencias.<br>1.3 Es autónomo en sus planteamientos frente a la diversidad cultural y de género. |
| 2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.  | 2.1 participa en la vida del centro<br>2.2 practica el dialogo en la resolución de conflictos  |
| 3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, Cd.   | 3.1 utiliza diversas fuentes de información a la hora de plantear su posición en los debates   |



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|   |   |
|---|---|
|   |   |
| 4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.  | 4.1 identifica las diferentes formas en que puede manifestarse el fundamentalismo<br>4.2 se posiciona críticamente frente a los fundamentalismos presentes en el mundo actual.              |
| 5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, Cd, CAA.  | 5.1 entiende lo que significa un consumo responsable de bienes y servicios.<br>5.2 conoce las consecuencias nocivas para la salud del consumo de sustancias nocivas de todo tipo            |
| 6. expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.   | 6.1 expresa de forma oral y escrita los contenidos que asimila con coherencia<br><br>6.2 expone de forma coherente y ordenada ante sus compañeros las conclusiones de sus trabajos          |
| 7. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC. | 7.1 se compromete en acciones solidarias de ayuda y compromiso con los demás<br>7.2 desarrolla conductas positivas en la consolidación de nuestro sistema democrático y de justicia social. |

### **Bloque 2. el individuo y las relaciones sociales.**

Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía.  
Diversidad cultural y ciudadanía:  
Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. El papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. El respeto de los derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

### **Criterios de evaluación**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, Cd.

3. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CeC.

4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CeC, CAA.

5. expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CeC.

| Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje  |
|---|--|
| 1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.                                   | 1.1 Identifica las diferentes situaciones que implican algún tipo de discriminación<br>1.2 Muestra rechazo a los comportamientos racistas, xenófobos, machistas desde un planteamiento de respeto a las diferencias.<br>1.3 Es autónomo en sus planteamientos frente a la diversidad cultural y de género. |
| 2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, Cd. | 2.1 analiza y reflexiona las diferentes opciones en los debates que plantean los dilemas morales<br>2.1 identifica los distintos componentes de un dilema moral<br>2.3 utiliza diversidad de fuentes a la hora de preparar su posición en el debate  |
| 3. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como   | 3.1 identifica los principios básicos que sientan las bases de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y  |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|   |   |
|---|---|
| <p>distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CeC.</p>   | <p>reconoce cuales son las violaciones más evidentes de los mismos en la actualidad.</p>  |
| <p>4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CeC, CAA.</p> | <p>4.1 identifica los rasgos de la sociedad actual en relación con su complejidad ( pluralidad de religiones y creencias, diversidad cultural, convivencia de ideologías políticas diversas, etc )<br/>4.2 desarrolla una actitud responsable que contribuya a la mejora de los problemas de la sociedad.</p> |
| <p>5. expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.</p>                        | <p>5.1 expresa de forma oral y escrita los contenidos que asimila con coherencia<br/><br/>5.2 expone de forma coherente y ordenada ante sus compañeros las conclusiones de sus trabajos</p>   |
| <p>6. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CeC.</p>   | <p>6.1 se compromete en acciones solidarias de ayuda y compromiso con los demás<br/>6.2 desarrolla conductas positivas en la consolidación de nuestro sistema democrático y de justicia social.</p>   |

**Bloque 3. el individuo y las relaciones políticas.**

Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros). Constitución y estado de derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión europea como espacio supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los estados miembros. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los derechos Humanos). Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.





PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

**Criterios de evaluación**

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA.
2. reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal. CSC, CeC, CAA.
3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CeC, CAA.
4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CeC.
6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, Cd, CAA.
7. expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
8. desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CeC, CAA.

|  |  |
|--|--|
| <p>1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA.</p>  | <p>1.1 participa en la vida “política” del centro y contribuye a la democratización del mismo tomando parte en los procesos electorales.</p>   |
| <p>2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de</p> | <p>2.1 conoce las instituciones democráticas que recoge la Constitución.<br/>2.2 conoce los artículos del estatuto de Autonomía de nuestra comunidad .<br/>2.3 conoce el funcionamiento y las funciones de los órganos de gobierno municipal. Autonómico y nacional.</p> |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|   |   |
|---|---|
| <p>gobierno municipal, autonómico y estatal. CSC, CeC, CAA.</p>   |   |
| <p>3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CeC, CAA.</p> <p>4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.</p> | <p>3.1 reconoce las diferencias entre los distintos modelos políticos.<br/>3.2 analiza críticamente la actual situación política.</p> <p>4.1 reconoce los diferentes servicios públicos que garantizan nuestras instituciones políticas.<br/>4.2 muestra una actitud cívica en relación con temas como la seguridad vial, el consumo responsable o la protección civil.</p> |
| <p>5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CeC.</p>   | <p>5.1 identifica las consecuencias positivas y negativas de la globalización.<br/>5.2 establece conexiones y analiza las consecuencias que nuestra forma de vida tiene en otras partes del planeta.</p>  |
| <p>6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, Cd, CAA.</p>   | <p>6.1 conoce los distintos canales propios de las nuevas tecnologías y como afectan al ejercicio de una ciudadanía responsable.</p>  |
| <p>7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.</p>  | <p>7.1 expresa de forma oral y escrita los contenidos que asimila con coherencia</p> <p>7.2 expone de forma coherente y ordenada ante sus compañeros las conclusiones de sus trabajos</p>   |
| <p>8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CeC, CAA.</p>  | <p>8.1 se compromete en acciones solidarias de ayuda y compromiso con los demás<br/>8.2 desarrolla conductas positivas en la consolidación de nuestro sistema democrático y de justicia social.</p>   |



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|--|--|

## Temporalización

Está previsto que cada uno de los tres bloques en los que hemos dividido la materia se aborden en cada uno de los trimestres, de esta manera el primer trimestre lo dedicaremos al bloque del individuo y las relaciones personales; el segundo trimestre estaría dedicado al individuo y las relaciones sociales; y, por último, el tercer trimestre lo dedicaremos al bloque del individuo y las relaciones políticas. Teniendo en cuenta que esta asignatura cuenta con una carga horaria de una hora semanal las posibilidades de desarrollar estos contenidos es muy limitada y está expuesta a cambios y alteraciones que se irán teniendo en cuenta a lo largo del curso.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Dpto. FILOSOFÍA.

## **CRITERIOS DE CALIFICACION DE LA MATERIA Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas, habilidades observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje

|  |  |
|--|--|
| Pruebas orales                           |  |
| Intervenciones en clase                  |  |
| Exposiciones orales                      |  |
| Trabajos individuales                    |  |
| Trabajos cooperativos                    |  |
| Actitud y motivación respecto al trabajo |  |

Dado el carácter de esta materia y la forma en que hemos decidido abordar el trabajo en el aula, la calificación final en ningún caso dependerá de una prueba o control de contenidos si no que se tendrán en cuenta otros parámetros como los que aparecen en el cuadro mencionados y , cada profesor decidirá qué porcentaje asignará a cada uno de ellos tiene